

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

BUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Contra corriente

Nuestros clásicos

Hace ya bastante tiempo, antes de que viniera la República, uno de los prohombres de la situación se me lamentaba, al saludarme, de que no nos viéramos más a menudo. A lo que repuse:

—Mientras usted siga creyendo que los que rezamos el Padre nuestro somos unos imbéciles, ¿para qué quiere usted que nos veamos?

Ni me contestó, ni hemos vuelto a vernos, aunque nos conocemos hace más de treinta años y hemos sido amigos. Se trata de persona de talento, aunque petulante y poco inclinada a reconocer talento en los demás. Pero es que como ella hay muchas otras, y no todas ellas son intrínsecamente petulantísimas, lo que no les impide suponer con toda buena fe que los creyentes somos cavernarios o cavernícolas o rupestres o locos. Y esta creencia es lo que hay que deshacer, como en Francia se ha destruido, a saber, por la superioridad de nuestras obras y además por mostrar su valor, hasta que se reconozca.

Por fortuna tengo en la mesa de trabajo cuatro libros como no los producen los hombres de la izquierda. Uno de ellos es la "Historia eclesiástica de España, tomo II, primera parte, por el Padre García Villada, de la Compañía de Jesús; otro, los "Comentarios a Santo Tomás", por el Padre Vitoria, edición preparada por el Padre Beltrán de Heredia, de la Orden de Predicadores; otro, el tomo quinto del "Abenházam de Córdoba", por el presbítero don Miguel Asín Palacios; y el cuarto, "La filosofía de la libertad en las controversias ideológicas del siglo XVI y primera mitad del XVII", por don Alberto Bonet, presbítero y profesor auxiliar de la Universidad de Barcelona. El lector puede estar seguro de que desde que don Ramón Menéndez Pidal publicó, ya hará pronto cuatro años, "La España del Cid", ningún hombre de izquierdas ha dado a la estampa ningún libro que a estos cuatro pueda compararse.

Hasta me atrevo a esperar que si ahora volviéramos a tener otro Padre Arinero, no se nos moriría sin que nuestras clases educadas tuvieran alguna idea de su grandeza. Y a otra cosa.

Esta "Filosofía de la libertad" es la obra de un sacerdote que la presentó como tesis al doctorarse de Filosofía el 29 de Abril de 1930,

y que logró obtener para ella la calificación de sobresaliente de un profesor tan poco tachado de ortodoxo como don Julián Besteiro, actual presidente de las Cortes. Por ella también se otorgó al señor Bonet el premio extraordinario del doctorado.

El punto central de la disputa entre molinistas y bañesianos consistía en si Dios concurre a la producción del acto libre del hombre con su predeterminación física, como decían Bañes y Alvarez, o si el concurso divino, en vez de ser previo y determinante, era simultáneo e indiferente, como sostuvieron Molina y Suárez. Ambos bandos, es decir, jesuitas y dominicos, creían igualmente en la omnipotencia de Dios y en la libertad del hombre. Ambos buscaban la manera de conciliar la divina omnipotencia con la libertad humana. Se diferenciaban en el modo de explicarse el concurso divino en la obra libre del hombre; es decir, en el punto concreto de la predeterminación física, que Bañes y Alvarez defendían y que Molina y Suárez negaban.

El doctor Bonet hace la historia de la disputa, originada por el absoluto determinismo de Lutero y la reacción molinista que sus doctrinas produjeron en la Iglesia, a la que sigue la rectificación bañesiana. Lo grande y extraordinario es que ninguno de los disputantes españoles cayera en herejía. Llegaron, eso sí, a tildarse mutuamente de herejes. Los molinistas acusaron a los bañesianos de luteranismo; los bañesianos a los molinistas de pelagianismo, pero cada uno de los disputantes supo mantener el equilibrio, y así, cuando la disputa llegó a Roma y la resolvió el Papa Paulo V, el resultado fué que cada una de las partes contendientes quedaba en libertad de defender su opinión, pero con la prohibición absoluta de calificar de herejía la opinión adversa.

En cambio, cuando la disputa pasó a Francia y el Obispo Jansenius adoptó las proposiciones de Bañes y de Alvarez, no pudo conservar el equilibrio, sino que tomó posiciones heréticas, que fueron condenadas por Roma y estuvieron a punto de provocar el cisma de la Iglesia de Francia.

En realidad, los teólogos españoles habían agotado el tema, y no se podía seguir adelante, ni en un sentido ni en el otro, sin caer en el luteranismo o en el pelagianismo.

nismo. Hasta ahora nadie los ha superado. Y por eso son clásicos. Por eso hay todavía molinistas y bañesianos en el mundo, como aristotélicos y platónicos.

Nuestros clásicos, ¡qué le vamos a hacer!, escribieron en latín, y si en estos dos siglos nos hubiéramos tomado el trabajo de traducirlos al castellano y comentarlos y explicarlos, no nos habríamos creído nunca una raza inferior ni habríamos puesto en duda, ni consentido que los clásicos nuestros escribieran para la cultura superior. Y digo que los clásicos nuestros escribieron en latín, porque el pensamiento español genuinamente escolar se expresó en la lengua del Lacio.

Por eso doy la enhorabuena a este libro, a pesar de que no me parece perfecto. Hubiera deseado, por ejemplo, que el doctor Bonet nos hubiera explicado mejor lo que entendían Bañes y Alvarez por "predeterminación física" y Molina y Suárez por el concurso divino "simultáneo e indiferente". El doctor Bonet dedica a estos temas varios capítulos de su obra, pero no logra esclarecerlos, acaso porque no es posible, pero no se trata de arrojar absoluta claridad sobre conceptos cuyo origen se pierde en el misterio, sino sencillamente de decirnos lo que por esas palabras entendían sus propugnadores, lo que se entendía en su tiempo, lo que puede entenderse.

De otra parte, me parece que el doctor Bonet se ha metido en un terreno demasiado movido cuando trata de explicar el molinismo de la Compañía de Jesús por el temperamento de la raza española. Nadie podrá explicarme que la tierra de Castilla produzca gentes más dispuestas a subrayar el libre albedrío que la divina omnipotencia, y me parece que no hay tanta distancia entre Mondragón, patria de Bañes, y Azpeitia, patria de Loyola, para deducir de la geografía esta controversia teológica.

El hecho de que en España, en general, prevalezca la creencia de que es el hombre quien se labra su destino, puede no deberse sino a que la lucha contra los moros tuvo que convertirse en lucha contra sus principios más arraigados, y uno de los más fuertes del Islam es la creencia en un predestinismo que no deja paso al arbitrio del hombre. Pero conste, de todos modos, que se trata de un gran libro.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

Lea usted LAS PROVINCIAS

DEL DIA

El Clero no es de condición distinta que el resto de los españoles

Una comisión del clero español, con autorizada representación de todos los cabildos de España ha visitado al jefe del Gobierno y le ha dicho que los sacerdotes que en 14 de Abril de 1931 estaban en posesión de cargos obtenidos "en propiedad", mediante oposición, concurso o nombramiento en conformidad con la legislación entonces vigente, no pueden ser ciudadanos de "segunda categoría", de peor condición que aquellos a que la República, por considerarlos incompatibles con el actual régimen, ha separado de sus cargos, pero respetándoles sus jubilaciones o retiros; los sacerdotes tienen verdaderos "derechos adquiridos" y conservados en largos años de buenos servicios, y el reconocerles la excedencia, jubilaciones o cualquier género de subsidio de carácter personal, cuando se extingue el presupuesto del Clero, no está en pugna con el artículo 26 de la Constitución, que no se refiere en nada a las personas, sino textualmente "a las iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas".

Parece que el señor Azaña, en principio, ha reconocido la justicia de la petición; pero se tropieza con dificultades provenientes, principalmente, de los radicales socialistas, quienes capitaneados por el cleróforo Albornoz, no se halla dispuesto a transigir con nada que huela a Iglesia.

El caso del clero, dejándolos de un plumazo sin sus haberes, mientras se conceden derechos pasivos a los demás funcionarios, no tiene nombre. Y no contentos con esto aún se les pone el "inri" de saltarse los gobernantes a la torea aquel acuerdo de fijar un plazo para ir reduciendo dichos haberes hasta su total supresión, dando tiempo a la organización de la Iglesia independientemente del Estado.

Y eso que el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, otro de los más encarnizados enemigos de nuestra religión, en uno de sus últimos discursos parlamentarios defendiendo el presupuesto de Instrucción pública dijo que deseaba inspirarse en las palabras del Nazareno, "Arriba los pobres del mundo".

Z.



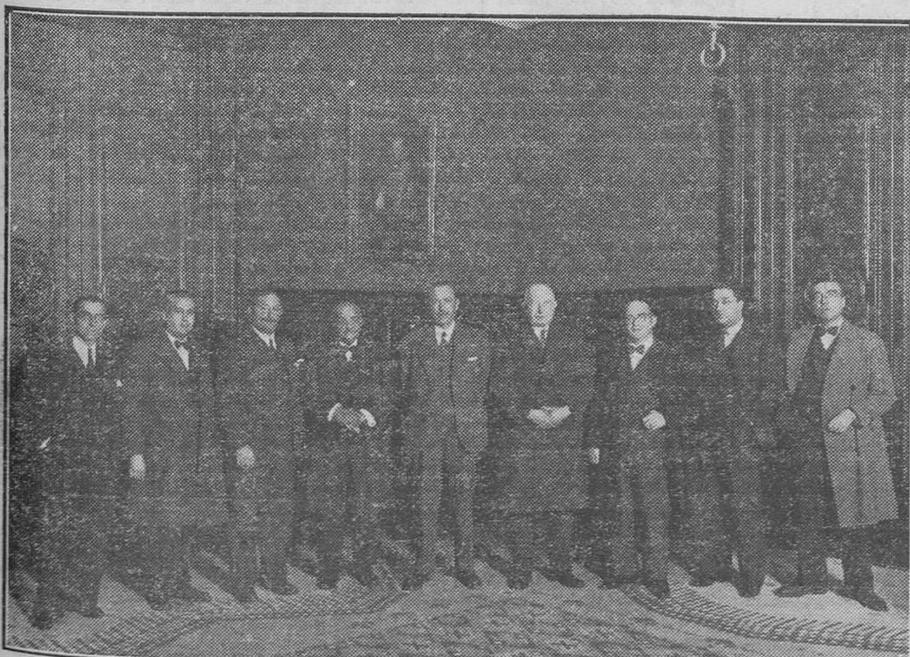
El nuevo jefe del Gobierno francés M. Boncour

Instantánea política

¿Gobernante socialista?

El discurso del señor Prieto es el de un buen gobernante; pero el de un pésimo socialista. Ello se demuestra con la lectura del texto íntegro. El señor Prieto anuncia que la supremacía del Poder es intangible aun para los mismos que se encuadran en las filas del partido. Por otra parte, la tesis del señor Prieto está en colisión con los dogmas del socialismo universal y del socialismo español. En buena política socialista, el Poder es una herramienta al servicio del marxismo para la socialización de los medios de producción, cambio y consumo. Lejos de ella, el líder mantiene posturas típicamente conservadoras contra la demagogia de las masas, vengán de donde vinieren, aun de aquellas que son la base de su partido. Y conste que el cronista le agrada esta afirmación de autoridad, no porque él crea que 'a panacea socialista es más o menos buena, sino simplemente porque no cree en ella.

De la revolución rusa se ha deducido sólo una gran enseñanza: la economía planificada o dirigida. Ello no es dogma marxista. La socialización integral espera aún su día, como esperan los dogmas de



La junta directiva de "Lo Rat-Penat", que entregó anteayer al alcalde y al primer teniente de alcalde, señores Lambies y Gisbert, las insignias de la Sociedad, con dichas autoridades. (Foto Desfilis.)



El "Orfeo Valencia" que ayer hizo su presentación en el teatro Principal, con éxito muy lisonjero. (Foto Sigüenza.)

Informaciones comentadas

El nuevo borracho yanqui

—¿Qué es esto? — me pregunta ingenuamente un bodeguero jerezano, perplejo ante la noticia de que el Senado yanqui ha aplazado hasta el mes de Marzo la suspirada abrogación de la decimotercera enmienda constitucional. Precisamente este bodeguero, como otros ciento, o doscientos, o quinientos, en España y en Francia, disponia sus toneles y sus botellas para acudir solícito a los Estados Unidos a apagar la sed del nuevo borracho yanqui.

—Esto—le he contestado en carta particular—es una repetición de la vieja fábula de la lechera. El cantarillo se ha roto o está próximo a romperse, y el incauto viticultor europeo ve desvanecidas sus esperanzas. En Marzo próximo, cuando se reúna la nueva Cámara de Washington, recibirá un nuevo desengaño. Como el caso interesa a muchas gentes, y como, además, encierra enseñanzas para todos los lectores, completaré la información que le he enviado a aquel bodeguero, recogiendo aquí noticias que no han tenido repercusión en la prensa española.

Ante todo, debe advertirse que la moción abolidora presentada por el presidente de la Cámara de Representantes, M. Garner, elegido vicepresidente de la República, y automáticamente, presidente del futuro Senado, no abría la puerta acuosamente de par en par a la importación de bebidas alcohólicas.

“Esta moción — decía textualmente — no tendrá fuerza de ley si no es ratificada por los tres cuartos de los Estados en los siete años que seguirán a su presentación a los Estados por el Congreso.”

¿A qué maniobra política ha respondido, entonces, la precipitación con que se ha llevado al Capitolio el problema de la sed yanqui? He aquí algunas versiones curiosas: se quería alentar las esperanzas de Francia y de Inglaterra en los momentos angustiosos en que se les exigía implacablemente el pago de sus deudas; se quería hacer temer a España un rompimiento de relaciones diplomáticas y comerciales. A la vez, se pretendía lograr varios efectos de política interior, que ya parecen conseguidos.

Honradamente, la Cámara de Comercio Americana en París ha salido al paso del encalabramiento candoroso de los viticultores franceses, que creyendo próxima la posibilidad de comenzar los embarques habían elevado las cotizaciones. Esta Cámara de comerciantes yanquis establecidos en Francia ha declarado que aunque se promulgue lícito el tráfico de bebidas alcohólicas, no variará gran cosa para los productores europeos de vinos y licores, la situación presente. “La importación de bebidas de cualquier especie será prácticamente imposible. Hay una ley vo-

tada en 1921, llamada “Willis-Campbell Act”, que prohíbe la entrada en los Estados Unidos de toda bebida que se produzca similarmente o pueda producirse en los Estados Unidos”. Y he aquí que todo el período de la prohibición ha servido para poner a la viticultura nacional y a las industrias destiladoras en condiciones de impedir que el nuevo borracho yanqui pague, no ya un solo dólar, ni un solo centavo al productor europeo.

La moción de mister Garner no tenía otro propósito que iniciar un período de actividad en los viticultores de California, los cerveceros de Illinois, de Michigan y Pennsylvania y los destiladores del “rye whisky”, de Virginia y las Carolinas, ofreciendo próxima la fecha cierta de la abrogación. Y he aquí ya, en plazo de horas, resurgiendo compañías cerveceras “Anheuser Busch”, de San Luis; “Blatz Brewing Company”, de Chicago, y ofreciendo a la Hacienda federal en déficit un canon anual de dólares 300.000.000, si se les entrega el monopolio de esta bebida y si el Estado se compromete a amparar la producción nacional monopolizada de las asechanzas de los “racketeers” y de las agresiones de los “gangster”, así como de la protección clandestina de la propia policía. Un monopolio semejante estudian los vinateros y los licoreros. Y ante Europa se disculparán los Estados Unidos de cerrar sus mercados a la producción extranjera, forzados por la necesidad de saldar con estas contribuciones el desnivel de sus presupuestos.

¿Es que los viticultores de California pueden improvisar una producción vinícola? La Cámara de Comercio Americana en Francia ha confesado que no debe quedar a los productores europeos ni la esperanza de utilizar un período intermedio entre el cese de la prohibición y la organización de una producción nacional. Hace mucho tiempo ya que en California se preparan vinos originales y vinos imitados o falsificados. Para apagar la sed del nuevo borracho yanqui durante el período de transición, el Estado tiene en sus almacenes de secuestro más de ciento ochenta millones de botellas de vinos de todas clases, entre ellas las producidas en California con los nombres Angélica, Zinfandel, Catawba, Concord, Barbera, Delaware, Chasselas y Cabernet, tan parecidas a vinos europeos y tan excelentes que, una vez normalizada la producción, parece posible exportarlas a la misma Europa, donde las apetecerá y consumirá el ridículo “snobismo” de los latinos yanquilizados. Por si eso fuera poco, en los almacenes de secuestro llamados “Bonded Warehouse”, hay burdeos, soternes, borgoñas, chablis y champañas, que no tienen de franceses sino el nombre, y hay 15.200.000 botellas de un titulado “Sherry, que se supone originario de Jerez de la Frontera, y 4.540.000 botellas de Moscatel español y 37.800 botellas de Málaga, como hay vinos del Rin y Hock alemán y Tokay húngaro, y Madera, y Oporto, y Riesling, y Chianti, y Asti, y hasta dorados zumos chilenos y argentinos.

En realidad, la conversión de los políticos y gobernantes yanquis al “humedismo” no es una rectificación de ideas morales, religiosas o sociales, sino simplemente una imposición de la realidad económica, de la crisis industrial y mercantil, del chomaje y del déficit. Frente a esta claudicación, los prohibicionistas se disponen a encender una verdadera guerra civil en cada Estado, habiendo hecho ya la declaración siguiente: “No reconocemos que las elecciones hayan sido un veredicto del pueblo sobre la prohibición de beber”. Y se ha concertado una fusión de todas las asociaciones de abstemios: Liga contra las tabernas, Junta Metodista de templanza, prohibición y moral pública, Unión de temperancia de Mujeres cristianas, Asociación de Católicos partidarios de la prohibición y Federación Reformista Internacional...

Vinos-GONZALEZ BYASS-Coñac

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Quedaron aprobados los Presupuestos municipales.—La Derecha Regional asiste a la sesión

GUESTION LIQUIDADADA

Bajo la presidencia del señor Lambies fué reanudada ayer tarde la sesión municipal para el estudio y aprobación de los presupuestos para 1933.

Asistieron los señores Romero, Monmeneu, Simó, Calatayud, Tarrazona, Saborit, Brau, Marzal, Durán, Salcedo, Porta, Ruiz, Bort, Albors, Olmos, Bordanove, Casanova, Gisbert, García Cabañes, San Vicente, Santoja, Juan Mira, Bellver, Donderis, Fco, Ortega y doctor Trigo.

El señor Simó hizo uso de la palabra para decir que no trataba de retrotraer la cuestión planteada por su minoría a los términos en que ayer se planteó. Explicó la causa por la cual pidió que fuese suspendida la sesión de ayer, y que no fué otra sino la de dar tiempo para la reflexión, a fin de que las decisiones y palabras de unos y de otros tuviesen el aval de la meditación. Y en este estado las cosas, formulaba la siguiente pregunta:

—¿Ratifica la Alcaldía las últimas palabras pronunciadas en la sesión de ayer por el señor Gisbert?

El señor Lambies contestó afirmativamente, añadiendo que esa su deseo constasen en acta aquellas palabras, así como también esta ratificación de la Alcaldía.

(Las palabras a que se refería el señor Simó, pronunciadas por el señor Gisbert, son las siguientes: “Tened la seguridad de que, en lo que del Ayuntamiento dependa, nada ha de hacer contra vosotros en materia de enseñanza, y que lo que hayamos de dar lo daremos sin miras políticas ni preventivas de ninguna clase, para que todas las instituciones participen. Actuaremos mañana como hemos actuado hasta hoy.”)

El señor Simó contestó a las manifestaciones del señor Lambies dándose por satisfecho y diciendo que la Derecha Regional continuaría en los escaños municipales sirviendo desde ellos los intereses de Valencia.

El señor Gisbert dijo que celebraba que sus palabras del día anterior, dichas con absoluta sinceridad, lealtad y espontaneidad, hubieran servido para resolver la delicada cuestión que se había planteado.

PROSIGUE EL EXAMEN DEL PRESUPUESTO

Seguidamente prosiguió la lectura del presupuesto de ingresos.

El capítulo se refiere a Propiedades y Derechos. El señor Calatayud aprovechó el momento para hablar de una finca propiedad del Ayuntamiento, denominada Les Fancaes, y situada en Gandía, que no aparece inscrita en el inventario de bienes del Ayuntamiento. El señor Marzal, como presidente de la comisión, dijo que se habían iniciado las gestiones para formalizar dicha propiedad.

El señor Simó se refirió a otros bienes propiedad del Ayuntamiento que tampoco aparecen ins-

Y en esta guerra civil que se avecina, en que tomarán parte enconadamente muchas sectas religiosas, hay un sentimiento unánime, una idea común a todos los contendientes: “Que no salga un solo dólar para comprar bebidas en Europa...” El dólar con que la lechera ilusa de la nueva fábula creaba el vano sueño de la fortuna.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

critos. Uno de ellos un edificio construido en a calle de Aragón sobre un solar del Ayuntamiento, por el cual se paga alquiler, y cuyo importe no ingresa en las arcas municipales. Una finca en el Camino del Cementerio que, según parece, está en pleno cultivo, que fué adquirida para lazareto, y que tampoco aparece inscrita; los bienes trabados como garantía del empréstito para la construcción de lo que se llamó Nueva Cárcel, la Modelo que ahora es ya vieja. Todo ello entendía el señor Simó que debía ser normalizado por la comisión de Propiedades y Derechos. El señor Gisbert prometió que dentro del nuevo ejercicio quedaría resuelto y normalizado todo eso. Pidió que el señor Simó colaborase a la solución, y se acordó facultar a la Alcaldía para la designación de un representante de la Derecha Regional para que colabore en los correspondientes trabajos.

El señor Donderis expuso una interesante iniciativa encaminada a la creación por el Ayuntamiento de una escuela de niños anormales. Expuso los apuros de los padres que se encuentran en el caso de un hijo anormal, y que si los quieren educar los han de llevar fuera de Valencia. Pidió su establecimiento en Valencia, y que fuese dotada con la máxima esplendidez posible, a cuyo efecto rogaba a la comisión de Instrucción pública que destinase alguna cantidad para este fin. Contestó el señor Gisbert diciendo que aceptaba la indicación y se procuraría su desarrollo sin tacañerías.

Al estudiar el capítulo segundo, el señor Calatayud formuló la observación de que en el presupuesto que se discute aparecen cantidades mayores a las del presupuesto actual, siendo así que del desarrollo de la recaudación se va viendo que no se llegará a cubrir las cantidades supuestas. Hizo constar la observación a los efectos de salvar la responsabilidad de su minoría cuando se llegue a la liquidación del presupuesto que se discute. Los señores Gisbert y Romero justificaron cumplidamente la razón de dichas consignaciones.

Al referirse al capítulo octavo el señor Calatayud reprodujo su observación.

El señor Simó pidió que se estudiase la manera de que también las familias modestas pudieran tener el consuelo de saber dónde reposan los restos de sus familiares, cosa que hoy no puede ser, porque los llamados panteones de familia son carísimos. Proponía que se hiciese un ensanche del Cementerio y se dedicase a este fin, con precios más módicos.

Luego se refirió al servicio de desinsectación para sugerir la idea de si sería conveniente arrendar el servicio, asegurando el ingreso. Finalmente habló de Mataderos para exponer detalles tan interesantes como el hecho de que en las poblaciones importantes de España, la recaudación por arbitrios de degüello y desuello es mayor proporcionalmente que en Valencia. Si nuestra ciudad fuese pobre, añadió, ello tendría la explicación del menor consumo de carne; pero no es así, y por ello la recaudación debía ser mayor. Cifró este aumento supuesto en cerca de dos millones de pesetas. Pidió que se hiciese lo posible por averiguar en qué consistía el fraude, y se preguntaba si sería eficaz la agregación de los Municipios colindantes a los efectos de que también pagasen arbitrios esos focos que hoy abastecen una buena parte de la ciudad.

El señor Gisbert contestó que no se le ocultaban las dificultades pa-

ra la realización de la iniciativa del señor Simó; pero se procuraría dar satisfacción a unos sentimientos que eran compartidos por todos los concejales.

El señor Lambies dijo respecto del ingreso por desinfección y desinsectación, que tenía ya en su poder la relación de establecimientos que para garantía de los ciudadanos debían sujetarse a estas prácticas, y que se exigiría extremo rigor en el cumplimiento, no sólo para garantía de los intereses higiénicos del vecindario, sino para mejorar también la recaudación.

El señor Gisbert se mostró opuesto al arriendo de este servicio. Lo que se hará, dijo, es exigir que la respectiva oficina cumpla su deber, y si no lo cumple, se estudiará el asunto, pero no para el arriendo, sino para exigir la correspondiente responsabilidad.

El señor Albors habló de los Mataderos sucursales. Entendía que el gasto que producirán será mayor que la recaudación que se obtenga. Por eso estimaba preferible el concierto económico.

El señor Bordanove dijo que los Mataderos sirven. Que tan sólo de uno había recibido quejas, pero no por falta de elementos, sino por sus escasas dimensiones, y ello se dejaría subsanado en el nuevo ejercicio. En cuanto al concierto económico, hizo ver el peligro que ello suponía para la salud pública, por la dificultad de efectuar en cada domicilio la inspección sanitaria. Intervinieron nuevamente los señores Albors, Bordanove, Tarrazona y Gisbert.

Antes de quedar aprobado el presupuesto de ingresos, el doctor Trigo recordó el compromiso contraído por el Ayuntamiento con la Universidad con motivo del incendio último, y el señor Gisbert le contestó que había sido atendido.

Fueron también aprobadas las modificaciones de las ordenanzas referentes a los arbitrios sobre perros, peso público, alantaritado, instalaciones eléctricas, Cementerios, licencias para edificación, apertura de nuevos establecimientos, vigilancia e inspección, mercados, Sanidad y carnes.

El señor Donderis pidió la creación de un arbitrio sobre las instalaciones de radio en las calles. Le contestó el señor Gisbert que se había tratado de ello, pero se consideraba preferible que estuviese esta reglamentación sujeta al Gobierno civil, para que así nadie pudiera creer que el hecho de pagar un arbitrio le autorizaba para molestar indefinidamente al vecindario.

El señor Donderis se dio por satisfecho con estas explicaciones, y pidió la creación de un arbitrio sobre los cierres de cristales, contestándole el señor Gisbert que lo que se hacía era prohibir que esos cierres de cristales pudiesen ser colocados.

Finalmente el señor Brau pidió que se crease un arbitrio sobre el toque de campanas. El señor Gisbert contestó que no era el momento más oportuno para esa petición.

El señor Lambies cerró la sesión diciendo que no consideraría cumplido su deber si no agradeciese a todos la colaboración prestada. La misión de confeccionar los presupuestos, dijo, está cumplida; ahora falta la colaboración de todos para el debido desarrollo: no sólo el apoyo de los concejales, sino también el de los empleados, que deseo, dijo, nos sigan ayudando para bien de Valencia.

Y se levantó la sesión. Según ya dijimos con anterioridad, el total presupuesto para 1933 asciende a la cifra de pesetas 26.783.917'16.

YA LLEGARON
5.000 kilos de turrón de 5 clases
A 5 PESETAS KILO
Fernando López, Pi y Margall, 48
Teléfono 12.210

ALVAREZ DE LEON

(A. I. A.)

INFORMACION LOCAL

TOS Y PICAZON DE GARGANTA, CALMA EN EL ACTO CON PASTILLAS LORAS. CAJA, UNA PETA. FARMACIA LA MORERA

BICARBONATO DOCTOP GREUS
Preferido por su pureza
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Son ya varias las poblaciones que han requerido los buenos oficios del gobernador interino señor Afán de Ribera para resolver el conflicto local del paro. Desde luego, la referida autoridad, por muchos conceptos, ha de tener más facilidades que la municipal de dichos pueblos para resolver el problema; pero entendemos que si tal procedimiento se extiende, con ello tendrá bastante el gobernador civil o quien haga sus veces para ocupar sus horas de despacho. Sería, pues, conveniente que en cada localidad se resolviesen las dificultades de los obreros sin trabajo y que sólo solicitasen la actuación del gobernador cuando se hubieren agotado todos los medios que, desde luego, los hay, para la distribución equitativa del trabajo. La atención del gobernador no puede diluirse tanto, sobre todo cuando existen en la ciudad huelgas importantes que la necesitan toda por las derivaciones públicas que pueden tener.

La de los metalúrgicos sigue su curso, pero con su tendencia alarmista. La de los tipógrafos continúa lo mismo, estacionamiento natural, por ser de índole que dificulta un poco las buenas gestiones. Seguimos deplorando que una y otra no terminen antes de las próximas fiestas de carácter familiar, que requieren paz en los espíritus.

La paz se alteró en el Ayuntamiento durante la sesión de presupuestos. La Derecha Regional anunció su retirada, pero gracias a la discreción y excelente voluntad del señor Gistbert, y después a la intervención del señor Lambies, la mencionada minoría, que no quiere practicar una sistemática obstrucción, con el pensamiento puesto en el bien de la ciudad, acudió ayer a la sesión.

El delegado de Hacienda señor Abad Cascajares comunicó oficialmente al Ayuntamiento la firma por el ministro de Hacienda de la autorización para pignorar valores, en condiciones favorables, por cierto.

No se normalizó absolutamente el tiempo; pero ayer tuvimos sol y tendió el cielo a despejarse. En cambio hizo bastante frío. Nuestra mínima regional es de seis grados.

¿SUFRE USTED ESTREÑIMIENTO? USE LAXOLENTEJAS.

—En cumplimiento de lo ordenado por la tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, se ha girado una visita de inspección por el referido distrito, que ha dado por resultado el decomiso de veinte piezas de pan de quinientos gramos, y cincuenta y cuatro piezas de pan de doscientos gramos. Dichos géneros han sido remitidos a la Asociación Valenciana de Caridad.

—Demostraréis ser buenos valencianos, si en vuestras comidas existe como plato favorito el arroz.

—La Sociedad filantrópica de Voluntarios Veteranos Militarios de la Libertad celebrará junta general ordinaria en el salón de conferencias de este Excmo. Ayuntamiento el día 25 del actual, a las diez y media horas de su mañana. Para tratar de lo que dispone el reglamento por que se rige esta sociedad.

—El alcalde señor Lambies, atendiendo unas quejas formuladas por los vecinos de las calles de Espinosa y Marqués de Montortal, sobre deficiencias del pavimento y alcantarillado, ha dado las oportunas órdenes al sobrestante de policía urbana señor Vélez para que éstas sean corregidas a la mayor brevedad posible.

—El setmanari valencianista "El Camí" avisa a sus lectores que a consecuencia de la vaga del tipógrafo esta semana no podrá publicarse.

—El alcalde recibió 100 pesetas del Gremio de Maestros Horneros, con destino a la suscripción en favor de las familias de las víctimas del naufragio de la barca "Grao". Total: 4.174.

—Según los datos facilitados por la Sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia, durante la semana que terminó el sábado 17 de Diciembre de 1932, ocurrieron las siguientes defunciones:

Difteria, 1; neumonía, 6; tuberculosis, 8; gripe, 2; septicemia, 2; sífilis, 1; generales, 1; del sistema nervioso, 13; del aparato circulatorio, 24; del aparato respiratorio, 11; del aparato digestivo, 13; del aparato genito-urinario, 3; traumatismo, 1; senectud, 3; nacidos muertos, 10. Suma: 96. Menos los nacidos muertos, total defunciones: 86.

Militares

Se ha hecho cargo del Hospital militar el comandante-médico don José Cogollos.

—El comandante de Aviación y jefe de la base de Los Alcázares, ha comunicado al jefe de la división de que hallándose trabajando varios soldados en la reparación de un hidroavión en la Escuela de combate y bombardeo aéreo, de dicha base, tuvo la desgracia uno de aquéllos, llamado Pedro Cruzado Cañamón, de caerse de uno de los planos del aparato, produciéndose contusiones calificadas de pronóstico menos grave. Quedó hospitalizado en la enfermería de la escuadrilla.

Plata Meneses

Orfebrería religiosa. Paz, 5
Vende objetos para regalos. Paz, número 5.

En el Gobierno civil

DICE EL SEÑOR AFAN

El gobernador accidental manifestó ayer lo siguiente:

"La huelga de artes gráficas continúa lo mismo que ayer. Trabajan los obreros pertenecientes a la Federación; no trabajan los del Sindicato.

Estallaron dos petardos: uno en el taller de calderería de cobre y soldadura autógena situado en la calle del Muelle de Tierra, número 18, propiedad de don José Martínez, donde parece que se colocó el artefacto arrojándolo por una ventana; otro en un edificio en construcción en la calle de Gonzalo Julián, propiedad de Ramón Quiles, en la que hay un taller de talla y pintura.

Según me ha comunicado el delegado de Trabajo, se ha solucionado satisfactoriamente, llegando a una inteligencia patronos y obreros, el conflicto de transportistas de naranja que estaba pendiente en Carcagente.

Me han visitado el alcalde de Rocafort y el de Algimia de Alfara, con sendas comisiones de obreros, para tratar acerca de un reparto justo y equitativo del trabajo en dichas localidades, de acuerdo con las vigentes disposiciones sociales.

He celebrado una entrevista con don Enrique Mifsud, propietario de un inmueble en Catarroja, tratando de la celebración de un contrato entre los hijos de dicho señor, que por herencia son los propietarios de aquel edificio, y el alcalde de Catarroja, para instalar allí a las fuerzas del puesto de la Guardia civil. En breve se celebrará una reunión a la que asistiré, para terminar el asunto.

Me ha cumplimentado don Ricardo Seco de Garzán, coronel inspector de Ingenieros.

"Bajas" patente nacional

Autos y camiones últimos días
Acuda a SENENT. Colón, 58

En la Diputación

TARIFAS DE CEDULAS PERSONALES

El señor presidente nos manifestó, con motivo de la campaña de prensa emprendida y sostenida por algunos señores respecto de las tarifas de cédulas que rigen en el actual ejercicio, que la Diputación no puede sostener polémica periodística acerca de si son o no procedentes en su aplicación, puesto que el acuerdo aprobándolas pudo ser recurrido en tiempo y forma, como todos los acuerdos de los organismos oficiales, los cuales hasta su repulsa son ejecutivos.

Por tanto, la Diputación no puede volver sobre acuerdos en cuya ejecución precisamente, como el relativo a cédulas, se halla en gran parte basado el presupuesto de gastos, sin producir un desequilibrio cuyas consecuencias fueran dejar indotados los servicios provinciales.

Si quienes mantienen la campaña a que se alude hallan medio legal para producir sus reclamaciones, fórmulas, que la Diputación, aún estimando, según ya manifesté, ha procedido ajustada a la ley, como siempre, acataría la resolución que la superioridad pudiera dar a esas reclamaciones, bien entendido que la superioridad, a la que se consultó respecto de la cuestión que se plantea y otras relativas a confección del presupuesto provincial, no podría con la facilidad interpretativa de los señores autores de la campaña a que se alude, resolver este asunto.

NOTICIARIO TURISTICO

VISITANTE ILUSTRE

Ha visitado nuestra ciudad monsieur Gaston Tabart-Robert, subprefecto de Saint-Omer (Francia), notable escritor que ha publicado varios libros con el seudónimo de "Jean Robert".

Valencia le ha sugerido sensaciones bellísimas que el conocido autor de "Flandre et Artois" ha de vertir en una serie de artículos en "L'Echo de Paris".

Por nuestras oficinas de turismo se le han procurado a Mr. Robert elementos solicitados para el mejor desarrollo de su propósito.

VISITAS A VALENCIA Y ALREDEDORES

Esta mañana, a las diez menos cuarto, iniciará el autocar de turismo su habitual paseo por la ciudad, durante el cual se visitan los museos y monumentos más significados. El precio de esta excursión es de 650 pesetas.

Por la tarde, saliendo a las tres, tendrá lugar la semanal excursión al Monasterio del Puig y Sagunto, excursión en la que se aunan

la sugestión del panorama, el interés artístico y la evocación histórica. Su precio es de ocho pesetas por persona.

Ambas excursiones van acompañadas de experto guía-intérprete, y parten de frente a las Oficinas de Turismo.

Divulgaciones industriales

ROOTES & C. LTD. FABRICANTES DE LOS AUTOMOVILES "HUMBER" E "HILLMAN" Y LOS CAMIONES "COMMER"

La importancia y el elevado rango de las naciones no sólo se debe al esfuerzo de sus guerreros.

Junto a los gloriosos hechos del Corso ambicioso se anotará en el libro de oro de la Historia, el salto de Lindbergh, uniendo dos mundos, de un solo trazo en el aire. Los poemas de Byron y los inventos de Edison.

Inglaterra no es menos conocida por sus escuadras que por sus potentes industrias. Y el "Made in England" es hoy una garantía y un sello de distinción.

Lo que Henry Ford es para la industria del motor en Dollaria, es la firma Rootes & Co. en los viejos dominios de la Reina Victoria.

Desde el año 1898 el nombre de Rootes & Co. va asociado a los balbuceos de la tracción mecánica. Es una institución remota, de abolengo y tradición. Fundada por Mr. William Rootes y dedicada a los negocios de maquinaria, pronto al ampliar sus actividades con la fabricación de automóviles, llegó a ser una de las más importantes y apreciadas en la industria inglesa.

Los dos hijos del fundador, continuadores de su negocio, por sus dotes de inteligencia, entusiasmo y energía, han sabido elevar la importancia de la casa Rootes & Co. hasta ocupar el primer puesto entre sus similares.

Con la adquisición del control de las fábricas HILLMAN, a la que siguió la fusión con las de los autos HUMBER y la adquisición de las de camiones COMMER, la firma Rootes & Co. subrayó su prestigio y aumentó su preponderancia.

Y al extenderse con una tupida red de agentes y distribuidores en todas las partes del mundo, pasaron del primer plano de una fuerte entidad en Inglaterra a la categoría de firma de primera magnitud en el concierto internacional de la industria del automóvil.

En próxima edición nos ocuparemos de las grandes producciones de las factorías ROOTES & CO. LIMITED, de DEVONSHIRE HOUSE, PICCADILLY-LONDRES.

S. C.

Notas de los distritos marítimos

DEL EMBARRANCAMIENTO DE LA BARCA "LAS DOS PEPITAS"

Ayer estuvieron en la Comandancia de Marina los armadores de esta embarcación embarrancada cerca de Cullera, manifestando que ya la barca estaba desaguada y podría ser fácilmente puesta a salvo con la cooperación de un remolcador.

En su vista, de la Comandancia se telegrafió anoche mismo a Castellón, donde se encuentra el guardapescas "Torpedista Hernáiz", para que se ordene al mismo salga urgentemente con dirección al lugar del embarrancamiento y vea de remolcar la mencionada barca por si fuese fácil ponerla a salvo.

Asociación Valenciana de Caridad

PARA EL SORTEO DE LA LOTE-RIA DE HOY

Las últimas participaciones de la Lotería para el sorteo de hoy, que como regalo se han recibido en la Asociación Valenciana de Caridad, son las siguientes:

Don Pedro Furió, 5 pesetas en el número 22.511; don Antonio Chust, 2 pesetas en el número 9.430; doña Andrea Jiménez, 10 pesetas en el número 11.556; doña Concepción Ibáñez, 1 peseta en cada uno de los números 3.349 y 19.698; don L. C. P., 5 pesetas en el número 20.455; don José Noguera, 1 peseta en el número 22.158; Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, 1 peseta en cada uno de los números 31.615 y 19.573; don Alberto Soriano, 3 pesetas en el número 30.668; don José Coves, 1 peseta en el número 27.715; don José Babiera, 5 pesetas en el número 24.206; don Luis Adarves, 1 peseta en el número 31.312; Asociación Valenciana de Expendedores de Tabacos, 1 peseta en cada uno de los números 10.130, 16.170, 19.544, 20.165, 20.671, 21.131, 21.362, 25.370, 26.946 y 26.949; Sociedad Recreativa La Saguntina, 5 pesetas en el número 26.725; don Carlos Gargallo, 2 pesetas en el número 27.713; don Manuel Pastor, de Masanasa, ha enviado 25 pesetas de participación en el número 22.363; don José Lozano, 2 pesetas en el número 24.688; Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas de Valencia, 5 pesetas en los números 27.117; don José Llop, 1 peseta en el número 11.747; los obreros de la casa de vinos de don José Gil, por conducto del alcalde señor Lambies, 5 pesetas en el número 19.417; don Rogelio Muñoz, 5 pesetas en el número 15.477; don Salvador Vallés, 5 pesetas en el número 29.718; Hijos de Luis Tendero, por conducto de LAS PROVINCIAS, 1 peseta en cada uno de los números 9.767 y 14.237; Un donante que guarda el incógnito, 3 pesetas en el número 32.574; don Roberto Boigues, 1 peseta en el número 29.648; don Rosario Mániz, 1 peseta en el número 25.337; Sociedad de Socorros Mutuos de Carteros Urbanos, por conducto del presidente de la Asociación, don Antonio Noguera, 10 pesetas en el número 31.991; don Miguel Mochón, 250 pesetas en cada uno de los números 55 y 9.822; don A. Pascual, 5 pesetas en cada uno de los números 26.690 y 17.025; don Antonio Díaz, 2 pesetas en el número 6.432.

Por conducto de la Unión Radio Valencia se han recibido 133 participaciones que son las que ha radiado y que no publicamos por no hacer interminable esta lista.

Si el lector es curioso y guarda las dos anteriores relaciones que hemos publicado, podrá ver en seguida si la suerte ha favorecido a la Asociación Valenciana de Caridad en el sorteo de hoy como era el deseo de todos y cada uno de los remitentes de las participaciones.

Notas políticas

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

CURSILLOS DE CONFERENCIAS

Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, dará en Avenida de Nicolás Salmerón, 13, una conferencia don Ernesto Vellvé Bueno, quien terminará el desarrollo del tema "Clases sociales".

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Barcelona, diríjase los interesados a Diarios de España, Fontanella, 10, primero. Teléfono 16.606

DESINFECTANTE INTESITAL

PAPELES YHOMAR A. GAMIR

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA COMICA
MORA-ESPANTALEON-BARROSO

Hoy jueves A las 6'15 tarde
5.ª MATINE MODA DE ABONO

Las víctimas de Chevalier

A las 10'15 noche

Lo que hab'an las mujeres

Mañana, a las 6'15 tarde, MATINE EXTRAORDINARIO, LO QUE HABLAN LAS MUJERES. A las 10'15 noche, ESTRENO TU MUJER NOS ENGAÑA.

APOLO

COMPANIA DE ZARZUELA

Hoy jueves, 10'15 noche

El éxito del día

DON GIL DE ALCALA

Opera cómica española, en tres actos, del maestro Penella. Numerosa orquesta. Gran presentación.

TEATRO RUZAFÁ

COMPANIA DE REVISTAS

A las 6'15 tarde

La revista de gran éxito,

¿Qué pasa en Cádiz?

A las 10'15 noche

La revista bomba de la temporada,

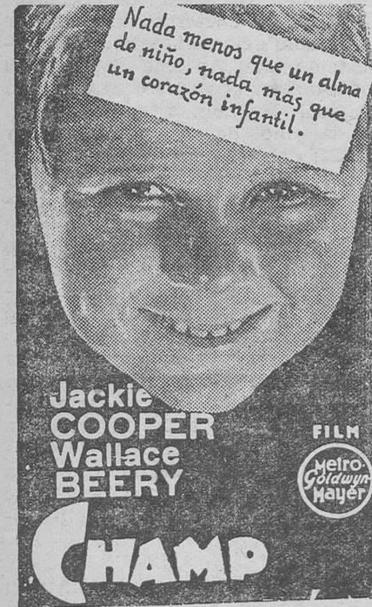
MI COSTILLA ES UN HUESO

Fastuosa presentación



TODOS LOS DIAS

A las 5'45 tarde y 10 noche



Jackie COOPER
Wallace BEERY

FILM
Metro
Goldwyn
Mayer

CHAMP

LUNES PROXIMO:

ARSENIO LUPIN
El ladrón de guante blanco

Salón Casa de los Obreros
CABALLEROS, 27. — VALENCIA

CINE SONORO

Para hoy jueves, 22 Diciembre 1932, a las 3'15, sesión infantil.

LOS GRANUJAS

Completarán el programa otros asuntos y el dibujo sonoro

EL JAZZ DE LAS FIERAS

A las 5'45 tarde y 9'45 noche:

LA CASA DE LA FLECHA

Creación de LEON MATHOT.

Completarán el programa otros asuntos y un dibujo sonoro.

ESLAVA

Compañía de revistas

VELASCO

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche
42 y 43 representación

EL MAYOR EXITO DE LA
TEMPORADA

El oro y el moro

FANTASTICA Y RIQUISIMA

PRESENTACION

200 ORIGINALISIMOS TRAJES

MAGNIFICO DECORADO NUEVO

OLYMPIA

Hoy jueves Programa

DOS ESTRENOS, DOS

6 tarde y 10'15 noche

ESTRENO:

SANGRE JOVEN

Creación de S. Tracy, Doris Kenyon y Tommy Conlon.

"¡Un drama que nos hace pensar... y que llega al corazón!"

ESTRENO:

WARNER BAXTER

en su última producción

LA VIDA ES UN AZAR

secundado por KAREN MORLAY y CONWAY TEARLE.

Dirigida por JOHN FRANCIS DILLON.

La mejor interpretación de

WARNER BAXTER



Hoy, a las 4'30: Colosal programa

REVISTA PARAMOUNT

DIBUJOS SONOROS

PARAMOUNT GRAFICOS

EL REBELDE

Gran producción Paramount hablada en francés, con la famosa SUZI VERNON.

Pronto:

LA PALOMA

con Dolores del Río y Leo Carrillo.



¡HOY... TRIUNFO del optimismo, de la belleza, de la simpatía! con la encantadora opereta



¡Un espectáculo sugestivo y agradable como ningún otro!

A las 5'45 tarde y 10 noche

TEATRO ALKAZAR

Calle General Sanmartín, 17 y 19
Tranvías 6, 7 y 8

A las 10'15 noche: Debut de la compañía de dramas sociales dirigida por FLORENCIO MEDRANO.

Emocionante ESTRENO del drama social, en tres actos y un prólogo, original de don Federico de Urrutia y don Gustavo Peñas, LA HUELGA

O LA LEY DE FUGAS

La obra de las masas
Con asistencia de los autores.

Cinema Gova

4'30 tarde y 9'45 noche

Programa de gala

SU NOCHE DE BODAS

Copia nueva, por Imperio Argentina.

REVISTA EN ESPAÑOL

QUE LLEGA EL CIRCO

(Alfombra mágica)

DIBUJOS SONOROS

Reestreno riguroso:

KARAMASOFF (EL ASESINO)

por Fritz Kortner y Anna Sten.

En este drama luchan padre e hijo con la mayor brutalidad, locamente enamorados por una misma mujer. Tal es la médula de este drama de gran actualidad.

Este film no trata de los conflictos corrientes entre padre e hijo; aquí chocan y se pierden dos hombres por una mujer.

AMERICAN CIRQUE

en la Plaza de Toros

F	DICIEMBRE	F
E	25	E
C	DOMINGO	C
H		H
A		A
DE		S

INAUGURACION DE LA GRAN TEMPORADA CIRCENSE DEL AMERICAN CIRQUE

ACROBATAS, PERCHISTAS, EQUILIBRISTAS, OSOS, CABALLOS, ELEFANTES, etc., etc., y vuestros payasos

Hermanos DIAZ

En la Filarmónica

La Junta de gobierno de esta Sociedad, resolviendo el concurso de portadas para los programas de los conciertos que la misma celebra, en sesión del día 13 del actual, aceptando el fallo propuesto por el Jurado, acordó adjudicar el premio de 250 pesetas al boceto que lleva por lema "Grieg", y el accésit, de 125 pesetas, al señalado con el lema "Habla". Abiertas las plicas correspondientes a dichos bocetos, resulta ser autor de los mismos don Ramón Cortés Pérez.

Asimismo, y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los bocetos que ostentan los lemas "Teyé", "Sonata", "Música" (bis) y "Schumann", acordó ampliar el número de accésits, concediendo 50 pesetas en tal concepto, a cada uno de los precitados bocetos, de los que son autores don Julio Maiques ("Sonata"), don Manuel Moreno ("Música", bis) y don Andrés Gofil ("Schumann").

La Junta de gobierno lamenta muy sinceramente que las circunstancias no la permitan ampliar más aún el número de recompensas para hacer objeto de ella a otros trabajos de acierto muy recomendable, quedando altamente reconocida al interés demostrado por los artistas valencianos que han aportado su valiosísima colaboración para la mayor brillantez y lisonjero resultado obtenido en este modesto concurso.

LIRICO

Hoy jueves

Dos colosales producciones Paramount, dos.



REVISTA PARAMOUNT.



NOTA: A los niños que asistan a la sesión de las 5'30 se les canjeará la entrada por un magnífico álbum del CUPON PENINSULAR.

Lunes, el mayor acontecimiento del año: REMORDIMIENTO.

COLISEUM - CALEFACCION CENTRAL

Hoy jueves, sesiones a las 4'30 y 9'15

Aparato sonoro Western Electric

Amor rabioso Robert de Montgomery y Doroty Jordan

Bajo el Cielo de Cuba

Por LUPE VELEZ y LAWRENCE TIBBET, con la famosa canción de "El Manisero" en español

Haciendo de las suyas, por Stan Laurel y Oliver Hardy

Pronto: UNA HORA CONTIGO y NIEBLA en español

TENNIS

LOS CAMPEONATOS REGIONALES

Insertamos a continuación el orden de juego para hoy en el Sporting Club, "si el tiempo lo permite", esperando que de ser así las próximas jornadas nos depararán unos encuentros de creciente interés, a medida que avance el campeonato y nos vayamos aproximando a las finales.

Por indicación del juez árbitro, se nos ruega supliquemos la máxima puntualidad a los jugadores, con el fin de adelantar el tiempo perdido, ya que de no cooperar todos en beneficio del mayor éxito del concurso, tendrá que ser inexorable en la aplicación del W. O.

Orden de juego para hoy:
A las once: Señorita Demninck contra señora Dik; señoritas Cort y Sanchiz' contra señoritas Gimeno (A.) y Zumalacarreui; señores Boix y Fos contra señores Vergés y Tramoyeres.

A las doce: Señoritas Janini y Coloma contra señoritas Lamaignier y Aragonés; señor Portillo contra señor Andersen; señores Moróder y Martínez contra señores Ries y Monllor.

A la una: Señor García del Moral contra señor Raad.

Cartelera

PRINCIPAL. — A las 6'15 tarde: Las víctimas de Chevalier. — A las 10'15 noche: Lo que habian las mujeres.

RUZAFÁ. — A las 6'15 tarde: ¿Qué pasa en Cádiz? — A las 10'15 noche: Mi costilla es un hueso.

APOLO. — A las 10'15 noche: Don Gil de Alcalá.

ESLAVA. — A las 6'15 tarde y 10'15 noche: El oro y el moro.

ALKAZAR. — A las 10'15 noche: La huelga o la ley de fugas (estreno).

AVENIDA. — Desde las 4'30 tarde, sesión continua: Cine sonoro.

SALON CASA DE LOS OBREROS. — A las 3'15 y 5'45 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

OLYMPIA. — A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL. — A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO. — A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM. — A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO. — A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

GOYA. — A las 5'15 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

TONDAL. — A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

MARTI. — A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO. — A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

TEATRO RUZAFÁ

MI COSTILLA ES UN HUESO

La revista bomba de esta temporada en Madrid, Barcelona y Valencia
FASTUOSA PRESENTACION

.. TODOS LOS DIAS
a las 10'15 de la noche

En la Delegación de Hacienda

PAGO DE LIBRAMIENTOS

Próximo a cerrarse el ejercicio económico, se advierte a los perceptores de cantidades satisfechas por el Estado que deberán cobrar todos los mandamientos de pago extendido a su favor dentro precisamente del actual mes de Diciembre, pues el día 31 serán anulados todos los cheques de Hacienda del año en curso y serán devueltos los libramientos a las respectivas ordenaciones de cada Ministerio.

RECIBOS DE CONTRIBUCION DEL CUARTO TRIMESTRE

Expirado el plazo de cobranza voluntaria del último trimestre del año actual, se hace público que hasta el día 31 de Diciembre podrán los contribuyentes abonar sus débitos en las cabezas de zona de recaudación, con el aumento del recargo del 10 por 100, y transcurrida esa fecha se liquidará el apremio con el 20 por 100, iniciándose el procedimiento ejecutivo.

PATENTE DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

Los dueños de vehículos de tracción mecánica que antes de fin de año no estén al corriente de sus descubiertos, serán precintados sus coches y se prohibirá la circulación de los mismos utilizando la fuerza de Carabineros y los inspectores para este servicio.

DEBITOS DE MINAS

Hasta el próximo día 31 inclusive, se admitirán en esta Delegación ingresos por el concepto de "canon de superficie de minas", para evitarse la caducidad de las concesiones.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY ESPAÑA

- Valencia. 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.
- 13: Sobremesa: Apertura de la Estación. Audición variada.
- 13:30: Concierto por la Orquesta Radio Valencia: "Maravillas", pasodoble, Durán; "Aires andaluces", potpourri, Lucena; "Nymphes et Libellules", vals, Frossard; "Martha", fantasía, Flotow; "Otro más...", schotis, Alemany; "Casanova", barcarola, Linke; "Nuevo magisterio", marcha, Berenguer. Cambios de moneda.
- 15: Cierre de la Estación.
- 18: Apertura de la Estación. Audición variada.
- 19: Cierre de la Estación.
- 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Primera parte: "Leonora número 3", obertura, Beethoven; "Pelleas et Melisande", siciliana, Fauré; "Triana", Albéniz. Segunda parte: "Sinfonía núm. 39 en mi bemol": Adagio. Allegro. Andante. Menueto. Final. Allegro. Mozart. Tercera parte: "La consagración a la primavera", Strawinsky. Primera parte: "La adoración de la tierra": Introducción; augurios primaverales; danza de los adolescentes; juego de raptos; rondas primaverales; juegos de las ciudades rivales; cortejo del sabio; danza de la tierra. Segunda parte: "El sacrificio": Introducción; círculos misteriosos de los adolescentes; glorificación de la elegida; evocación de los antepasados; acción ritual de los antepasados; danzas sacramentales. Noticias de prensa.
- 23: Cierre de la Estación.

Barcelona. 21:05: Retransmisión del Liceo de una ópera (eventual).

Madrid. 22: Recital de canto. Transmisión desde el hotel Nacional.

EXTRANJERO

Budapest. 18: Retransmisión desde la Ope-

ra Real de "Los cuentos de Hoffmann", de Offenbach.

Bruselas. 21: Concierto. Discos. 22:10: Discos.

Praga. 19:10: Radioteatro. 21:25: Música de cámara.

Langenberg. 19:30: Retransmisión de Berlín de un drama lírico de Raminski.

Roma. 19:45: Concierto variado. Radioteatro.

Estocolmo. 21: Concierto orquestal de Suedermann.

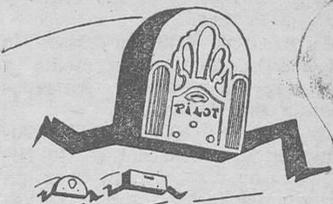
Leipzig. 20: Relatos y leyendas de Navidad.

Stuttgart. 19:40: "El café de los artistas en 1790", ópera de los tiempos de Hadyn y Mozart. 20:40: Obras de Beethoven.

Milán. 19:30: "Las Carnestolendas", ópera en tres actos, de Pírollo.

Poste Parisiën. 21: "La función capital", pieza radiofónica de Johansen.

PILOT *marca siempre*
Un receptor grande al precio de los pequeños



Concesionario exclusivo:

JAIME SCHWAB

Los Madrazo, 20 — Madrid

Quando las fuerzas vitales se van agotando...

¿Será por senectud prematura a causa de desórdenes en la edad florida, o por esfuerzos mentales propios de hombres de negocios? En uno o en otro caso empieza para el organismo depauperado el triste invierno de la vida. Las células no resisten a los más tenues trastornos accidentales, y el malestar o las enfermedades se suceden incansantes; neurastenia, anemia, inapetencia, insomnios, albuminuria, son el corolario de esta vejez prematura.

Vigorizar, dar nueva vida al plasma sanguíneo, fué siempre la preocupación de la clínica moderna, que tras pacientes estudios pudo determinar el poder regenerador de ciertas substancias bautizadas con el nombre de "vitaminas", y que en los casos de extenuación orgánica obran verdaderos milagros de pronta reconstrucción de las fuerzas perdidas.

El "Ruamba", compendio de infinitos experimentos, reúne una selección de tales substancias vitamínicas perfectamente dosificadas, que en poco tiempo transforman el organismo más empobrecido. Sus componentes son productos naturales, extractados de la cebada germinada "malta", fosfo-casein de la leche esterilizada, aromatizado con cacao selecto perfectamente desgrasado. El Ruamba mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y tomado en forma de chocolate es un agradable desayuno o merienda, especialmente para los delicados del estómago.

LA HERNIA

No existe usando un reductor

Cruz Blanca

Plaza Mariano Benlliure, 7

LUNES PROXIMO ESTRENO

JOHN y LIONEL BADDY MORE

arsenio lupin

(el ladrón de guante blanco)



Metro Goldwyn Mayer

Un LADRON genial
Un implacable DETECTIVE
Dentro de PARIS misterioso

LIRICO Lunes 26

REMORDIMIENTO



DIRECCION:

LUBITSCH

en conjunto; que no es música para solistas; que necesita tiempo en el trabajo... Y ayer, con muy poco tiempo, ya pudimos escuchar composiciones presentadas con pulcritud, gallardía y buen conjunto. El maestro Sansaloni recibió claras muestras de agrado por parte del auditorio.

La primera parte del programa presentó obras valencianas. Tres bellísimas composiciones de Palau; "Preludi cansó" de Bresol y Fughetta, de alta inspiración y técnica perfecta. ¿Quién podrá superar ese hallazgo de humor popular resuelto en una fuga? El "Madrigal" de Chavarri, que canta el "Orfeo Catalá", aunque un poco complicado para un novel orfeón, fué interpretado con gran voluntad. La deliciosa "Cansó estiuenca" de Gomá, en donde la técnica es poética y las ideas felices, produjo singular emoción. El auditorio pidió la repetición de alguno de estos números, pero el maestro Sansaloni reservó este honor para "Ecos del Turia" de Giner, que fué, como es natural, ovacionadísima.

En la segunda parte, tras el "Oh Magnam Misterium" de Victoria (el coro ya mostró buena firmeza y afinación), oímos dos hermosas impresiones del maestro Manzanares: "Canción de romería" y "Canción de trilla"; en ambas, el distinguido profesor del Conservatorio ha conservado la frescura popular y las ha armonizado magistralmente para las voces; se repitieron en justicia.

También en esta parte y en la siguiente, oyó el auditorio varias canciones castellanas de García Blanco, de bello efecto y merecedoras de repetición algunas. En la tercera parte un motete de Guridi produjo grata impresión.

Con buen acuerdo se dejó para final la admirable "Sardana de les monges", de Morera..., que también hubo de ser repetida. Algunos aficionados pidieron el Himno de Serrano, obra que no tiene carácter "a capella", pero se accedió, y con el auxilio del piano del teatro se cerró así el concierto.

Las ovaciones al director, al coro, a los solistas, fueron entusiastas. Que la constancia, base del buen éxito, acompañe a los cantores.

Mencionemos también las breves y sentidas frases con que el presidente de la entidad y concejal, señor Monmeneu, presentó la Corporación.

EDICTO

DON JOAQUIN RAMIREZ Y MAGENTI, juez municipal del distrito del Mercado, encargado accidentalmente del de primera instancia.

Por el presente hago saber: Que por auto del día de hoy, dictado en los de suspensión de pagos, que radican en este Juzgado y Secretaría de don Enrique Miralles, a instancia del procurador don José Soriano Valero, en nombre del comerciante de esta plaza don Manuel Garrido Carrión, dedicado a la venta de vinos, licores y aceites, con establecimiento abierto al público en la calle de Pascual y Genís, número trece, bajo, fué declarado en los estados de suspensión de pagos y de insolvencia provisional dicho comerciante, y se convoca a junta general de acreedores, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la planta baja del Palacio de Justicia, el día cuatro de Febrero próximo venidero y hora de las dieciséis.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos en derecho procedentes.

Valencia veintinueve de Noviembre mil novecientos treinta y dos.—Joaquín Ramírez Magenti.—El secretario, P. H., Vicente Martínez. Rubricados.

el maestro Marzal un coro en "Lo Rat-Penat". Y hoy vemos reanudarse la bella presentación del "Orfeo Valencíá" merced a la decisión y voluntad del maestro Sansaloni. Paciencia, energía, perseverancia, necesitan las asociaciones corales, para que su resultado eficaz, amén de gran amor al arte y una desinteresada cooperación. Más que la calidad de las voces, precisa una disciplina y un estilo. En Valencia existen, como ayer se demostró una vez más, excelentes elementos para obtener un palmario resultado. La presentación de ayer fué, pues, muy sugestiva y llena de felices promesas para un porvenir no lejano. Téngase en cuenta que la música "a capella" no se puede improvisar; que es indispensable oírse constantemente

El «Orfeo Valencíá»

Brillante fué la presentación de esta nueva entidad, verificada ayer por la tarde en el teatro Principal. Las tentativas que en Valencia se hacen para esta clase de asociaciones luchan con grandes dificultades. Por eso es más de celebrar el intento de masas corales que hemos visto en los últimos tiempos. Sería ingratitud no citar aquí los nombres de los reputados maestros Ripollés y Belda, que iniciaron las modernas orientaciones, bien que preferente dedicadas al género religioso; lo mismo cabría decirse de las iniciativas del maestro Soler. Posteriormente comenzó



Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

Don Salvador Magraner Soriano

Abogado Consejero del Volta, S. A.

que falleció en Alcira el día 24 de Noviembre de 1932

A LOS 48 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual doctor don José María Vinat, cura arcipreste de Alcira; el Consejo del Volta, S. A.; hermanos doña María, don Joaquín, don Bernardo, don Vicente y doña Teresa, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amistades encomienden a Dios su alma y asistan al funeral y misas que se celebrarán en sufragio del finado en la parroquial iglesia de Santa Catalina y misas en San Agustín, el día 23 del actual, a las diez horas de su mañana; funeral a gran orquesta en la iglesia parroquial de Santa Catalina de Alcira, el mismo día 23, y triduo con rosario y novenario de misas en el altar del Santísimo Cristo del Amparo, de Puebla del Duc, por lo que quedarán altamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Quirremón, Honorato, Demetrio, Flaviano, Floro, Isquisión y Zenón. Rito simple; color morado; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Terminan en Santo Tomás. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Antiguos Alumnos Salesianos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Beato Nicolás Factor y Santísima Cruz, en sufragio por doña Josefina Salvador.

SANTOS DE MAÑANA. — Beato Nicolás Factor. Santos Victoria, Mignomo, Mardonio, Teódulo, Saturnino, Criporo, Gelasio, Emiciano, Zético, Cleómenes, Agatopo, Basíldes y Evaristo. Rito doble; color blanco; misa del Beato Nicolás Factor.

CUARENTA HORAS.—Principian en San Esteban. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por las Congregaciones Marianas.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Luis Gonzaga.

CULTOS PARA MAÑANA

—Al Sagrado Corazón de Jesús: La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión reparadora, tendrá lugar en Santa Rosa.

—Triduo Eucarístico: Termina:

En San Juan y San Vicente, por la mañana, a las seis y media y ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis, exposición, estación cantada, trisagio a gran orquesta, sermón por el canónigo magistral doctor don Rogelio Chillida, procesión claustral y reserva.

—Ejercicio de las Jornadas: Continúan:

En San Lorenzo, a las 6'30 de la mañana y a las 5'30 de la tarde.

En la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), en la misa de las siete y media.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las nueve, con misa y ejercicio.

—A Jesús Crucificado: En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las 4'30, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escribá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, "Misereere" ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde, Via Crucis con plática.

En Santa Rosa, a las 7'45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.

—A San Francisco de Paula: Trece viernes:

En San Esteban, a las ocho, misa de Comunión en la capilla del Santo.

A las once, misa y ejercicio de los Trece viernes.

A las cinco de la tarde, ejercicio con exposición, trisagio y reserva.

En San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión; a las once, misa y ejercicio de los Trece viernes. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición.

La cripta descubierta en el Temple

Ayer conversamos con el arquitecto de la Diputación, señor Albert acerca de la importancia artística e histórica de la cripta descubierta en el edificio del Temple, debajo de las habitaciones particulares del gobernador civil.

Por las muestras evidentes, de excavación de un pozo con dos catas, en el centro de la cripta, y por otras obras, restos de las cuales son algunos escombros amontonados en varios lados, así como por la profanación de los cadáveres, que fueron despojados de cuanto llevaban, y golpeados hasta ser destrozados algunos de ellos, puede asegurarse rotundamente que la cripta ha sido abierta en otras ocasiones, sacándose de ella cuanto de interesante pudo tener.

Al final de un corredor hay un enterramiento al que corresponde una losa que aparece en la iglesia, aunque no puede asegurarse que corresponda justamente al cadáver allí situado ahora.

La cripta es rectangular, con bóveda de cañón, y tiene los nichos a lo largo de las cuatro paredes. El corredor de referencia parte del centro de una de las dos más largas, y en la otra, frente al corredor, interrumpiendo el grueso de la pared que se convierte en un tabique colocado a la mitad del espesor de la misma, hay pintado y semiborrado un Crucifijo. En una esquina está el enterramiento de Llançol de Romani; en otro una inscripción borrada en su mayor parte en que se lee: "...Andrés Luis... de Montesa, 1664", que hace suponer que corresponde a un caballero de la Orden de Montesa; en otra inscripción sólo se lee: "Conde de...". Por la fecha anotada puede darse a la cripta una antigüedad mínima que alcance al siglo XVII. La cripta ha sido cerrada de nuevo por orden gubernativa y para evitar que se toque nada de lo que allí hay.

El señor Albert cree interesante realizar unas obras de investigación, para lo cual sería necesario el acuerdo previo de la Diputación en este sentido, y el acuerdo con el arquitecto diocesano.

Gaceta del Foro

FIESTAS

La juventud, el poco respeto a la propiedad ajena y el estímulo que implica el alborozo público de toda época de fiestas se alían armoniosamente para determinar infracciones de orden penal.

¿Cuántos juicios orales hemos presenciado en que el autor de los hechos delictivos actuó precisamente en días de Navidad o de San José?

Ayer, el letrado señor Castillo iba a defender a quien se extralimitó en provecho propio y de varias mujeres de vida alegre y muerte triste.

El joven juerguista—que se llama Encarnación para disrular sus tendencias hijervaroniles acaso—pasó magníficamente aquellos días "falleros". Las fiestas de San José de 1932 fueron bien vividas por el que hoy se sentaba en el banquillo de la sección primera. Mujeres amables, bebidas, churrros, gritos, cantos desacompañados, le acompañaron en sus regocijantes correrías. ¡Bravas "fallas"!

Pero aquella felicidad pasajera estaba fundamentada en lo que la ley no permite, en lo que previene y sanciona el Código penal vigente.

La llama fallera fué apagada de súbito por el artículo 348 de la ley de Enjuiciamiento civil en relación con el 505 del Código penal.

Y es que un hurto previo había situado al joven Encarnación en alturas crematísticas envidiables. Unos centenares de pesetas fueron pasando de sus dadasas manos a las de taberneros, mujeres, chófers, etc... Y el patrono, vaquero, no perdonó la broma. La "ayudada" huída del numerario propio... Diez meses llevaba el procesado de prisión preventiva. ¡Y el fiscal solicitaba la pena de cuatro meses y un día!

¡Claro que se conformó! Con lo que no debíamos conformarnos los españoles es con estas injustas dilaciones de nuestras malas costumbres—que no leves—procesaless.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera. — Mar. — Hurto. Letrado, señor Ferragut.

Requena. — Robo. Letrado, señor Rubio.

Sueca. — Lesiones Letrado, señor Cerdá.

Sección segunda. — San Vicente. Apelación de auto de procesamiento en causa sobre estafa. Letrado, señor Luna.

Gandia. — Atentado. Letrado, señor Miguel.

San Vicente. — Daños. Letrado, señor Dicenta de Vera.

CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

Revocación de un acuerdo de la Alcaldía de Foyos. Letrados, señores Ramírez y Fiscal.

Recurso contra acuerdo del Ayuntamiento de Algezaes declarando válido el acto de una subasta. Letrados, señores Cano Coloma y Fiscal.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación por accidente del trabajo de don José Martínez Jiménez a la Compañía Valenciana de Mejoras Urbanas.

Señores jurados. — Patronos: don Mariano Martínez, don Joaquín Falomir y don Adrián Adrián. Obreros: don Juan Bautista Artero, don Vicente Guillén y don Víctor Font.

Para Navidades

LOS TRES PALCOS

45, 46 y 47

MERCADO CENTRAL

Tendrán expuestos al público

3.000 KILOS TURRON DE TODAS CLASES, A 5 PESETAS KILO.

Gran surtido en fiambres, embutidos, quesos, conservas, etc.

No olvidéis LOS TRES PALCOS, de

Rufino López



— SIDRA —
CHAMPAGNE LA PIPIONA
Supera a la mejor. Exijala en todas partes. A todo comprador de una botella, se le obsequiará con un bonito almanaque deportivo

LOPEZ CAMISERO - Paz, 3

Novedades para señoras, caballeros y niños.
Para Navidad y Reyes se acaba de recibir un inmenso surtido en artículos propios para regalos.

Crónica de sucesos

DESGRACIA

A la una de la tarde de ayer, el anciano Manuel Sánchez Aensic, de 75 años, domiciliado en la calle de Pelayo, número 10, tercero, tuvo la desgracia de caerse desde la galería al patio de luces del trinquete de Pelayo.

Sin pérdida de momento fué trasladado al Hospital, donde, al ser reconocido se le apreció contusión en la región costal izquierda, fractura de las costillas octava, novena y décima del hemitórax izquierdo con probable contusión visceral, escoriaciones en distintas partes del cuerpo y shock traumático. Pronóstico muy grave.

UN HOMBRE MUERTO

Ayer mañana se pasó aviso al juzgado de guardia que en un horno de cal, propiedad de José Taroncher, sito en el traste cuarto de la carretera de Melilla, cerca de la Cruz Cubierta, había sido hallado el cadáver de un hombre. La autoridad judicial se personó en el lugar indicado instruyendo las correspondientes diligencias.

El interfecto, que aparenta unos 28 ó 30 años, se supone se refugiaría en dicho horno para resguardarse del frío y que, sin duda alguna, pereció asfixiado por las emanaciones. Vestía americana azul de algodón, abrigo de lana color plomo, camisa azul con pañuelo corbata a cuadros, pantalón azul, calzoncillos de color ceriza y alpargatas.

En la nariz presentaba el cadáver una contusión, que se supone se la produciría al caerse.

POR EL PROCEDIMIENTO DEL SOBRE

Por el procedimiento del sobre le timaron ayer a Isidro Corella Colomer, 22 pesetas, el reloj de bolsillo y un paraguas.

Como estamos en una fecha en que no tan fácilmente se olvidan los "grandes" acontecimientos, Isidro, que ha hecho el idem, guardará recuerdo para toda su vida.

Todo lo timado le servirá para mucho al hábil estafador.

El dinero, para cubrir parte de sus necesidades.

El reloj, del que no debía deshacerse, para saber siempre la hora de la caída del más "cándido" de todos los por él timados.

Y el paraguas, para librarse del chaparrón de policías que pudieran caer en su busca.

ANOCHÉ HICIERON EXPLOSION LAS BOMBAS NUMERO...

¿Quién lleva la cuenta de esto?... Porque al paso que vamos y habiendo tomado ya la costumbre los terroristas de que no pase ningún día sin que se registre alguna explosión, va a ser imposible tenerlas todas en memoria, sin un registro en regla.

Pero como no hay necesidad de llevar ningún registro sobre el particular, sino tomar las medidas pertinentes para evitarlo, brindamos la ocasión a quien corresponda para que ponga en práctica las actividades de que no debe ir escaso.

Anoche, a las ocho y media una mane criminal colocó una bomba en una ventana de un taller de tallista, en la calle de Ausias March.

No se trataba anoche de un petardo, como otras noches, sino de una bomba, y muy bien cargada, pues además de la horrible detonación, causó daños de bastante consideración. Meros mal que en aquel momento no pasaba nadie por el lugar de la explosión. Esta fué tan formidable, que la raja de la ventana donde había sido colocada, la arrancó de cuajo, na-

ciéndola saltar a la pared de enfrente.

Como decimos, de haber tenido alguien necesidad de pasar por aquel lugar, seguro hubiera encontrado la muerte.

A las 6'45 de la tarde hizo explosión en la plaza de Emilio Castellar otro petardo.

Este fué colocado delante de los retretes, sobre la vía del tranvía en la curva por donde entran los tranvías de las líneas del Cementerio y Silla.

Un buen trozo de la vía quedó levantado a consecuencia de la explosión, no habiendo ocasionado ninguna desgracia personal.

NINO ATROPELLADO POR UN AUTO

Por haber sido atropellado por el automóvil número 1571, ingresó en el Hospital el niño de siete años José Solano Romero, domiciliado en la calle de Momparler, número 11, presentando una contusión en la región malar derecha y en el caballete de la nariz, herida contusa en el labio superior, conmoción cerebral muy intensa y probable fractura de la base del cráneo.

Pronóstico grave.

HURTO DE UNA CARTERA Y UN RELOJ

En un tranvía de la línea del Matadero le quitaron la cartera con dinero y documentos de interés a Juan García Franco.

Y en un tranvía de la línea Rufa-Sagunto, el reloj y la cadena, a Joaquín Pocerull Tomás.

NO OLVIDE que en estos días, por su compra mayor de **DIEZ PESETAS**, obsequiaremos a usted para sus niños con un original juguete, consistente en un **BONITO PATO**.

FERRETERIA LA CADENA
Tel. 11.728. Plaza Molino Robella
SIEMPRE PRECIOS BARRATISIMOS

Diario de avisos

ANUNCIO.—COMISION DE COMPRA DE GANADO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.—Se advierte para conocimiento de los paisanos que tengan caballos en las condiciones publicadas en anteriores anuncios, y desean venderlos con destino al Ejército, que la citada Comisión actuará en esta capital el día 23 del actual, desde las 8'30 horas, en el cuartel de Caballería de San Juan de la Ribera.

RECTIFICAMOS

En el anuncio de la Electra del Cabriel, que se publicó el día 20, en vez del número 162 debe ser el 172.

En el anuncio publicado ayer de la Electra Valenciana, en la primera emisión, en vez del número 253, debe ser el número 453.

VIDA CULTURAL

ATENE0 CIENTIFICO

Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará la inauguración del curso en el Ateneo Científico, que se ha retrasado por las razones ya publicadas.

Está encargado del discurso el joven catedrático de Física de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, don Fernando Ramón Ferrando.

El tema que desenvolverá el disertante será: "Los límites del conocimiento".

Están invitadas las autoridades y corporaciones. El acto es público.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" inserta las siguientes disposiciones:

Instrucción.—Concediendo exámenes extraordinarios en la segunda quincena de Enero a los alumnos de las Escuelas Superiores de Pintura de Madrid y Valencia.

Agricultura.—Aprobando las cuentas de las bonificaciones que les corresponden a los moituradores e importadores de trigo exótico que se citan, cuyas fábricas están enclavadas en Valencia.

Son: Ramón Pons, José García Sáez, Simó y Compañía, Cebriá Hermanos, Viuda e Hijos de Ramón Colomer, Hijos de Jacinto Ferrer, Federico Corell, Juan Castellano, Jerónimo Alcañiz, Hijos de Pedro Rubio, Ricardo Aliño, Vicente González, Vicente Belenguer, Asensio Mompó, Andrés Ballester, Roberto Belda, Adolfo Cardona y Ernesto Ferrando.

Gobernación.—Nombrando el siguiente Tribunal para juzgar las oposiciones para la provisión de la plaza de médico titular, inspector municipal de Sanidad, vacante en el Ayuntamiento de Ribarroja (Valencia), con el sueldo anual de 2.200 pesetas.

El Tribunal estará constituido así: Presidente, Tomás Peset, inspector provincial de Sanidad. Los vocales serán nombrados por el Ayuntamiento dentro del plazo de la convocatoria. Secretario, Vicente Lacárcel, secretario del Ayuntamiento de Ribarroja.

Estado.—Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando los Tratados de trabajo y asistencia social y el convenio sobre seguros sociales entre España y Francia, firmados en Madrid el 21 de Noviembre de este año.

Hacienda.—Concesión de créditos a distintos departamentos. Uno de ellos para satisfacer los gastos que ocasiona el funcionamiento de la comisión mixta encargada de la implantación del Estatuto en Cataluña.

Trabajo.—Nombrando a don Alfonso Maeso, presidente del Jurado mixto nacional de Petróleos.

En el Palacio Nacional

Ayer, día de audiencia militar y civil, cumplimentaron a Alcalá Zamora, Adolfo Vázquez Humasqué, director del Instituto de Reforma Agraria; el presidente del Tribunal Supremo, el subsecretario de la Presidencia, Bujeda y otros.

En audiencia militar recibió a Miguel Cabanellas, al brigadier de Carabineros, inspector del cuerpo, Miguel Garrote, y otros muchos jefes y oficiales.

Con el ritual acostumbrado presentó ayer mañana sus cartas cre-

Convenio entre España y Chile

Se ha firmado un Convenio entre los representantes de la República de Chile y el Centro de Contratación de Moneda.

En virtud de este acuerdo, se cobrarán totalmente los créditos que tienen bloqueados los exportadores españoles.

Ascenden esos créditos a seis millones de pesetas. Además se deja un margen que alcanza hasta cuatro millones de pesetas para que los exportadores españoles, sin ningún riesgo, puedan continuar enviando sus productos, teniendo la seguridad de cobrar y sin que haya probabilidad de un nuevo bloqueo.

Asíndales al presidente de la República el nuevo ministro del Japón, Orata Aoki.

En los Ministerios

GUERRA

Azaña recibió en Guerra a la comisión naval de Méjico que está en Madrid para estudiar las construcciones navales españolas.

Al salir los comisionados dijeron que habían dado cuenta del gran ambiente de aproximación que existe en Méjico hacia España.

Elogiaron la labor de nuestro embajador Alvarez del Vayo.

También recibió Azaña a los generales Pastor y Colmenares; a los gobernadores civiles de Gerona y Tarragona; una comisión de clases de la Remonta, que le pidieron se les incluya en los cuerpos subalternos del Estado; al coronel de Artillería señor Moreno Luque, de regreso de Cartagena, donde a bordo de los cruceros "Churruca", "Ferrandis" y "Alcalá Galiano" ha realizado pruebas de la nueva pólvora de fabricación española, inventada por él, con resultados satisfactorios.

Después recibió a los capitanes de Ingenieros, Arnal y Mauriño.

INSTRUCCION PUBLICA

Fernando de los Ríos recibió en su despacho oficial al Nuncio de Su Santidad.

AGRICULTURA

En el Ministerio de Agricultura facilitaron ayer a los periodistas la siguiente nota:

"Habiendo llegado hasta este Ministerio preguntas acerca del alcance de la orden publicada en la "Gaceta" de 15 de Octubre último, que extendió la obligatoriedad de la inscripción en el registro de exportadores, a partir del primero de Enero próximo, de toda persona, individual o jurídica, que envíe al extranjero cualquier producto, y aun siendo notoria la extensión del concepto así redactado en la disposición mencionada, conviene que se tenga en cuenta, tanto por los particulares y las entidades, como por las asociaciones que los agrupan, que este concepto comprende a toda exportación sistemática de productos y artículos de todas clases.

Aunque así se viene interpretando por los interesados, según demuestra las numerosísimas inscripciones de industriales y comerciantes registradas desde la publicación de la orden expresada, parece oportuno hacer pública esta nota para desvirtuar algunas dudas que llegaron hasta la Dirección de Comercio, que es el centro encargado de este servicio."

GOBERNACION

Trifón Gómez, con una comisión de la U. G. T. de Ciudad Real, visitó a Casares Quiroga para hablarle de los sucesos de Castellar de Santiago y pedirle adopte las medidas preventivas necesarias para que sea imposible la repetición de tales sucesos.

También el diputado socialista De Francisco visitó a Casares con una comisión de fabricantes de armas de Eibar, que solicitaron se atenúe el rigor en la concesión de licencias de armas, puesto que perjudica grandemente a la industria armera.

ESTADO

En el Ministerio de Estado dijeron que el ministro era esperado hoy en Madrid, de regreso de Ginebra.

JUSTICIA

Albornoz dijo a los periodistas, a preguntas de éstos, sobre su opinión acerca de la sesión de Cortes de anteanoche:

—La conozco sólo en líneas generales; pero si he de referirme al momento y al porvenir político, diré que hasta el próximo Abril no ocurrirá ningún acontecimiento trascendental. Si las elecciones municipales que se celebrarán en este mes dan el triunfo, como espero, a lo que hoy es mayoría, las

Cortes seguirán la obra legislativa iniciada; si las municipales demuestran que la opinión del país ha cambiado, vendrá la crisis fulminante y la disolución de las actuales Cortes. Y nada más. El resto de lo que se habla es sólo demostrar que no se han convencido ciertas personas de que la opinión pública es el todo en la vida nacional.

Esta tarde—dijo,—leeré en las Cortes un proyecto de ley que regule la extinción total de los haberes del clero.

El gobernador de Barcelona

Ayer llegó a Madrid, llamado por el Gobierno, el gobernador civil de Barcelona, que salió anoche precipitadamente.

Se desconocen los motivos del viaje.

Goicoechea se separa de Acción Popular

El ex ministro don Antonio Goicoechea se ha separado del partido de Acción Popular.

Se debe su separación a discrepancias en cuanto a las conferencias organizadas para propaganda.

Es muy posible que en breve se haga público oficialmente el ingreso del señor Goicoechea en las filas tradicionalistas.

Un manifiesto del Sindicato Nacional Ferroviario

El Sindicato Nacional Ferroviario ha redactado un manifiesto en que dice que la gestión de la Comisión Ejecutiva del Sindicato no merece los honores de la aprobación hasta en su mínimo detalle por el Comité Nacional.

Este declara que había abierto el ciclo de sus actividades para conseguir consolidar e incrementar oportunamente los pequeños aumentos de retribución que ahora ha conseguido.

Se engañan cuantos de buena fe consideran la huelga útil y conveniente actualmente para conseguir el aumento de retribución.

No quiere decir esto que renuncie el Sindicato a la huelga como arma eficaz para la consecución de sus objetivos, sino que considera que es salirse de la realidad plantearla hoy.

Ha tomado el Comité el acuerdo de proponer al ministro mantener el tope de 5.000 ptas. para sueldos y el de 14 para los jornales y no esta blecer distinción entre los agentes beneficiarios o no del decreto de 26 de Febrero del 21, pagando a todos igual cantidad; no excluir a los meritorios ni temporeros, siempre que reúnan determinadas condiciones, y fijar una cantidad proporcional para guardabarreras y aprendices.

Termina el manifiesto detallando las aspiraciones del Sindicato.

Hace un llamamiento a los ferroviarios para que se incorporen a la organización.

Firman Trifón Gómez y otros por la Comisión Ejecutiva y bastantes delegados provinciales.

Una circular de la Compañía M. Z. A.

Firmada por la Dirección de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, se repartió ayer una circular entre los ferroviarios, advirtiéndoles que no se tolerará la perturbación del servicio ni las ausencias que no estén justificadas o autorizadas por conducto reglamentario.

Distribución del 3 por 100 de recargo sobre tarifas ferroviarias

Presidiendo el director general de Ferrocarriles, se reunió ayer la Comisión encargada de la distribución del 3 por 100 de aumentos sobre tarifas ferroviarias.

A propuesta del Sindicato Nacional Ferroviario, la Comisión acordó modificar las bases de reparto.

Las nuevas bases, que firmó el ministro y que hoy aparecerán en la "Gaceta", son las siguientes:

1.ª Participación en la distribución de todos los agentes ferroviarios que perciban sueldos anual hasta de 5.000 pesetas o jornal de 14 pesetas diarias.

2.ª El importe del sueldo o jornal que perciban los agentes, juntamente con el importe del beneficio a repartir, no podrá exceder en ningún caso del límite de sueldo o jornal indicados.

3.ª Los agentes llamados temporeros que llevarán trabajando más de un año a la fecha del primero de Octubre del corriente año y los meritorios de estaciones que hayan sido examinados de Factoría y Telégrafo y perciban haberes de las Compañías en la misma fecha, estarán comprendidos en la distribución.

4.ª El importe de la cantidad a percibir por el cuarto trimestre del corriente año, se fija en 60 pesetas para cada uno de los agentes comprendidos en los precedentes apartados.

5.ª Las guardabarreras y aprendices, sin distinción alguna, percibirán una cantidad de 24 pesetas por igual período de tiempo.

6.ª Las entidades que explotan líneas ferroviarias indicarán concretamente a la Comisión, antes del día 25 de Enero próximo, el número de guardabarreras y aprendices que presten servicio en las respectivas explotaciones; el número de los comprendidos en el primer grupo beneficiado; cantidades recaudadas por el recargo del 3 por 100 sobre las tarifas durante el cuarto trimestre del corriente año y Delegación de Hacienda en la que hayan de ingresar el importe de esta recaudación.

7.ª Cuantos se consideren lesionados en su derecho por la aplicación de las normas anteriores, dirigirán sus reclamaciones al presidente de la Comisión distribuidora de la tasa del 3 por 100 sobre las tarifas ferroviarias.

Una nota de la embajada argentina

La embajada argentina ha publicado una nota acerca del complot descubierto en aquella nación. Califica el movimiento de carácter político y procedimientos comunistas.

Todas las detenciones realizadas fueron legales.

El complot se considera fracasado.

Reina tranquilidad en todo el territorio.

Ola de frío

El primer día de invierno se presentó en Madrid con un notable descenso de temperatura.

El termómetro llegó a marcar ayer cinco grados bajo cero.

Amaneció el día con niebla densa y fría.

De noche llovió bastante.

Sigue el frío intenso.

La «Gaceta» de hoy

Publica una ley autorizando al Banco de Crédito Local de España para que entre las características de las emisiones de cédulas y dentro de las condiciones establecidas por las disposiciones orgánicas, pueda introducir la modalidad de la amortización con primas o lotes.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de la Armada, don Manuel González Piñero.

Orden de Obras públicas declarando los ferrocarriles de la zona del Protectorado en Marruecos, afectos, con respecto a la inspección, a la Comisaría del Sur.

Nombramiento

La Unión Española de Abogados ha nombrado presidente al señor Salazar Alonso.

Las comunicaciones marítimas con América española

En el Ministerio de Marina facilitaron ayer un proyecto de ley sobre comunicaciones trasatlánticas.

Estas líneas asegurarán las comunicaciones rápidas y regulares con América latina y, a ser posible, con Filipinas y el Extremo Oriente.

Para la ejecución de los servicios se concederán éstos en un concurso libre.

La duración de los contratos no excederá de veinte años.

El Gobierno podrá alterar el itinerario y suspender los servicios inútiles, indemnizando a las empresas afectadas.

El Estado subvencionará los servicios con una prima por milla navegada.

La explotación estará intervenida por el Estado.

En los contratos se estipularán las siguientes obligaciones:

Conducción gratuita del correo público, paquetes postales, caudales, valores del Estado y pastas metálicas para acuñación de moneda.

Disponibilidad de los buques para los servicios auxiliares de Guerra y otros especiales del Estado.

Bonificación del 30 por 100 de

las tarifas a comisionistas y agentes de comercio y funcionarios del Estado en misión oficial.

Preferencia de embarque de mercancías nacionales sobre las extranjeras.

Señalamiento de tarifas de máxima percepción para fletes y pasajes.

Estas tarifas se revisarán anualmente.

Transporte gratuito de los productos y objetos nacionales que se envíen a las exposiciones del extranjero.

La dotación de los barcos será española, quedando obligada a prestar servicio en caso de guerra.

La reparación y transformación de los buques se hará en los astilleros nacionales, salvo casos de fuerza mayor.

Para la concesión de servicios se abrirá uno o varios concursos entre navieros y armadores nacionales.

Si fuese concesionaria una sociedad, sus acciones o participaciones de capital, serán nominativas e intransferibles a extranjeros.

Igual condición reunirán los consejeros de Administración los directores o gerentes y el personal técnico y administrativo.

La vida parlamentaria

LAS SESIONES DE AYER

Quedó aprobado el presupuesto de Instrucción pública

Sesión de la tarde

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el Banco Azul el ministro de Instrucción pública.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA pide a los grupos parlamentarios que designen los nombres de los diputados que han de formar la comisión de Suplicatorios.

Orden del día:
Sin discusión se aprueban dos suplementos de crédito de 3.200.000 y 3.800.000 pesetas para el presupuesto de Marina; otro proyecto relativo a la prórroga del vigente presupuesto municipal, y por último, otro modificando algunos artículos de la vigente ley del Timbre.

Se toman en consideración tres proposiciones de ley, de los señores Martín C. de Arco, Cornide y Santaló. La de este último se refiere a la petición de un crédito extraordinario de 250.000 pesetas para remediar los daños causados por el temporal en Gerona.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo una subvención a la Diputación provincial de Alava para construcciones escolares.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI contesta brevemente a las palabras del ministro en la sesión del martes.

EL SEÑOR ESTELRICH hace lo propio e insiste en que la orientación de la enseñanza no tenga carácter político y en que se intensifique todo lo posible el problema de las investigaciones científicas.

Termina rechazando la idea general de que hoy día se sostiene que la enseñanza debe ser monopolio del Estado, cuando en todo aquello que se refiere a lo espiritual debe haber una absoluta libertad.

EL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA rectifica a su vez, agradeciendo la mesura, la nobleza y la corrección con que se han producido todos los oradores que han intervenido en la discusión de este presupuesto.

Declara, contestando al señor Estelrich, que los equipos móviles no pueden dar un resultado práctico en la abolición del analfabetismo, que necesita de una acción continuada de los maestros.

Respecto a la enseñanza de adultos, confirma el anuncio que hizo el director de Primera enseñanza de que dentro de poco serán reformadas las bases de dicha enseñanza.

Enumera también la labor realizada por la junta divulgadora del libro, y dice que en el último año se han adquirido 187.000 volúmenes, invirtiéndose 600.000 pesetas.

En cuanto a la ordenación de las investigaciones, cita la proyectada expedición que España va a realizar al Alto Amazonas, empresa que ha de tener grandísima resonancia, pues entre otras ventajas, ofrecerá la de poder hacer la delimitación de cuatro países que son hijos de España.

Añade que también está acordada la creación de un Instituto de Neurología, y que tiene también en estudio para su realización, otra serie de investigaciones, no sólo en el orden científico, sino también en el industrial.

Añade que del presupuesto de la Ciudad Universitaria la República ha reducido 140.000.000 de pesetas.

En el mes de Octubre próximo podrán funcionar diecisiete pabellones y el hospital clínico con 1.000 camas. El mantenimiento de este último costará tres millones y medio de pesetas y los restantes pabellones llevan consigo un gasto superior a ocho millones.

Estas atenciones hay que reco-

nocer que son excesivas para la fuerza económica de nuestro país.

Esto ha sido la causa de que a las Universidades provinciales no se las haya podido atender como lo hubiera deseado.

EL MINISTRO DE JUSTICIA sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA anuncia que terminada la totalidad, se procede a la discusión por capítulos del presupuesto de Instrucción pública.

EL SEÑOR VILLANUEVA, al capítulo primero, defiende un voto particular, en el que pide el restablecimiento de las plantillas de funcionarios de este Ministerio, aprobadas por las Cortes.

No se explica cómo el señor Vergara, presidente de la comisión de presupuestos, se opone al restablecimiento de estas plantillas legales, y en cambio en el Ministerio de Hacienda se han hecho nuevas plantillas con aumentos más superiores.

EL SEÑOR VERGARA: Este asunto de las plantillas se ha discutido aquí cinco veces.

EL SEÑOR VILLANUEVA: Han sido cuatro, pero esto no expresa satisfactoriamente el que se niegue al restablecimiento de las plantillas en el Ministerio de Instrucción pública. En cambio se traen nuevas plantillas para el Ministerio de Hacienda, que ya fueron mejoradas por la Dictadura.

EL SEÑOR CASTRO (don Honorato) declara que el asunto de los funcionarios ha sido ya objeto de debate en el Congreso, y el Gobierno ha ofrecido atender este problema con la presentación del Estatuto de funcionarios.

EL SEÑOR VILLANUEVA rectifica e insiste en que no comprende esta división de criterios entre unos Ministerios y otros.

Al ponerse a votación, el presidente de la Cámara advierte que significando aumento, se requiere por consiguiente el "quorum", y dice si el señor Villanueva desea aplazar la votación para mañana, cuando se voten otras enmiendas y votos que requieren también la mayoría absoluta.

EL SEÑOR VILLANUEVA prefiere que la votación sea nominal y es desechado por 154 votos contra 56.

EL MINISTRO DE MARINA da lectura a un proyecto de ley que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

Sin debate, se aprueba un proyecto de ley sobre la concesión de un suplemento de crédito de pesetas 210.379 para la sección 19 del presupuesto. Gastos de contribución y rentas públicas, para satisfacer atenciones privadas de la administración y conservación de los bienes que pertenecieron al caudal privado de don Alfonso de Borbón.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA apoya una enmienda al presupuesto de Instrucción, que sigue discutiéndose, en la que pide se eleve a 3.000 pesetas el sueldo de 2.500 que tienen los auxiliares administrativos de este Ministerio.

EL SEÑOR SABRAS reconoce que en realidad no supone aumento, lo que se propone, pero sí una reducción en el número de dichos auxiliares, aunque en el día estén vacantes, reducción que la comisión no puede aceptar, pues con la creación de los nuevos centros docentes será preciso aumentar todavía el número de dichos funcionarios.

La enmienda es rechazada sin más debate.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA consume un turno en contra del artículo primero.

La supresión de la enseñanza confesional producirá un problema grave.

Debe darse la seguridad que el dinero para la enseñanza en Ca-

taluña no se invertirá en propaganda nacionalista.

EL SEÑOR SANTALO: Ruego a la Presidencia invite al señor Royo Villanova a ceñirse al tema del presupuesto.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Su señoría es un diputado catalán y no tiene autoridad para ocuparse de las cuestiones que afectan a la enseñanza nacional. (Grandes protestas.)

EL SEÑOR BARNES, que preside: Ruego al señor Royo Villanova se cña a los presupuestos.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: El presupuesto no es otra cosa que la exposición de cómo ha de invertirse el dinero del contribuyente, y por lo tanto ha de responder a la conciencia ciudadana.

Como me han salido los dientes en el Parlamento (una voz: El colmillo. Risas.)

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Por eso sé lo que procede decir cuando se discute el presupuesto.

Sigue refiriéndose a las cuestiones catalanas, y al aludir a la Fiesta de la Raza, EL SEÑOR SANTALO le interrumpe diciendo que este año se celebró en Cataluña la Fiesta de la Raza. Si hubo alguna excepción algún año fué debido a los correligionarios de su señoría.

EL SEÑOR BARNES vuelve a llamar la atención al señor Royo Villanova.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA termina diciendo que el ministro no cumple con su deber sino cumple la Constitución y el Estatuto en materia de enseñanza.

EL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Me duele que el señor Royo Villanova tenga obsesión en Cataluña. La actual labor de la Universidad de Barcelona es loable.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA rectifica.

Se aprueban todos los artículos del capítulo primero.

El capítulo segundo se aprueba sin debate.

EL SEÑOR SANTALO retira una enmienda al tercero sobre distribución de las consignaciones destinadas a becas, al prometerle la comisión tenerlo en cuenta.

Se acepta otra del señor Tenreiro para equiparar los gastos de residencia de los funcionarios de Instrucción pública a los de los demás Ministerios.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA formula algunas observaciones y se aprueba el capítulo.

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA apoya un voto particular al cuarto en su artículo quinto. Pide que a las plazas se añadan cuatro empleados ciegos de la imprenta y talleres del Colegio Nacional, con un sueldo de cuatro pesetas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA aprovechó la ocasión para decir que el colegio se instalará en el magnífico pabellón de Chamartín de la Rosa.

Cree que se podrá inaugurar el verano próximo. El Gobierno mejorará la situación de los ciegos.

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA de las gracias.

EL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN: Yo quise establecer un socorro domiciliario para los sordomudos, pero no ha podido ser.

Sin embargo, se consignará una cantidad para mejorar en lo posible su situación.

Queda rechazado el voto particular.

Se desecha nominalmente la enmienda del señor López Varela por 105 votos contra 44.

EL SEÑOR TENRERO retira otra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'45.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—Nuestros mayores esfuerzos

van encaminados a acabar con el presupuesto de Instrucción pública.

Al capítulo cuarto hay cuatro peticiones de palabra. Se procurará que las intervenciones no sean muy largas.

Quedan nuevos dictámenes, pero no hay que asustarse porque casi todos son de muy escasa discusión.

Unicamente tres las ofrecerán, que son: Marruecos, Obligaciones a extinguir y articulado de la ley.

Para ir desembarazando y desglosando el camino, vamos a ver si esta noche no es difícil terminar el de Instrucción pública y comenzar con el de Marruecos, que ya se puede discutir. No así en lo que se refiere a las Obligaciones a extinguir y articulado de la ley, que se han leído hoy y no se podrán discutir hasta mañana. Por lo tanto, no es de esperar que el presupuesto esté definitivamente aprobado el viernes. Sería un bello panorama, pero no sé si sería tan bello que se desvanezca.

—Entonces, ¿el martes habrá sesión?

—Es lo probable que la haya.

Otro periodista le preguntó si la votación, una vez leídos todos los dictámenes, se podrá hacer el viernes.

—Puede hacerse el viernes declarándose urgente por la misma Cámara.

—¿El sábado no habrá sesión?

—Eso sería lo mejor, porque el sábado difícilmente se podrá retener a los diputados, que querrán pasar el día con sus familias; pero, en fin, de los diputados depende. Si no abrevian las intervenciones de esta noche y mañana, difícilmente se puede así terminar en la sesión del viernes.

Terminó diciendo que la sesión de esta noche sería muy larga.

DEL PRESUPUESTO DE CULTO Y CLERO

El ministro de Justicia leyó en el Parlamento el proyecto de ley regulador de los haberes del clero, cuyo articulado dice:

"Artículo 1.º A partir de día primero de Enero de 1933, en cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, el Estado no consignará dotación alguna para atenciones de Culto y Clero de la Iglesia Católica ni de ninguna otra confesión religiosa.

Art. 2.º No obstante lo establecido en el artículo anterior, en el presupuesto del año 1933 se consignará, con cargo al artículo anterior, en el presupuesto del año 1933 se consignará, con cargo al artículo séptimo del capítulo segundo de la sesión 16, "Obligaciones eclesiásticas a extinguir", el ochenta por ciento de la dotación asignada en el presupuesto del año 31, para el mantenimiento del Clero rural.

Esta dotación será percibida por los párrocos o encargados de la parroquia rural respectiva.

Art. 3.º Se entiende que la dotación del ochenta por ciento a que se refiere el artículo anterior tendrá vigencia, exclusivamente para el ejercicio económico de 1933.

Cumplido este término, quedará totalmente extinguida esta dotación."

REUNION DE MINORIAS

Se reunió la minoría radical socialista.

La ponencia nombrada para estudiar el programa de la Federación de Izquierdas dió cuenta de las leyes complementarias que se propondrán en la reunión que han de celebrar los representantes de las minorías interesadas en la Federación.

Se aprobó la ponencia, incluyéndose entre aquellas leyes la preparatoria de la nacionalización de los transportes, la orgánica de la administración de justicia y la

de transformación del régimen fiscal.

Para hoy se ha convocado a todos los diputados de esta minoría para la votación definitiva del programa de la Federación de Izquierdas.

La minoría acordó que las consignaciones que se hacen para el Clero se repartan entre los sacerdotes, excepto los mitrados, de más de cincuenta años.

Además, en la ley de Presupuestos se incluirá un artículo para que el año próximo se presente un proyecto de ley regulador de los derechos del Clero, que estuviera adscrito al servicio oficial del Culto.

AUTONOMIA PARA LA UNIVERSIDAD CATALANA

Los diputados catalanes, apoyándose en el derecho de petición que les concede el Estatuto, se van a dirigir a las Cortes constituyentes, pidiendo que la Universidad catalana sea declarada autónoma.

SOBRE EL TRASLADO DEL MUSEO DE INFANTERIA

Los diputados por Toledo, señores Molina y Madariaga, visitaron anoche al señor Azaña, exponiéndole el deseo del pueblo toledano de que no desaparezca de allí el Museo de Infantería.

El presidente les manifestó que, por el momento, se había pensado en trasladar al Museo de Madrid lo existente en el de Caballería e Ingenieros, y que una vez conocido el sitio que queda disponible, se tratará del de Infantería de Toledo para completarlo.

Los señores Molina y Madariaga hicieron ver al señor Azaña que en el Museo de Infantería hay muchos objetos y documentos que son propiedad del pueblo toledano y otros de tal índole histórica que son necesarios para la Academia.

Azaña, al escuchar estas razones, manifestó que, desde luego, lo que sea propiedad de Toledo no se tocará, así como cuanto se relacione con la Academia y sea necesario para cuando aumente el número de alumnos en aquella, que tanto beneficio producirá a Toledo.

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

Se reunió la comisión de Responsabilidades, tratando asuntos de trámite.

Interrogado uno de sus miembros sobre el estado en que se encuentra el asunto del Banco de Crédito Local, dijo que se sigue el procedimiento con gran actividad y que faltan evacuar tres o cuatro diligencias, con lo que quedará terminado este asunto.

También se reunió al subcomisión de Responsabilidades que entiende en el proceso sobre el distolerismo catalán, tomando declaración a varios agentes de Policía y guardias civiles de los que actuaron a las órdenes de los generales Martínez Anido y Arlegui en la época del terrorismo en Barcelona.

En la reunión de la comisión de Presupuestos se examinaron las fórmulas de don Abilio Calderón, y se acordó que los 4.800.000 pesetas consignadas en el presupuesto para obligaciones a extinguir de Culto y Clero, se distribuyan entre todos los sacerdotes rurales mayores de 50 años y que cobren actualmente del Estado.

Al articulado del presupuesto se incorporará otro artículo, que dirá:

"El Gobierno presentará a las Cortes, dentro del año 1933, un proyecto de ley regulando el Estatuto correspondiente a sacerdotes que estuviesen adscritos al servicio oficial de Cultos, en el que se señalen los derechos individuali-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

zados que puedan concedérseles y las condiciones de adquisición y disfrute de los mismos.

En la comisión de Presupuestos se trató también de distintos extremos sobre el asunto del tras-paso de servicios a la Generalidad.

El señor Cornide impugnó ampliamente el propósito del Gobierno al confiar dicha misión al ministro de Hacienda.

Hicieron uso de la palabra varios diputados, y como no se llegaba a un acuerdo, fué puesto a votación, que dió por resultado 10 votos en favor de lo propuesto por el Gobierno y nueve en contra y una abstención, la del señor Cornide.

La comisión permanente de Trabajo prosiguió ayer el examen de la ley referente a las cooperativas.

Hoy continuará sus tareas.

MARTINEZ DE VELASCO SE LAMENTA DE LA ACTITUD DE ALBORNOZ SOBRE EL PRESUPUESTO DE CULTO Y CLERO

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, hablando con los periodistas, se lamentaba de la actitud del ministro de Justicia sobre el problema de la supresión del presupuesto de Culto y Clero.

—La comisión de Presupuestos—dijo—acordó en la sesión celebrada esta mañana, creo que por unanimidad, que los cuatro millones de pesetas que figuran en el presupuesto de obligaciones a extinguir, sean repartidos entre las parroquias rurales, como asimismo una fórmula para que hasta que sea totalmente extinguido el presupuesto, puedan cobrar la mitad de sus haberes los sacerdotes mayores de 50 años.

Naturalmente, en la comisión de Presupuestos hay diputados que representan todas las tendencias de la Cámara, y al aprobar esta propuesta, como les digo por unanimidad, es de suponer que traían el criterio de sus respectivas minorías; pero con gran extrañeza nuestra el señor Albornoz, que vive fuera de la órbita de la realidad, ha leído esta tarde el proyecto de ley en el que a rajatablas se va a la total extinción de dicho presupuesto.

Esto, a mi juicio, no constituirá

una gran dificultad, porque si se aprueba el artículo adicional que se trata de incorporar a la ley, el proyecto quedará modificado; pero si he de advertir que a mí me ha producido un gran desencanto, porque después de todo lo sucedido en la comisión de Presupuestos parecía haberse llegado a una resolución que no satisfacía totalmente nuestras aspiraciones, pero que era muy estimable, porque representa un espíritu de concordia. Ahora nos encontramos con que estamos como al principio.

INTERESES DE ZARAGOZA

Los diputados por Zaragoza, acompañados del alcalde de dicha ciudad, entregaron al señor Azaña una instancia, memoria y planos correspondientes, pidiéndole la aplicación de los beneficios de la ley para construcción de casas baratas en Miraflores.

Como Azaña no se hallaba en aquellos momentos en la Cámara, le visitarán hoy en la Presidencia.

INDEMNIZACION POR DAÑOS DEL TEMPORAL

Una comisión de diputados de las provincias castellanas visitó ayer a don Marcelino Domingo, quien les prometió que no habrá diferencia de trato de unas provincias respecto a otras, en el reparto del crédito para indemnización por daños causados por el temporal.

En relación con las primas del Crédito Agrícola, dijo que se gestiona que el servicio de crédito agrícola en lugar de realizarse por el Banco de España, se lleve a cabo por las Cajas de Ahorro, con la garantía prestataria del trigo.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

El gobernador de Barcelona estuvo hasta última hora en el Congreso.

Los periodistas le interrogaron sobre el objeto de su viaje y se limitó a decir:

—He sido llamado por el Gobierno no sé para qué.

Hasta que conferencie con Azaña, no puedo decirles ni una palabra.

gratuitos, que no pueden ser equiparados a los profesores.

Se aprueba el Capítulo IV.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI apoya una enmienda al Capítulo V, pidiendo la supresión de las escuelas israelitas en Tánger.

EL SEÑOR DE LOS RIOS dice que para la Obra Pia de Jerusalén se consigna también una partida que es superior a aquélla.

Elogia la labor cultural que realizan esas escuelas, y dice que hay que mantenerlas por conveniencias de carácter nacional.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI rectifica.

Queda desechada la enmienda.

Se aprueba el Capítulo V.

La comisión subsana un error de redacción en el Capítulo VI.

EL SEÑOR BALBONTIN combate el Capítulo VI y dice que nota en él la falta de una institución cultural como la que existe en Rusia, de Liquidación del analfabetismo.

Cree que el ministro está equivocado al considerar que Rusia ha hecho un esfuerzo análogo al nuestro.

EL SEÑOR DE LOS RIOS: En algunos aspectos, sí, y en otros, muy superiores.

EL SEÑOR BALBONTIN dice que también está equivocado el ministro al colocar por debajo de España el porcentaje de la cultura de algunos países europeos.

EL SEÑOR DE LOS RIOS: No he dicho eso, sino que en 20 meses ningún país ha realizado un esfuerzo tan grande como el de la República española en la enseñanza.

EL SEÑOR BALBONTIN: Pero es que esos países europeos no tienen planteado, como nosotros, el problema del analfabetismo.

Dice que se abusa al hablar del plan quinquenal, porque éste ha desaparecido desde el momento en que el propio señor Llopió declaró ayer que no se cumplía.

Reconoce, sin embargo, que la República ha realizado un avance desconocido durante la Monarquía.

Se refiere a la escuela única, y dice que aquí no se establece su funcionamiento como en Rusia, facilitando el paso a los distintos grados.

EL SEÑOR DE LOS RIOS: Si lee su señoría el proyecto de ley de bases para la enseñanza primaria y secundaria, verá cómo se resuelve aquí el problema.

EL SEÑOR BALBONTIN termina diciendo que la labor que se realiza en España con la enseñanza, es muy inferior a la de otros países.

Dice que el ministro, en sus proyectos, ha sido demasiado débil.

EL SEÑOR NEGRIN, por la comisión, le contesta.

EL SEÑOR BALBONTIN rectifica brevemente.

Se aprueba el Capítulo VI.

En el VII se acepta una enmienda de poca importancia y se aprueba éste y hasta el Capítulo IX, inclusive.

EL SEÑOR ABAD CONDE presenta tres enmiendas, que son rechazadas.

Se aprueban los capítulos X al XII.

EL SEÑOR SBERT combate el capítulo 13.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN también lo combate. Comenta la extraordinaria importancia de las manifestaciones que hizo el ministro de que hay demasiadas Universidades, y cree que éste es un nuevo tema sobre el que debe pronunciarse la Cámara, para que el ministro sepa si aquélla comparte o no su criterio.

El opina que deben reducirse, pues las 12 Universidades de España exigen un reclutamiento de profesores que los actuales intelectuales no los producen.

En las Universidades faltan investigadores.

Se considera él en deuda perpetua con su profesión de catedrático, porque la labor de enseñar a los alumnos es una cosa ardua; pero es también arduo el encontrar verdaderos investigadores.

Cita algunos nombres de profesores españoles ilustres; pero son pocos para las necesidades de la Universidad.

¿Como se adquieren? ¿Trayéndolos del extranjero? Lo mejor es reducir las plantillas del profesorado.

Es grave esta cuestión de la falta de maestros, pues cuando la Universidad en vez de investigar examina y en lugar de dar ideas

da títulos, los alumnos capacitados se desvían por falta de admiración a la Universidad y surge esa enseñanza libre que se hace sin maestro y sin normas.

Si las Cortes creen que debe desarrollarse la idea apuntada por el ministro, debemos ayudar al Gobierno para ponerle en condiciones de que lo haga; pero al Gobierno le corresponde decir cuáles son las Universidades que deben desaparecer.

Anuncia que presentará al articulado de la ley una enmienda suplicando al Gobierno que antes del 30 de Julio próximo señale cuáles son las Universidades que han de desaparecer del presupuesto de gastos en el tercer cuatrimestre.

Precisa un proyecto de ley en el que se estructure el funcionamiento de las Universidades que han de seguir funcionando.

Esto no significa una modificación de la enseñanza universitaria.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA interviene y dice que el asunto que ha propuesto el señor Sánchez Román puede crear la crisis de la Universidad española.

(Voces de los socialistas: Pues que la cree.)

UN SEÑOR DE LA COMISION: En España hay bastantes capacidades en la enseñanza.

Lo que ocurre es que la injusticia no les da paso a la cátedra.

Ahí están Cajal y Unamuno, que tuvieron que repetir las oposiciones.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA termina diciendo que no puede traerse al presupuesto un problema tan importante como éste, que afecta a la cultura nacional.

EL SEÑOR MORENO GALVA-CHE se muestra conforme con las manifestaciones del señor Sánchez Román.

EL SEÑOR LARA manifiesta que la enseñanza es una cuestión importantísima en la que no sólo ha de conocerse el criterio de los profesores, sino el criterio de todos los sectores nacionales.

Agrega que los diputados canarios no podrán seguir aquí si se suprime la Universidad de la Laguna.

Advierte que el Gobierno tiene ya su criterio en el asunto expresado por el ministro de Instrucción pública, y, no obstante, Sánchez Román exige la presentación de una propuesta a la Cámara para que ésta marque el criterio.

Estima que estos asuntos no se pueden tratar con sorpresa a las tres de la madrugada.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN rectifica y dice que no hay sorpresa porque anuncia que presentará un artículo al articulado de la ley de Presupuestos.

Añade que hay en España Universidades que no responden a necesidades docentes, sino a otras razones.

Agrega que el Gobierno ya ha anunciado también su propósito de reformar la enseñanza universitaria, y ha dicho que le estorban elementos que la política no le permite suprimir.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA rectifica. Manifiesta que no es posible ello por medio de una enmienda al articulado de la ley porque en este momento no pueden hablar más que su autor y la comisión.

Se trata de una cosa que significa una importante reforma universitaria en la que un monólogo es una cosa lamentable.

El Gobierno no ha hecho más que exponer su deseo, pero para el cual hay que hacer una propuesta de carácter general.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le contesta, y dice que él no ha manifestado que esté convencido de la conveniencia de prescindir de las Universidades, y agrega que no ha querido con ello plantear un problema político al Gobierno.

La necesidad le obliga a declarar que coincide con el criterio del señor Sánchez Román; pero ante la actitud de algunos diputados, ruega al señor Sánchez Román que accedamos a que la supresión de algunas Universidades resulte de un amplio debate parlamentario.

Anuncia que al abrirse en Febrero el Parlamento traerá un proyecto de ley sobre reforma universitaria.

Termina insistiendo en la necesidad de la supresión de algunas Universidades que son verdaderos fantasmas.

EL SEÑOR PEREZ DIAZ aboza

por la necesidad de mantener la Universidad de Canarias, pues éste es un país para muchos ignorado.

Afirma que en España se ha hecho la selección de maestros al revés, y por eso parece que no hay capacidades suficientes.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN vuelve a rectificar, y dice que si lo que va a traer el ministro de Instrucción pública es un proyecto para señalar las Universidades que han de suprimirse, claro es que sobra la propuesta; pero si se refiere a la reforma de la enseñanza universitaria, dice que es una promesa más sin tener en cuenta la realidad.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA vuelve a rectificar. La reforma de la enseñanza está ya estudiada. La semana próxima podrá estar terminado el correspondiente proyecto de ley, pues se ha hecho después de haber convocado una Asamblea universitaria.

Independientemente de esto se dirá el número de Universidades que sobran.

Este extremo concreto es una de las bases del proyecto de ley que he de traer en Febrero.

Antes de redactarlo no puedo decirle al señor Pérez Díaz si la Universidad de la Laguna, en Canarias, será o no suprimida, pues para el caso de examen, si es preciso, bien puede ir a Canarias un profesor de la Universidad de Sevilla.

Se aprueba el capítulo 13.

EL SEÑOR CALOT apoya una enmienda al capítulo 14, solicitando una subvención de 125.000 pesetas para el sostenimiento del Hospital Clínico de Valencia, haciéndose la transferencia para que no haya aumento de gastos en la consignación de la cantidad que figura para el Hospital Clínico de Barcelona.

La comisión se opone a ella.

EL SEÑOR VENTOSA ROIG explica brevemente la forma en que actúa el Hospital Clínico de Barcelona, subvencionado por los diputados y muchos Municipios, siendo, para la enseñanza para lo que el Estado lo subvenciona.

Agrega que en Cataluña funcionan varios Hospitales clínicos en parecidas condiciones.

EL SEÑOR CALOT sostiene la enmienda y se procede a votación nominal, siendo desechada por 80 votos contra 13.

Como no hay número suficiente de diputados la votación tendrá que repetirse.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO anuncia que pedirá votación para todos los artículos.

Les dice a los diputados de la mayoría que su obligación es estar aquí en número suficiente para tomar acuerdos.

Agrega que han transcurrido las cinco horas reglamentarias y debe suspenderse la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, que en este momento es el señor Lara, dice que se ha tomado el acuerdo de prorrogarla hasta terminar el presupuesto de Instrucción pública; pero es indudable que las minorías tiene derecho a pedir votaciones y éstas no pueden verificarse si no hay número.

Unos diputados dicen que no hay tal acuerdo y otros que sí.

EL SEÑOR REY MORA pide que se lean las cuartillas taquigráficas para ver dónde está el acuerdo.

EL SEÑOR SABORIT dice que a él le manifestó el presidente de la Cámara que esta noche terminaría el presupuesto de Instrucción, pero además creo que nos interesa terminarlo porque nada se consigue con su demora.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO manifiesta que estaba aquí a las diez de la mañana y hoy tiene que volver a la misma hora, y son las cuatro de la madrugada.

No se puede exigir a nadie tanta resistencia física, y sobre todo si la mayoría quiere que haya sesión que estén aquí cien diputados, pues es muy cómodo imponer sacrificios a los demás y marcharse a dormir. (Muy bien en toda la Cámara.)

EL PRESIDENTE dice que si no hay nuevo acuerdo en contrario de la Cámara, no puede suspender la sesión.

Después de algunos dimes y dires, continúa el debate.

Los artículos de los capítulos 14 y 15, quedan pendientes de votación.

(SIGUE LA SESION EN LA PAGINA 11)

El buen humor del conde de Romanones

Ayer tarde acudió al Congreso el conde de Romanones.

Conversó con un grupo de periodistas y diputados.

Maura se lamentaba de la ausencia de la Cámara del antiguo jefe liberal.

Romanones le contestó:

—Cuando usted sea presidente del Consejo, yo vendré sin interrupción y hablaré todos los días para combatirle por excesivamente conservador.

Yo defenderé entonces las esencias liberales.

Maura repuso:

—Pues eso va para rato, porque por lo menos hasta dentro de dos legislaturas ese pensamiento que usted acaba de exponer no podrá ser un hecho.

Preguntó Romanones cómo iba la aprobación de los presupuestos, y un periodista le dijo que atropelladamente, aprobándose algunos a

los dos días de ser dictaminados por el Gobierno.

A ello objetó el conde:

—Pues en este caso se ve la necesidad de la existencia del Senado.

En mis tiempos había veces que los presupuestos en el Congreso eran aprobados rápidamente, pero en el Senado se discutían con gran meticulosidad.

Se habló después de la situación política y de la fecha probable de una convocatoria a elecciones, y el conde dijo:

—Probablemente dentro de cuatro o cinco años. No pasa nada. Esto está firme.

Como el Gobierno ha incorporado a su programa la construcción del túnel bajo el Estrecho de Gibraltar, hasta que esta obra no esté terminada tenemos Gobierno Azaña.

No pasa nada, repito, y queda dicho que esto va bien.

SESION NOCTURNA

Comienza la sesión a las 10'45, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

LOS SEÑORES RIERA, MARTINEZ MOYA Y NAVARRO, hacen observaciones al capítulo IV, ocupándose principalmente de la inspección escolar.

EL SEÑOR CASTRO, por la comisión, les contesta.

EL SEÑOR DE LOS RIOS recuerda que ayer dijo que el aumento de los maestros importaba 86 millones. Hoy rectifica, porque la cifra se eleva a 92 millones.

Agrega que pertenece desde hace muchos años a la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, y que ésta formuló unas reivindicaciones, que recogió el presidente de la Cámara y el ministro, que mandan a que no se aplacen indebidamente las mejoras.

Advierte que España gasta el 64 por 100 en enseñanza primaria, y Francia y Bélgica el 52.

Esto no quiere decir que esté suficientemente dotada.

Expone los datos para demostrar el aumento que ha tenido la consignación de la primera enseñanza.

EL SEÑOR ABAD CONDE defiende la mejora de situación de los profesores de Normal, que después de ingresar por oposición no han tenido asignación en el presupuesto.

EL SEÑOR DE LOS RIOS contesta que ingresaron por oposición para auxiliares gratuitos.

EL SEÑOR ABAD CONDE insiste y dice que el ministro, cuando fué diputado por primera vez no cobraba dieta y hoy, sí. (Rumores.)

EL SEÑOR DE LOS RIOS vuelve a decir que se trata de ayudantes

Asamblea de la Unión de Remolacheros

La Unión Regional de Remolacheros de Castilla la Nueva, celebró con asistencia de numerosos representantes de las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara y Cuenca, una importante reunión para tratar de prevenir el grave conflicto planteado por no saber aún si los azucareros cultivarán este año la remolacha y si han de hacerlo a un precio remunerador.

El Jurado mixto discute cuál ha de ser este precio. Los remolacheros han acordado que si aquél no es remunerador, los cultivadores no podrán sembrar en la actual temporada.

La solución de este problema es de vital interés, por afectar a grandes zonas y a numerosas familias que de ello viven actualmente.

La remolacha se siembra entre Noviembre y Marzo y esa es la única faena a que en ese tiempo pueden dedicarse aquellos obreros agrícolas.

La Asamblea acordó adherirse a los acuerdos de los vocales de los cultivadores en el Jurado mixto y pedir al ministro de Agricultura que resuelva sin más demora este problema.

Se decidió mantenerse frente a la situación afrontándola severa y ecuanimemente.

Notas del Sorteo de Navidad

Prohibida por la Dirección de Seguridad, la formación de cola para presenciar el sorteo de la Lotería de Navidad, hasta las doce de noche, durante el día de ayer se observaron en los alrededores grupos al parecer ajenos a tal propósito, pero que no obstante aguardaban las doce de la noche para ocupar puestos.

La Dirección del Tesoro no ha ultimado los datos sobre las cantidades que se juegan este año.

La Asociación Matritense de Caridad ha vendido al público en participaciones, 750.000 pesetas, a pesar de que este año las loterías fueron autorizadas para vender participaciones.

La Matritense ha repartido 25 pesetas más que el año anterior. Lanzó a la calle 600 vendedores.

Los periódicos advierten que las autoridades saben que se han expedido participaciones falsas de varios números.

A las doce de la noche se formó la cola en la puerta de la sala de sorteos de la Lotería.

La constituirían entonces 56 personas.

Diversas personas y entidades enviaron a los colistas comida y dulces.

El director de Seguridad les obsequió con café y cigarrillos.

Otras noticias

UN HOMENAJE

Mañana viernes, por la noche, se celebrará en el teatro Euterpe, de Sabadell, un lunch de homenaje organizado por la Liga Regionalista de aquella ciudad en honor de los que cooperaron con su trabajo al éxito de la candidatura de Concordia Ciudadana en Barcelona-Circunscripción.

Probablemente tomarán parte en el acto los señores Ventosa y Calvell, Estelrich, Trias de Bes, Vidal y Guardiola, Romeva, Cirera Voltá y Picart.

Los elementos catalanistas de Santa María del Coreó, Municipio del partido judicial de Vich, que tanto trabajaron por la candidatura de Concordia Ciudadana de Barcelona-Circunscripción, se han reunido y han acordado constituir un centro adherido a la política de la Liga Regionalista, que desarrollará una propaganda constante para difundir los ideales en aquella región.

Pronto serán presentados los Estatutos a la aprobación de la autoridad gubernativa y a la inauguración de la nueva Sociedad asistirán destacadas personalidades de la Liga.

EL ATRACO DEL DIA

Anoche, en una tienda de comestibles de la calle de Peris Mencheta, número 1, propiedad de Manuella Foix, se presentaron dos individuos enmascarados empuñando sendas pistolas.

En aquel momento se encontraban solas la dueña y una hija de ésta, a las que los atracadores obligaron, poniéndoles las pistolas en el pecho, a penetrar en las habitaciones interiores.

Conseguido esto, los ladrones se dedicaron a registrar los cajones del mostrador y de los muebles, apoderándose en total de 315 pesetas.

Luego se dieron a la fuga, sin que fueran molestados por nadie.

EL GOBERNADOR INTERINO DA CUENTA DE LA SOLUCION DE LA HUELGA DE CALELLA

El gobernador civil interino señor Azcárraga dió cuenta a los periodistas de la solución de la huelga de Calella.

El arreglo ha sido efectuado por el ramo de la construcción, que inició el conflicto, al que se le sumaron los demás ramos por solidaridad.

Se acordó reanudar el trabajo en las mismas condiciones que antes y sin que los patronos tomen represalias, admitiendo a todo el personal.

BUSCANDO LA SOLUCION A UN CONFLICTO

El jefe de la brigada de Investigación, de la Jefatura de Policía, venía celebrando desde hace varios días conferencias con los patronos de obreros ebanistas en cuyos talleres está planteada la huelga.

Dichas referencias tienden a buscar la solución al conflicto.

El juzgado número 6 se personó esta tarde en la cárcel para recibir declaración al detenido Francisco Leal, acusado de haber cometido diversos actos terroristas contra los talleres de ebanistería.

El detenido, que ante la Policía se declaró autor de los hechos, ante el juez lo negó todo absolutamente.

En vista de estas manifestaciones y que todavía quedan por hacer otras diligencias, el juzgado decretó que el Leal continúe en la cárcel en calidad de detenido gubernativo.

LA ACTITUD DE LOS FERROVIARIOS CATALANES

El Comité de relaciones de Cataluña en la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria publica en "Solidaridad Obrera" un Manifiesto hoy, exhortando a los ferroviarios a persistir en su actitud y a que se cumplan los acuerdos de la Federación.

Dice el Manifiesto que por los obreros hubiera sido pueril esperar que el Gobierno accediera a sus demandas, y que lo que ocurre lo tenían ya previsto.

Termina exponiendo que a pesar de que los ferroviarios se bastan a sí mismos para ganar la lucha, todos deben tener en cuenta que detrás de la Federación están todos los obreros de la C. N. T.

EN LIBERTAD

Por no resultar nada contra ellos han sido puestos en libertad Joaquín La Torre y José Pastor, acusados de haber tomado parte en el asalto a la casa Batlló.

DETENCION

En la calle del Arco del Teatro fué detenido un sujeto que llevaba una pistola sin la debida autorización.

LO QUE SE DICE ALREDEDOR DEL VIAJE DEL GOBERNADOR A MADRID

Se cree en los centros políticos bien informados, que el viaje del gobernador civil de Barcelona, señor Moles, a Madrid, llamado por el señor Alcalá Zamora, está relacionado con la situación de orden político, muy especialmente con algunas incidencias ocurridas estos días.

Por otra parte, personas bien informadas le atribuyen un determinado alcance político.

LA INTOXICACION DE UN RECLUSO

Hace algunos días que sufrió una infección uno de los reclusos en la Cárcel Modelo, llamado Amador Reyes, por haberse dado en la enfermería una inyección de trementina en lugar de aceite alcanforado.

Ayer el juzgado número cinco, que tiene a su cargo la instrucción del sumario por este hecho, estuvo en la cárcel para recibir declaración al practicante de la enfermería, que es un recluso.

El interrogado declaró que estaba seguro de que la etiqueta de la botella decía aceite alcanforado y que sin duda alguien equivocó los líquidos, confusión que fué la causa de la intoxicación grave sufrida por el recluso Reyes.

LA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

En las primeras horas de la tarde varios agentes de la Brigada de Investigación Criminal estuvieron ayer en seis bares, en los cuales, según informes, se jugaba a los prohibidos.

Los referidos agentes procedieron, por orden de la autoridad gubernativa, a la clausura de dichos establecimientos.

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Toledo.—En Escalona, los obreros de la U. G. T. quisieron impedir que en las obras municipales trabajasen los obreros no asociados.

Se originó una reyerta, resultando herida una mujer. La Guardia civil restableció el orden.

Sevilla.—El gobernador manifestó que confía en encontrar una fórmula para impedir que hoy vayan a la huelga los dependientes de comercio.

En caso contrario ha adoptado medidas previsoras.

Sevilla.—El juez del distrito del Salvador ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos la semana última como supuestos autores de una borrija en el domicilio de José Huesca.

Badajoz.—Ante la grave crisis

EL ALCALDE A MADRID

Marchó a Madrid el alcalde doctor Ayguadé, sustituyéndole accidentalmente en la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Ventós.

VELADA DE BOXEO

En el salón Nuevo Mundo se celebró la anunciada velada de boxeo, con los siguientes resultados: A cuatro rounds, Minguell venció por puntos a Redón.

A seis rounds, Batallino venció a Puig por abandono de éste en el tercer asalto.

A ocho rounds se enfrentaron Llach y Pérez II, venciendo por puntos Llach.

A diez rounds el peso welter Martínez contendió con Canet, campeón de Levante.

El combate fué muy duro y se falló match nulo.

A diez rounds lucharon Gironés, campeón de Europa del peso pluma y el belga Mantchens.

Venció Gironés por puntos, después de un rudo combate.

DEL ATRACO A UNA FABRICA

El juez que entiende en el sumario por el atraco a la fábrica Batlló, tomó declaración al agente de Policía señor Pañuelas, el cual resultó herido a consecuencia del tiroteo que los agentes sostuvieron con los atracadores cuando intentaban escapar en un auto con una parte del dinero robado.

Este testigo se personó después con el juez instructor en la cárcel, y parece ser que en las diversas ruedas de presos que se verificaron con los cuatro detenidos y procesados por este hecho, reconoció, sin lugar a dudas, a dos de ellos, y en cambio únicamente le pareció recordar a los otros como si fuesen los que formaban el grupo agresor de la Policía.

Este testigo ha sido dado de alta después de haber permanecido durante el tiempo que duró su curación en la Clínica La Alianza.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Ciudad de Barcelona", de Palma.

"Rey Jaime II", de Mahón.

"Cabo Cervera", de Bilbao.

"Dano", de Marsella.

"Santiago López", de Avilés.

"Mieres", de Gijón.

"Ophir", de Alicante.

"Sagunto", de Cartagena.

"Tulio", de Buenos Aires.

Salidos: "Saint March", para Tarragona.

"Silvio", para Valencia.

"Escandinavia", para Alicante.

"Agamenon", para Valencia.

"Norte", para Gijón.

"Cortés", para Cete.

"Pacheco", para Tarragona.

"Kumerlan", para Rotterdam.

"Isla de Gran Canaria", para Las Palmas.

DE BARCELONA

El Parlamento de Cataluña en funciones

La prensa y el discurso del señor Lluhi.—El señor Maciá de excursión

Toda la prensa de la mañana coincide en atribuir importancia política al discurso que ayer pronunció en la Cámara catalana el jefe del gabinete señor Lluhi.

"La Veu de Catalunya" dice que entre el primer discurso de Lluhi en las Cortes constituyentes y el de ayer en el Parlamento catalán, hay gran diferencia.

Lluhi tiene más aplomo, más claridad de exposición y mucha más substancia política; por eso decepcionó a una gran parte de los diputados de su grupo; pero los diputados de la Esquerra, que tienen un sentido de responsabilidad, le escucharon y le elogian.

El señor Maciá, con su señora, marchó a la Garriga.

Regresará mañana.

El viernes, con varios ingenieros, irá a Gerona para estudiar los efectos de las inundaciones pasadas y procurar los medios de remediarlos lo antes posible.

LA SESION DE ESTA TARDE

Esta tarde, a las cinco menos cinco, dió comienzo la sesión en el Parlamento catalán.

La primera parte se dedicó a la aprobación de los 32 artículos que quedan por discutir del reglamento interior de la Cámara.

Se aceptaron algunas pequeñas enmiendas, llevándose siempre la discusión en tonos muy cordiales.

Luego el miembro de la minoría socialista, señor Froncosá, presentó y defendió una proposición incidental en la que se pedía que el Gobierno de la Generalidad se dirija al Gobierno civil denunciándole el atropello de que la Policía hizo víctima días pasados a dos ciudadanos barceloneses, exigiendo, de paso, el castigo de los autores del atropello.

El señor Froncosá añadió unos lormenores del supuesto atropello, diciendo que uno de los maltratados es empleado municipal.

Dijo que la Policía, que actúa con manifiesta incapacidad, obra además en Barcelona impulsada por un gran odio hacia las cosas de Cataluña.

El vicepresidente del Consejo, señor Lluhi, dijo que aun cuando

estaba conforme con el espíritu de la proposición, no podía suscribir el tono en que iba redactada.

Añadió que siendo las funciones de orden público un servicio que todavía depende del Poder central, tenía cierto escrúpulo en formular quejas y objeciones a los subalternos de ésta. Todo es cuestión de esperar un poco. Cuando el orden público pertenezca a la Generalidad, todos los atropellos y demasías cesarán en seguida.

Entendió que debía ser el mismo Parlamento el que consignara su desagrado por el hecho, pero sin necesidad de exigir la mediación del Gobierno de la Generalidad.

El señor Abadal, de la minoría regionalista, se mostró contrario a la proposición, por entender que se trata de un asunto pequeño, inferior sin duda a la otra misión que debe cumplir la Cámara en estos momentos.

También se mostró contrario a que el Parlamento asumiese la responsabilidad de la queja ante el gobernador.

El Parlamento, según él, sólo puede dirigirse al Gobierno.

El señor Froncosá rectificó, diciendo que hay que evitar los atropellos que la Policía comete en Barcelona.

Rectificaron brevemente los señores Lluhi y Abadal, y finalmente se aprobó con una nueva redacción la proposición de la minoría socialista, que es como sigue: "El Parlamento de Cataluña acuerda que verá con gusto que por parte de la autoridad competente de Barcelona se investigue el posible atropello denunciado en la sesión de hoy por los diputados de la minoría socialista, aplicándose, caso de comprobarse los hechos, la sanción correspondiente."

A continuación, el diputado señor Trias Deves formuló un ruego al Consejo de la Generalidad, para que se remedie los daños causados por el temporal en la zona baja del Llobregat. Seguidamente se levantó la sesión.

que tienen declarado a un establecimiento.

POLITICA DE MARRUECOS

Melilla. — Un periódico publica unas declaraciones del subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, diciendo que la República no introducirá grandes cambios en la política de Marruecos.

Se reducirán los organismos administrativos del Protectorado. Ignora cuándo visitará Azafra a Marruecos.

Derrumbamiento de un pabellón

VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

Baena. — En la finca denominada "Varguitas", propiedad de don Manuel Vargas, cuando setenta obreros dedicados a la recolección de la aceituna dormían en uno de los pabellones del edificio, se derrumbó éste, sepultando debajo a los obreros.

Se produjo gran confusión. Los que resultaron ilesos, después de pasados los primeros momentos de impresión, demandaron auxilio a grandes voces, acudiendo numeroso personal.

Seguidamente dieron comienzo los trabajos para auxiliar a las personas enterradas.

Se oían ayes de los heridos, que permanecían entre los escombros. De Baena llegaron varios automóviles y camiones, con las autoridades, personal y material de salvamento.

En las primeras horas de la mañana fueron extraídos los cadáveres de José Soriano Ramírez, su esposa Aurelia Rosales y una hija de ambos llamada Carmen.

También resultaron otros 19 heridos, entre ellos Carmen Cárdenas, gravísima.

Después de practicarles la primera cura, los heridos fueron trasladados en automóvil a Baena.

El pabellón donde ocurrió la catástrofe había sido reparado recientemente, y se cree que el accidente fué debido a la mala calidad de los materiales empleados, juntamente con las copiosas y frecuentes lluvias de estos días.

El juzgado, en unión de los peritos, practicó una inspección ocular.

LOS DEPORTADOS DE VILLA CISNEROS

Cádiz. — Ayer salieron de Las Palmas los deportados de Villa Cisneros que regresan a España.

El sábado desembarcarán en este puerto.

REVISION DE EXPEDIENTES

Sevilla. — Ha llegado el jefe superior de Policía, quien manifestó que su viaje obedecía a conocer los expedientes relacionados con la actuación de algunos funcionarios de Policía durante los sucesos de Agosto.

ATRACO

El Ferrol. — Cuando regresaba de la feria de Puentes el ganadero Vicente Castro, le salieron al encuentro dos desconocidos, que revolvieron en mano le amenazaron, sustrayéndole 250 pesetas.

Trabajo gigantesco en la cantera de Izbil

Pamplona. — Ayer, a las 3'30 de la tarde, en la cantera Izbil, de Olagutzitia, se verificó la anunciada obtención de 120.000 toneladas de piedra mediante un dispositivo eléctrico que había de fulminar 10.000 kilos de explosivos.

Los gastos se han elevado a cien mil pesetas.

Se congregó una numerosa multitud de curiosos y comisiones técnicas y periodistas.

La explosión resquebrajó una enorme cantidad de piedra, pero sin lograr el resultado que se esperaba.

A causa de un escape de gas se originaron treinta intoxicaciones fulminantes, incluso de personal directivo.

Todos los pacientes hubieron de ser asistidos, aplicándoseles baños de oxígeno.

La aplicación de la Reforma agraria

Sevilla. — Comunican de Ecija que ante los delegados oficiales se ultimó ayer la cesión de 1.100 fanegas de tierra, que serán repartidas entre 70 obreros, en virtud de la aplicación de la Reforma agraria.

Málaga. — Regresó, después de realizar varias gestiones, el delegado del Instituto de Reforma Agraria, mostrándose satisfecho de la cooperación de los alcaldes, a excepción de dos. Regresará hoy a Madrid.

Granja de Torrehermosa. — Los funcionarios de la Comisión provincial de Reforma agraria visitaron numerosas tierras, donde se asentarán los obreros con arreglo a la cesión hecha por sus dueños. Suman en total 1.500 fanegas, que pertenecen a 12 propietarios.

VELERO EN PELIGRO

El Ferrol. — En Estaca de Vares, el temporal sorprendió al velero español "Evenilda".

La tripulación estuvo luchando varias horas con el fuerte oleaje. Por fin fueron socorridos por el vapor "Rocango", cuando se hallaba el velero a punto de zozobrar. Este fué remolcado hasta el puerto, habiéndose salvado toda la tripulación.

EN LIBERTAD DURANTE LAS PASCUAS

Bilbao. — El gobernador manifestó que todos los detenidos políticos que sufren arresto por no haber pagado el importe de multas impuestas, serán puestos en libertad mañana para que puedan pasar las fiestas con sus familias, con la obligación de reintegrarse a la cárcel el día 27.

ROBO

Valladolid. — Durante la noche última y violentando la puerta del Ayuntamiento de Bejanas, los ladrones se apoderaron de la caja de caudales, que contenía 10.000 pesetas.

MULTAS

Bilbao. — El gobernador ha multado con 200 pesetas a cinco detenidos con motivo de los alborotos promovidos el martes en la Audiencia, durante la vista de la causa contra La Pasionaria y otros procesados.

Como no abonaron la multa, se dispuso que ingresaran en la cárcel.

RIÑA SANGRIENTA

Vélez Málaga. — En el cortijo "El Carmen" riñeron los convecinos Rogelio Revola y Jerónimo García.

El primero derribó al suelo a Jerónimo y le golpeó la cabeza con una piedra hasta que le mató. Después se presentó a las autoridades.

Los ferroviarios

Córdoba. — Se dice que los obreros de la Compañía de los Andaluces irán a la huelga, pero hasta ahora no se ha presentado el oficio correspondiente.

Zaragoza. — Los seleccionados de 1917 han anunciado al gobernador que están decididamente al lado del Gobierno.

Parece que los ferroviarios del Norte son contrarios a la huelga. En cambio se nota algún revuelo entre el personal de la Compañía M. Z. A.

De Teruel

ACTO DE PROPAGANDA DE LAS DERECHAS

Esta mañana ha celebrado un acto de propaganda el partido de Acción Popular, eligiéndose la junta directiva, siendo nombrado presidente el abogado don Joaquín Julián.

Por la tarde se celebró un mitin en el teatro Marín, viéndose llenas todas las localidades, asistiendo gran número de señoras. La entrada era por invitación. Tanto a la entrada como a la salida no ha ocurrido ningún incidente.

HUELGA RESUELTA

En Calanda, y merced a la intervención del delegado del gobernador, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de obreros recogedores de oliva.

SUICIDIO

En Valderrobles, el vecino Francisco Guifío Oliva se arrojó al río Matarraña, pereciendo ahogado.

Más de Madrid

(Final de la sesión del Congreso)

Al discutirse el 16, el señor Martínez Moya pide que el personal de los conservatorios que entró en ellos por el favor de la Monarquía no sean mantenidos en sus puestos.

EL SEÑOR DE LOS RIOS se muestra conforme con este criterio, y dice que este personal tiene carácter interino hasta que se celebren las oposiciones para su provisión.

EL SEÑOR REY MORA pide que se activen las obras del teatro de la Opera.

Formula otro ruego relacionado con la forma en que han de cantarse las óperas y otros extremos líricos.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le contesta adecuadamente, y entre otras cosas, dice que la Banda Municipal y la Republicana cuestan en su sostenimiento más que el teatro Lírico Nacional.

(Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.)

Comienzan a aprobarse los artículos de los capítulos siguientes:

Algunos diputados protestan porque no hay número.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET anuncia que él pedirá votación ordinaria para todos los artículos. Se llega hasta el capítulo 21, en el que el señor Ballester apoya una enmienda, que es aceptada.

Se lee una enmienda de Ortega y Gasset al capítulo 29 sobre una subvención de 50.000 pesetas a la Sociedad Cultural Española de Buenos Aires.

EL SEÑOR NEGRIN dice que esto es de la incumbencia del ministro de Estado, que ha de consignar estas cantidades para expansión cultural.

EL SEÑOR DE LOS RIOS encuentra atendible la enmienda, y ya que no puede admitirla la comisión, él se compromete a hacer una gestión personal cerca del señor Zulueta, para que vea la forma de otorgar la subvención de 50.000 pesetas.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET agradece las cordiales palabras del ministro y retira la enmienda.

EL SEÑOR NEGRIN subsana algunas erratas de imprenta de algunos capítulos.

Algunos señores diputados renuncian a consumir turnos al Capítulo 31.

Se acepta una enmienda, en la que se pide se eleven 30.000 pesetas en la subvención para la enseñanza de la mujer.

Se dan por discutidos todos los capítulos hasta el 34, que es el último del dictamen, quedando aplazadas las votaciones para otro día.

Se levanta la sesión a las 4'35 de la madrugada, después de quedar terminada la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Anoche, a las 12'30, terminó la reunión de representantes de las minorías que han de integrar la Federación de izquierdas.

Después de examinar las gestiones realizadas, se acordó convocar a los diputados que han de integrar la F. I. R. P. E. a una reunión que se celebrará mañana viernes, a las 3'30 de la tarde.

Este día quedará constituida definitivamente la Federación.

Comida íntima

En las habitaciones particulares del Ministerio de la Guerra, los señores de Azafra obsequiaron ayer con una comida a los ministros y a sus esposas.

Accidente del trabajo

En las obras de una casa en construcción, de la calle de Zurbano, el obrero Tomás García, cayó de un andamio.

Conducido a la casa de Socorro, falleció a los pocos momentos de haber ingresado en la misma.

De Alcira

DEPORTIVAS

La Sociedad Deportiva Alcireña, con el desso de incrementar más la afición colomobófila entre sus socios, celebró el pasado domingo el primero de los concursos de vuelo de palomos ladinos, organizados para la presente temporada.

El concurso consistía en volar cinco de los mejores palomos de cada uno de los distritos del Hospital y San Juan, cuya demarcación fue convenientemente fijada.

La prueba sería ganada por el equipo de palomos que más dominase al contrario, consiguiendo atraer a los adversarios hasta conseguir rendirlos y aprisionarlos en sus respectivos palomares.

Después de una lucha denodada venció el equipo del Hospital, de los que destacaron por su gran clase y estilo el "Rosano", propiedad de Bernardo Bellver; el "Rochet", de Ernesto Montalvá, y "Alas Verdes", propiedad de Bernardo Pequeño.

Del equipo vencido sobresalieron los palomos "Fleta", propiedad de Enrique Blouda; el "Bronco", de José María Sales, y el "Zamora", de Enrique Galán.

Por la tarde, y organizado igualmente por la referida Sociedad Deportiva Alcireña, se celebró en la Montañeta de Ríos, situada junto a la de San Salvador, el primer concurso de tiro de pichón a brazo de esta temporada.

Concurso de Botánica práctica

PREMIO "MATTIAS GAMIR"

Cumpliendo las condiciones en que se anunció este concurso, para el premio establecido por el farmacéutico de Valencia don Aurelio Gámir, se han examinado las colecciones de plantas venenosas y plantas perjudiciales a la agricultura, que se presentaron en el plazo señalado.

El Jurado nombrado al efecto de fallar la adjudicación de los premios, estaba formado por el doctor Carlos Pau, prestigioso farmacéutico de Segorbe y botánico de renombre universal, en calidad de asesor; el doctor Cuatrecasas, catedrático de Botánica de la Facultad de Farmacia, de Madrid, y don José Lorente, farmacéutico de Zaragoza, muy competente en esta clase de estudios.

Después de examinar minuciosamente las colecciones presentadas, se concedió por unanimidad el premio destinado para farmacéuticos y estudiantes de Farmacia, a la colección que lleva el lema "Pro Botánica"; abierta la plica correspondiente, resultó autor de la misma el joven farmacéutico don Valentín Carazo Carnicero, que ejerce su profesión establecido en Arcos de la Llana, desde que terminó su carrera hace dos años escasamente.

El premio destinado para maestros y maestras nacionales ha quedado desierto por falta de concursantes, y con el fin de estimular a la formación de nuevas colecciones para presentarlas en años sucesivos, se ha dividido su importe en dos accésits, adjudicados a las colecciones presentadas bajo los lemas "Lázaro e Ibiza", y "Es bello el estudio de las ciencias naturales". Es autor de la primera la señorita María de la Concepción Carazo Menéndez, alumna del quinto curso de la Facultad de Farmacia de Madrid, y de la segunda don Octavio Cartrillo Martín, farmacéutico de Santo Domingo de Sijos (Burgos).

Felicitemos a los autores de las colecciones premiadas y les deseamos nuevos y más brillantes triunfos en el ejercicio de su profesión.

DE ARTE

Interés peculiar para el arte valenciano tiene el volumen recientemente publicado de la celebrada revista "Museum". Primeramente publica un curioso estudio de la pintura sobre sarga, arte que tuvo su importancia por los siglos XV y XVI, y buena prueba de ello es el estudio que nos ocupa, realizado por don Leandro de Saralegui. Con claro sentido de arte histórico, el autor habla de sargueros y sargas de Valencia, mencionando las del Museo de San Carlos (una de ellas con evidente muestra de complementar un crucifijo corpóreo); las de la Catedral, así como otras del reino (las celebradas del Hospital de Morella, por ejemplo). Y es de ver cómo relaciona el señor Saralegui la técnica de los pintores y sus asuntos, con la época de producción, así como también la difusión de su arte por Aragón y Cataluña.

Otra pluma esclarecida, la de F. Elías, hace un meditado estudio acerca del valioso escultor valenciano José Capuz, siguiendo en las obras el desenvolvimiento espiritual del artista, analizando su técnica, las influencias favorables o no que sufriera y concluyendo con estas palabras:

"Sea como sea, José Capuz se ha mostrado ya tan grande artista, que podemos decir de él que ha cumplido como bueno entre los primeros de la Europa de hoy."

Sigue luego una bella descripción del monasterio del Parral, hecha por "Formentor". Después vemos un claro estudio de la orfebrería en el Antiguo Aragón (en Huesca, particularmente), por Ricardo del Arco.

Y, como siempre, todo el número va acompañado de magníficas ilustraciones de Thomas, continuando así la tradición brillantísima de "Museum".

E. L. CH.

Taurinas

En la reunión celebrada por los socios de la Unión de Picadores y Banderilleros, para votar los cargos de la junta regional, quedó ésta constituida de la siguiente forma:

Presidente, Nicanor Fraga "Carranza"; cajero contador, José Setoca "Mancheguet"; secretario, Andrés Luz; vocal primero, Vicente Sales "Chato"; vocal segundo, Serafin Jacinto "Fino"; vocal tercero, Juan Ferrandis "Currito".

Productos del campo

Chelva 16 de Diciembre de 1932. — Trigo jeja, el kilo, 0'48 pesetas; de monte, 0'47; de huerta, 0'46; cebada, el doble decalitro, 4; avena, 2'75; maíz, 4'75; nueces, 8; manzanas, la arroba, 3; peras, 6; cerdo cebado, 30; aceite, 22; huevos, la docena, 3.

Más sucesos

RIÑA A BORDO DE UN BARCO SUECO

Durante las primeras horas de la madrugada ingresó en la casa de Socorro del Puerto el súbdito sueco Anguan Daniere, de 20 años, marinero de la tripulación del vapor "Skaan", de la misma nacionalidad, surto en nuestro puerto, que a consecuencia de una riña que sostuvo con otro marinero de la dotación, resultó herido por arma blanca, presentando una herida de 15 centímetros de extensión desde la región fronto-parietal izquierda hasta el pabellón de la oreja del mismo lado, seccionándola en tres trozos.

Pronóstico grave. Al herido lo acompañaba un oficial del citado barco, y una vez curado regresó a bordo.

DE TODO EL MUNDO

El señor Zulueta visita al jefe del Gobierno francés

París. — El presidente del Consejo, señor Boncour, recibió ayer por la mañana la visita del ministro de Estado español señor Zulueta, a quien acompañaba el embajador de España, en París, señor Ladariaga.

La entrevista duró una media hora.

Terminada ésta los señores Zulueta y Madariaga fueron a visitar al señor Pierre Cot, secretario de Estado en Negocios Extranjeros.

La visita de los representantes españoles tiene por objeto entrar en contacto con el nuevo Gobierno francés y en el curso de la misma hubo un cambio de impresiones sobre las cuestiones que interesan a los dos países.

París. — Durante la entrevista que celebraron ayer por la tarde los señores Boncour y Zulueta, el presidente del Consejo francés se felicitó de que tanto en España como en Francia actúen en la actualidad Gobiernos de significación de izquierda, y expresó su

confianza en una eficaz colaboración común.

Más tarde el señor Zulueta se trasladó al Ministerio de Trabajo y conferenció con el señor Dalimier, al que hizo entrega, en nombre del presidente de la República española, de las insignias de la Gran Cruz de la Orden de la República, cuya alta distinción había sido concedida al señor Herriot cuando su visita a España.

El señor Dalimier expresó su agradecimiento al señor Zulueta y le rogó que hiciera llegar al presidente de la República española la expresión de su agradecimiento.

Después anunció que iba a someter al Consejo de Ministros unos proyectos de ley de ratificación de los convenios de Trabajo firmados en Madrid por los señores Azaña y Herriot.

El señor Zulueta continuó su viaje a Madrid a las 19'22.

Acudieron a despedirle el señor Dalimier, el jefe del servicio del presidente del Consejo y el alto personal de la embajada.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Hull. — Ofrecidos los cargamentos de los vapores "Brisk" y "Mehomvik" cotizándose como sigue:

- Naranjas de Valencia:
 - 240s, de 10 a 14.
 - 300s, de 10 a 14.
 - 360s, de 10 a 13'9.
 - 504s, de 11 a 14.
- Naranjas especiales:
 - 240s, de 16'6 a 20.
 - 300s, de 16'6 a 20.
 - 360s, de 14 a 18.
 - 504s, de 14 a 18.
- Mandarinas:
 - 55s, de 1 a 1'1.
 - 60s, de 1'2 a 1'3.
 - 65s, a 1'6.
- Americanas:
 - 200s, de 9 a 12'3.
- Cebollas de Valencia:
 - 4s, de 7 a 7'3.
 - 5s, de 8'6 a 9'3.
 - 6s, de 7'6 a 8.

Londres. — Ofrecido 22.000 medias cajas de naranjas de Denia y Valencia por los vapores "Bruse Jarl", "Alfa", "Petrel" y "Bongdad", cotizándose como sigue:

- Mayoría:
 - 240s, de 12 a 15.
 - 300s, de 13 a 16.
 - 360s, de 14 a 16.
 - 504s, de 16 a 17.
- Cebollas de Valencia:
 - De 8 a 10.

Glasgow. — La naranja del vapor "Alpera" se ha vendido en la subasta de hoy a los precios siguientes:

- 240s, de 12'6 a 13.
- 300s, de 15 a 15'3.
- 360s, a 14'6.
- 504s, de 15 a 16.

La cuestión de la independencia de Filipinas

Washington. — El proyecto que prevé la independencia de las islas Filipinas, independencia que funcionaría después de un período preparatorio, ha sido enviado al comité especial, encargado de conciliar la medida recientemente adoptada por el Senado que fija el período en 12 años, y la medida adoptada también por la Cámara, que fija dicho período en ocho años.

Se cree que el presidente Hoover opondrá el veto.

INCENDIO

Tokio. — Un violento incendio ha destruido casi completamente la factoría pesquera de Toipina y la factoría de Nigata.

400 casas han quedado destruidas. Hay más de 2.000 personas que se hallan sin albergue. No hay ninguna víctima.

PEDIDOS DE NITRATO

Santiago de Chile. — Se anuncia oficialmente que se han recibido órdenes de compra de nitrato por una cantidad de 200.000 metros cúbicos, de Francia, España e Italia.

ELECCION DE PRESIDENTE DE LA CAMARA BELGA

Bruselas. — El señor Pomelet, ministro católico, ha sido reelegido presidente de la Cámara.

Una economía en Guerra de 90 millones de francos

París. — El "Diario Oficial" publicará hoy un decreto anulando la cantidad de 90 millones que figura en el presupuesto de Guerra para el ejercicio de 1932.

La ley de hacienda de dicho año imponía a todos los departamentos un esfuerzo de 69 millones; pero el ministro de la Guerra ha hecho economías superiores, cuyo importe se eleva a 90 millones de francos.

Interpelaciones sobre los sucesos de Trojil

Belgrado. — El ministro de Negocios extranjeros ha contestado en el Senado a las preguntas hechas por dos senadores de Dalmacia sobre los incidentes de Trojil.

Uno de ellos preguntó si las supuestas acusaciones formuladas por el presidente del Consejo italiano estaban basadas en informes suministrados por los jefes de la Juventud italiana de Crik, y solicitó la expulsión de los italianos residentes en Dalmacia, que observan una actitud desleal respecto a Yugoslavia.

El ministro redujo a sus justas proporciones los incidentes, y dijo que han servido de pretexto a una extraña campaña contra Yugoslavia.

Se trata, además, de una riña vulgar que se produjo el día 26 de Agosto en un café de Crik, durante la cual resultaron heridos dos muchachos italianos.

Uno de ellos falleció el día 4 de Diciembre; pero esto ocurrió como consecuencia de un golpe recibido

en un partido de fútbol, cuando hacía mucho tiempo que había curado de la primera herida.

Estos incidentes, como los lamentables de Trojil, no han dado lugar a reclamación diplomática alguna.

El ministro lamentó que se hayan pronunciado en el Senado italiano palabras imprudentes y graves.

Para el prestigio de Yugoslavia —agregó— nos veda entablar en el Senado de Yugoslavia una polémica sobre el particular.

Invitó a todos los habitantes italianos en Dalmacia a que disfruten de sus privilegios, pero sin creerse por ello desligados de obedecer las leyes de un país en el que constituyen ellos una exigua minoría.

Los interpeladores se dieron por satisfechos por las explicaciones del ministro y se considera en Belgrado que el incidente está ya terminado.

El problema de las deudas de guerra

Nueva York. — El "New York Times" anuncia que el presidente electo señor Roosevelt ha contestado al señor Hoover rechazando el proyecto que tiende a instituir una comisión de Deudas, estimando que los organismos existentes son suficientes para dictaminar sobre la capacidad de pagos de los países deudores.

El señor Roosevelt se muestra también hostil al proyecto de establecer una relación entre las deudas de guerra, la Conferencia económica mundial y el desarme.

DOZAVA PROVISIONAL

Viena. — El Consejo nacional ha aprobado una dozava provisional, aprobada ayer por la comisión de Hacienda.

VIOLENTO INCENDIO

Chicago. — Se ha producido un gran incendio en un inmueble, a consecuencia de una explosión cuyas causas se desconocen.

Hasta ahora ha sido retirados siete heridos, que han ingresado en el Hospital.

Se teme que entre los escombros haya varios cadáveres.

NEGOCIACIONES ANGLOEGIPCIAS

El Cairo. — El periódico "Al Aram" anuncia que en la actualidad se está en negociaciones para concertar un Tratado entre Egipto y la Gran Bretaña.

El ex Kaiser, enfermo

Berlín. — Comunican de Doorn, que el ex Kaiser Guillermo II, que desde hace algunos días sufre un resfriado, se ha visto obligado a guardar cama por haber surgido una complicación de reumatismo.

¿Un complot contra Stalin?

Varsovia. — Parece que se ha descubierto, en Moscú, un complot contra Stalin.

Como consecuencia de ello parece que se hallan detenidos Snirssoffi, ex comisario de Agricultura; Polmatcheff, jefe de los servicios de abastecimiento del Ejército; Wladimiroski, comisario de Salud pública, y el comisario del pueblo para el abastecimiento de la población civil.

Los conjurados tenían el propósito de detener a Stalin y obligarle a dimitir el puesto de secretario general del partido, con el objeto de poner a la cabeza del Gobierno soviético a Rikoff y a Tomsky.

Política financiera argentina

Buenos Aires. — El comité de Presupuestos de la Cámara ha autorizado al Gobierno para que entable negociaciones encaminadas a la conversión o consolidación de la deuda interior y exterior.

Los tenedores nacionales de títulos de empréstitos tendrán para contestar a la proposición que se les hará un plazo, pasado el cual se les considerará que lo han aceptado.

El comité espera de esta manera reducir la deuda pública en 43 millones de pesos al año.

El presupuesto se evalúa en pesos 820.286.000, con un superávit de siete millones de pesos.

El comité pide al Gobierno que reduzca en 23 millones de pesos los gastos administrativos y le autoriza a prorrogar las disposiciones que rigen para las tarifas arancelarias y que emita 50 millones de pesos para liquidar las deudas del Gobierno con respecto a los ferrocarriles, a los que no aprueba el aumento de tarifas.

UN COMUNICADO DE LA LEGACION DE CHINA

Londres. — Un comunicado facilitado por la legación de China dice que las hordas de bandidos, que antes eran tan formidables en la China meridional, han quedado completamente desechas como resultado de la enérgica campaña que se ha realizado contra ellas en estos últimos cuatro meses.

Esto ha quedado demostrado por el informe detallado comunicado al Gobierno nacional por el mariscal Chang Kai Sek.

LA DIETA Y EL SENADO DE DANTZIG

Varsovia. — Por 41 votos contra 39, la Dieta de Dantzig ha decidido retirar al Senado de la ciudad libre los plenos poderes.

El Senado, que no quiere resignar sus poderes, recurrirá seguramente a un plebiscito que podrá provocar nuevas elecciones para la Dieta.

Como se sabe, las dos Cámaras de Dantzig ejercen el poder ejecutivo.

En la Cámara de los Comunes

Londres. — Contestando en la Cámara de los Comunes a una pregunta, el secretario de Negocios extranjeros declaró que el señor Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, ha aceptado la invitación hecha sobre la propuesta de una reunión de cinco potencias para tratar de la cuestión del desarme.

Accidentes marítimos

Burdeos. — El martes por la noche, cuando el transporte del Estado "La Seine" navegaba por el Golfo de Gascuña, se le abrió una vía de agua.

El vapor desplazaba 3.200 toneladas.

La tripulación se trasladó a bordo de los buques que acudieron en su auxilio, como medida de previsión.

Ayer por la mañana el crucero "Duplessis" socorrió al transporte y aseguró su estabilidad.

Marsella. — El trasatlántico "Bernardin de Saint Pierre", correo de Madagascar, al entrar ayer en la barra chocó con el vapor español "Navemar", de 6.000 toneladas, que venía de Nueva York.

Dicho buque pertenece a la compañía Ybarra, de Bilbao.

A pesar de que se le abrió una vía de agua, el "Navemar" pudo llegar hasta los bajos fondos del Cabo Janerre, donde encalló.

Londres. — A la altura de Sehan, a consecuencia de haber chocado con el vapor "Miranda", se traído a pique el vapor inglés "Garterlead".

El capitán y siete tripulantes del navío hundido han perecido ahogados.

HACIA LA ABOLICION DE LA LEY SECA

Washington. — La Cámara de representantes ha adoptado el proyecto de ley presentado por el señor Koller, encaminado a legalizar la fabricación y venta de cerveza de 3'2 por 100 de alcohol.

EL NUEVO REPRESENTANTE DE CHINA EN RUSIA

Moscú. — El Gobierno soviético ha dado su conformidad al nombramiento del doctor Yen, para el cargo de representante diplomático de China en Rusia.

DETENCION DE NACIONAL SOCIALISTAS

Maguncia. — La Policía ha detenido a 17 individuos pertenecientes al partido nacional socialista, a consecuencia del reciente atentado cometido en un almacén en el que se emplearon gases lacrimógenos.

Los propósitos de los rebeldes senegaleses

París. — Comunican de San Luis del Senegal que el moro Marabú, de Smara (Río de Oro) ha reunido 300 fusiles y va a intentar una excursión contra los mauritanios franceses y un ataque contra el grupo mearista de Traraz, compuesto de 208 fusiles.

Dicho periódico recuerda que en Agosto último este grupo tuvo 36 muertos y numerosos heridos durante un encuentro con los rebeldes.

El día 7 de Septiembre último dicho grupo fué sorprendido y tuvo otro encuentro.

Los convoyes no pueden operar si no es con refuerzos importantes, incluso aviación.

Las tropas se hallan dispuestas a hacer frente a cualquier eventualidad.

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires. — El Parlamento argentino ha concedido permiso al vicepresidente de la República, señor Julio Roca, para que embarque con dirección a Inglaterra el día 11 del mes de Enero próximo.

El viaje del señor Roca tiene por objeto devolver al príncipe de Gales su última visita que hizo a la Argentina.

FIRMA DE UN TRATADO DE COMERCIO

Viena. — Se ha firmado un tratado de comercio austrohúngaro por el vicescanciller de Austria y el ministro de Agricultura de Hungría.

Dicho tratado ha sido depositado ayer en la Mesa del Consejo nacional.

EXPLOSION EN UN ALMACEN DE COHETES

Roma. — Ayer por la mañana se produjo una explosión en el fuerte Apio, situado en la Vía Apia, dedicado a almacén de cohetes para señales aéreas.

A consecuencia del accidente resultaron dos personas muertas y varias heridas.

Roma. — La explosión producida en la Vía Apia ha causado la muerte a tres personas, y heridas, dieciséis.

Ghandi se niega a aceptar la libertad

Bombay. — Las últimas negociaciones encaminadas a conceder a Ghandi que acepte su liberación han sido rechazadas por éste.

Ghandi se ha negado a aceptar la fórmula que le fué propuesta sobre la desobediencia civil.

Lea usted
LAS PROVINCIAS

NUESTROS REPORTAJES

EXODO DE LA FERIA DE NAVIDAD

La feria navideña valenciana, con toda su carga de maderamen vetusto y baratijas de comercio trashumante, se ha visto desplazada, de unos años a otros, para ocupar distintos lugares en la ciudad.

Así, en el transcurso del tiempo, ha tenido que aceptar los huecos que transitoriamente ha dejado en el mapa de Valencia la febril actividad incesante de las reformas urbanas.

Unas veces surgieron los tenderetes de la Feria, con sus leves construcciones con techumbres de cinc o de lona, junto a las tapias de la Ciudadela, en lo que hoy es jardín del Remedio, y allí, obligados a despertar y desentumecerse a los apremiantes sonos de los clarines cuartereros en el toque de diana.

Otras veces hubo de aprovechar la Feria los solares que dejaron los derribos del barrio de Pescadores, y elevó su estrépito algarero sobre las ruinas de aquellas callejas tenebrosas, en las que había anidado el alma turbulenta de la chulería y el crimen.

En ocasiones se tendió la Feria a lo largo de los andenes y la arboleda de la Gran Vía.

Más tarde fué a parar a la extensión que quedó de los viejos talleres de la Estación del Norte, en donde trazó el laberinto de sus barracas sobre el piso renegrido todavía por las reminiscencias de la carbonilla que se fué posando allí en muchos años de tráfago ferroviario.

¡Feria de Navidad! Simpática, bulliciosa, que cuenta en su ejecución estruendosa la de que todos los años, durante unos días, eleva un retazo de algarabía de fiesta popular, de policromía abigarrada, de ilusión infantil sobre los escombros de los trozos de ciudad que mueren de vejez, o sobre los cimientos de la nueva urbanización de la Valencia que se extiende en su ávida expansión de ensancharse y ganar terreno a la huerta que la circunda.

Como la humilde secuela del gran comercio ciudadano, también la Feria, año tras año, procura engalanarse ufana con la aplicación de los progresos.

Acepta las modas y las utiliza con la misma ingenua satisfacción del labriego endomingado que luce, a veces, con su blusa negra y sus alpargatas blancas, un sombrero flexible de traza semejante a los de "última moda".

Las barracas aparecieron una

Y más tarde, el pequeño mundo nómada de la Feria vibró fragoroso, al instalar en sus reducidos dominios la complicación abrumadora de los motores poderosos que ponen en movimiento el pesado mecanismo de las modernas máquinas de diversión.

Pero, a pesar de que el ferrial acepta con anhelo renovador todos los progresos de la ciencia, no

Como aquellas barracas en las que iniciaron sus actuaciones en Valencia artistas que, andando el tiempo, llegaron a gozar casi de los privilegios de los ídolos populares.

Como aquel célebre "Salón Rojo y Verde", en el que Adelita Lulú, cobrando sus "buenas cinco pesetas diarias" y un plato de "guisao", bailaba formando pareja con Elvira Carbonell.

de miope rebuscaba entre la barandada de vetustos impresos.

Hasta que el librero le interrogaba solícito:

—¿Qué desea el señor? —Ando tras de un códice en el que se habla de la intervención de la grandeza española en las victorias en Flandes.

Y en el afán del anciano atildado y correcto, se exaltaba su

portera obesa y ciclópea, "interpelaba" al librero:

—Oiga usted: ¿no tendrá, por casualidad, los dos últimos folletines de "La torre maldita o la huérfana de Bruselas"?

Y añadía: —Es que me he quedado cuando el vizconde rapta a su sobrina, y a mí me interesa saber qué es lo que ese truhán ha hecho con la chica.

El librero rebuscaba en su archivo. Luego decía, encogiéndose de hombros:

—Pues no tengo esos folletines. Pero la portera estaba intrigadísima.

—Oiga, ¿y de palabra no me puede usted decir el final? Porque a lo mejor usted lo sabe.

—Sí; creo que el vizconde abandonó a la muchacha, al poco tiempo.

—¿Pues eso es una canallada! ¿Verdaz, usted? Porque acuérdesse usted de que el barón, padre de la muchacha, dejó en su testamento...

Y en la voz tonante de aquella mujer se advertía, sin embargo, toda la simpática puerilidad de las almas sencillas y de humana generosidad sentimental.

La clientela de ahora pide obras de otra índole.

"Pérez Madrigal y sus detractores", "Historia de la revolución soviética", "Anecdotario deportivo".

La "señá Duvigis" demanda muy sería un folleto de Margarita Nellen, sobre "Socialismo y revolución".

Una modistilla pide al librero: —¿Tiene usted la "Ley del divorcio"?

—¡Caray, tan jovencita y ya...! —¡Eh, que no soy casada, todavía! Pero para cuando me case, no quiero que mi marido me pille desprevenida, y voy a aprenderme esa ley.

Termina con una exclamación chulapa: —¡Por si las moscas!

Este año, la Feria va a tenderse a lo largo de la Avenida del 14 de Abril.

Cara al río. Como si la ciudad la empujase hacia el Turia, con el artero designio de verterla en el cauce, al menor descuido.

Algunos circos se han cobijado, como en puertos de refugio, uno en la plaza de Toros y otro en el solar del cine Señera, junto al Gran Teatro.

Es como si esos pequeños mundos de la pista, con su sociedad



A lo largo de la Avenida del 14 de Abril surgirá pasado mañana el bullicio de la Feria. (Foto Desfilis)

desdena su propia estirpe de buhonero heroico.

Junto al potente motor eléctrico que mueve toda una mole de ruedas y de coches unidos por engranajes, está su propietario, con su chaquetón entreabierto, que descubre una descomunal cadena dorada cruzando el chaleco, de bolsillo a bolsillo.

Es la silueta clásica del feriante, que parece allí ostentoso y bigotudo, para sostener la tradición del oficio, un poco desvirtuado por otros feriantes modernos, con trazas de señoritos o de atildados dependientes de bazar elegante.

Y siempre, al lado de las instalaciones flamantes, como comercios ciudadanos, se yergue, con toda la altivez de su casta de feria tradicional, el barracón donde se exhibe a "perla gorda" el "te-

Como aquel "Piripitipi", en el que, entre contorsiones insinuantes, bailó la Chelito sus primeras rumbas.

Años tras años subsisten esos típicos salones, si bien su vida languidece a medida que el avance en la costumbres ciudadanas va agobiando de indiferencia a aquel "género infimo", sobre el que antes caían los anatemas de los timoratos.

Aquellas cupletistas de los barracones de antaño, no obstante sus largas vestimentas cuajadas de lentejuelas y sus disimulados desdotes casi pudibundos, eran consideradas como seres del Averno, que desde sus tableros de feria no tenían otra misión que pervertir a los jovencuelos inexpertos o excitar la rijosidad pecaminosa de los viejos verdes.

Ahora, a pesar de que las artistas de las barracas imitan en lo posible las "deshabillés" de las "vedetes" del teatro, ya no tienen porvenir, porque no se las considera peligrosas corruptoras de donceles y pervertidoras de ancianos.

Y tienen que esforzarse mucho, y hasta desgañitarse en prolijas explicaciones, para convencer al respetable público, agrupado ante la barraca, de que ellas son auténticas vampiras y están dispuestas a demostrarlo en cuanto dé principio la función.

Algo típico que, en lo externo, conserva el modesto aspecto de siempre: la barraca del vendedor de libros.

Viejos cartelones y desvaidas portadas de folletos y revistas, empapan el interior.

Y tras el mostrador, en el que se ofrecen al examen del público los libros agrupados en secciones, según los precios, aparece el librero, que vigila a los que ojean los libros y resuelve las dudas y consultas con autoridad de erudito y de experto.

En lo externo, "todo está igual, parece que fué ayer", en la barraca del librero.

Pero el desarrollo del negocio ha tomado, espiritualmente, unos rumbos insospechados, como consecuencia del cambio de gustos en la clientela.

Recordamos: ¡Hace años...

A aquel viejecito, pulcro, de barba blanca, que con tenaz mirada

adoración por las gloriosas tradiciones nacionales.

Un obrero se aproximaba al mostrador y al librero, y le preguntaba, por ejemplo:

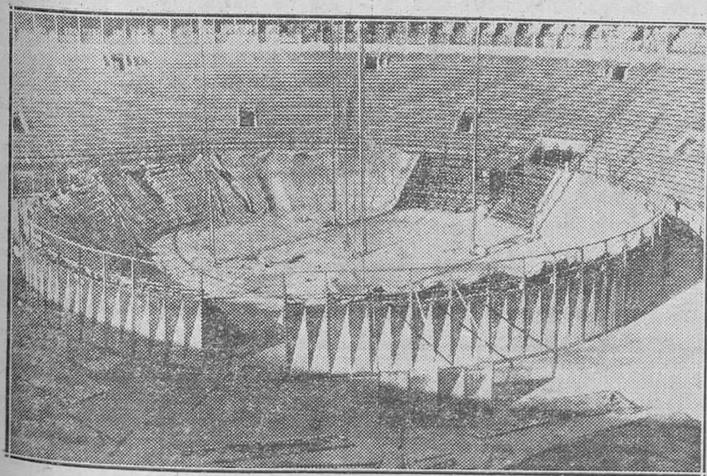
—¿Tiene usted el folleto titulado "Técnica moderna en el arte del grabado"?

En aquel hombre alentaba, sin duda, un noble afán de superación por la cultura.

Dos modistillas alegres, vivarachas, decididas.

Ojeaban rápidas los impresos, removiéndolos confiadamente, con la despreocupación risueña y alborotada de dos avecillas que se hubiesen posado sobre los libros.

De pronto, una advertía a la otra un descubrimiento y le indicaba un pequeño volumen.



El American Cirque se ha refugiado en la plaza de Toros (Foto Desfilis.)

vez ufanas, porque, en vez de los quinqués de petróleo, ostentaron el supremo alarde de las lámparas de acetileno.

Otro año se engalanaron, definitivamente, con bombillas eléctricas, desnudas, pendientes de un hilo. Y entonces fué cuando las pobres construcciones de vieja madera y lonas remendadas miraron frente a frente, con los ojos de aquellas bombillas moteadas por las moscas, a los petulantés y fastuosos comercios de la ciudad.

Un día se irguió altiva una barraca, porque pudo llamar al público con la insólita voz gangosa de un fonógrafo.

rible monstruo de las dos cabezas", o la "mujer cañón", o el "auténtico hombre cazado a lazo en las selvas africanas".

Y más allá, como hace diez años, y veinte años, y más años, el "Salón Variedades", con su pequeña charanga en la puerta, su mono prendido de una cadena sobre un poste y sus bailarinas ruidosas que esbozan destellos de su arte e incitan a gritos a que pase el público al interior de la barraca, en donde ellas han de ampliar la realidad de sus dotes coreográficas.

Como hace diez años, o veinte y más años.



El Circo España, que se ha instalado en el solar del cine La Señera (Foto Desfilis.)

—¡Mira, chica, a propósito! Tú que tienes novio: "Las cincuenta maneras de hacer feliz al marido".

—¿Y ahora para qué, todavía? —¡Anda, esta! Pues apréndelo. Pa cuando te cases.

Y reían las dos bulliciosamente. Pero acababan por comprar el folleto; porque ellas pensaban, "en serio", que la mujer había de crear amor aún por los más ingenuos procedimientos de aquellas recetas de "Las cincuenta maneras".

Una damita elegante se acercaba al puesto del librero, para adquirir un libro de Campoamor. Más tarde, la "señá Duvigis",

de payasos engolados, equilibristas afanosos, prestimanos sagaces, directores rotundos y altivos y tonitos ingenuos y resignados, se resistieran a separarse mucho de sus hermanos de la ciudad.

CAIRELES

Papelería Botella SAN VICENTE, 57

Naipes finos y ordinarios. Tinteros de cristal y escribanías. Papel pautado para música.

Unión Nacional de Agricultores Arroceros

EL ARROZ EN LA FABRICACION DE CERVEZA

Preocupada esta entidad por incrementar el consumo de arroz en España, para defender a la producción arroceros de los inconvenientes que puede encontrar la importación en diversos países, sigue con interés, desde hace tiempo, cuanto se experimenta en otras naciones sobre la utilización del arroz como materia industrial. Consideramos de trascendencia dar a conocer y divulgar entre nuestros arroceros lo que dice un artículo publicado en "El Sole", de Milán, firmado por el señor E. Bertarelli, director del Instituto de Higiene Experimental de la Universidad de Pavia, aunque nos veamos obligados a extractar lo expuesto por tan distinguido profesor italiano acerca de esta cuestión.

Desde hace mucho tiempo se emplea en la fabricación de cerveza algún producto sustitutivo de la cebada, y está siendo preferido el arroz, que es apreciado por el profesor alemán Hans Leberle, en un tratado sobre la cerveza, como la única materia apta para tal sustitución.

Llama la atención que el empleo del arroz con la cebada en dicha fabricación, se hace en Alemania, que es país gran y afamado productor de dicha bebida; y en cuyo país se defiende este método por los técnicos, que lo consideran casi indispensable para obtener cerveza buena y clara que reúne excelentes condiciones para su mejor conservación, advirtiendo que en Alemania los medianos de arroz que se emplean valen más que la cebada.

El material o solución alcohólica obtenida con la mezcla de la cebada y el arroz, es sustancialmente idéntica a la conseguida con la cebada sola; y no cabe duda alguna que si en Alemania, país originario de la fabricación de cerveza, se cultivara el arroz, la cerveza sería la resultante de la fermentación alcohólica del arroz.

El alcohol obtenido de la fermentación del arroz, es uno de los productos más puros de la industria y no aporta al mosto de la cebada ninguna materia antihigiénica; por el contrario, al disminuir las sustancias proteicas, hace a la cerveza más limpia y más conservable; y por tal motivo dicha mixtura de cebada y arroz se emplea en gran escala en la cerveza destinada a la exportación.

Las experiencias técnicas efectuadas en Italia confirman que, con algunas oportunas modificaciones en el sistema de fabricación de la cerveza, puede emplearse un 40 por 100 de arroz, puesto que el más exigente higienista no podría oponer ninguna razón, aunque se empleara el 50 por 100, ya que el empleo de la cebada se hace para

producir una fermentación alcohólica, y para esto sirve mejor el arroz.

En síntesis, esto es lo expuesto en su artículo por el señor E. Bertarelli, y la Unión Nacional de Agricultores Arroceros conceptúa interesante la cuestión con referencia a España, y trata de que los ingenieros españoles se encarguen de hacer un concienzudo estudio acerca de dicha aplicación industrial del arroz español, y para ello confía encontrar eficaz ayuda en el Ministerio de Agricultura; pues hay que tener en cuenta que la fabricación de cerveza en nuestro país alcanzó la cifra de 73.742.518 litros en el año 1930, y se emplearon en ella 8.228.060 kilos de cebada, consumo que sigue en progresión creciente.

A todos los poseedores de arroz, de buenas condiciones para semilla, se les advierte por el presente anuncio, para que si lo desean, ofrezcan por escrito las condiciones en que venderían este arroz a la Unión Nacional de Agricultores Arroceros (Gobernador Viejo, 9, Valencia), indicando las condiciones de precio, la procedencia de la semilla y el lugar de depósito para poder obtener muestras que se analizarían. Hasta el día 27 del actual mes de Diciembre se admiten proposiciones.

Junta de la Escuela Católica

El excelentísimo señor Arzobispo publicó en el "Boletín Oficial del Arzobispado" su Circular número 117 fechada en 8 de Julio del corriente año, encomendando a la Junta Diocesana de Acción Católica la organización de esta Junta, y disponiendo al mismo tiempo su funcionamiento para la capital, ya que por ahora se limita a la ciudad su acción.

La Junta Diocesana de Acción Católica estudió cuáles eran los templos donde debía hacerse la colecta señalada por el excelentísimo señor Arzobispo en los terceros domingos de mes, y designó un delegado para cada uno de los treinta y cinco templos escogidos por su mayor concurrencia de fieles. A estos delegados se les facultó para buscar y proponer los auxiliares que las circunstancias de cada templo requirieren, y a todos se les ha extendido por la Junta el oportuno nombramiento. La ejemplaridad con que los caballeros católicos realizan su abnegada labor, ha sido de gran consuelo para la autoridad eclesiástica y muy de la edificación de los fieles. Comenzó a hacerse la colecta el mes de Octubre y se viene haciendo mensualmente el domingo tercero de mes, distribuyendo los mismos caballeros unas hojitas en las que se da cuenta del reparto de la colecta del mes anterior.

Cumpliendo lo dispuesto por la Circular del reverendísimo Prelado, las escuelas que lo han solicitado y que cumplen las condicio-

nes señaladas envían mensualmente un "parte de asistencia", que sirve de base al reparto proporcional de cada colecta, teniendo en cuenta la Junta los coeficientes de "gratuitos o semigratuitos", las horas de labor escolar y la edad de los alumnos.

La Junta designó a tres delegados-inspectores para que la informen del estado y actuación de las escuelas favorecidas. El "parte de asistencia" que da la inspección de cada escuela se une al "parte de asistencia" que mensualmente envía cada escuela con lo que se comprueba y se completan.

Al segundo mes de hacerse la colecta, son 25 las escuelas favorecidas; algunas que por sus circunstancias difíciles estaban incompletas, han mejorado notablemente; y necesidades que parecían de muy remota realización, están ya en camino de ser pronto atendidas.

La Federación Española

DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA, A LA OPINION PUBLICA

Cumple esta organización un mandato de sus secciones y se dirige al pueblo, como última instancia en el pleito que siempre viene sosteniendo por la justicia en la remuneración de los maestros primarios.

Es obligado tributo a la verdad que siempre hemos de anteponer a nuestras demandas, que la República española, en 1931 y con menor intensidad en 1932, procuró de forma desacostumbrada en tiempos anteriores, atender a la educación del pueblo y mejorar la situación de los maestros nacionales. Más, ciertamente, a lo primero que a lo segundo.

El pueblo español debe saber que quienes lo sirven educando a sus hijos hasta los 14 años, son objeto de un trato notoriamente depresivo en relación con el que se da a los demás, que, con preparación inferior o semejante y labor menos dura, trabajan para la colectividad.

Muy pocos datos son suficientes para probar nuestro aserto:

En el Escalafón del Magisterio primario se ingresa con sueldo de 3.000 pesetas y es fin de carrera el de 8.000.

En casi todas las profesiones administrativas se ingresa con dotación de cuatro y cinco mil pesetas y puede llegarse a la de 15.000.

De 46.260 maestros que hoy trabajan en las escuelas españolas, 28.128, el 60 por 100 del escalafón, cobran 3.000 pesetas, y sólo un 12 por 100 están retribuidos con más de 4.000 pesetas al año.

El próximo presupuesto no mejora lo actual, si se aprueba como está proyectado. No puede considerarse como mejora sensible la creación de cien o doscientas plazas de 9.000 pesetas y el pase a

4.000 de algunos centenares, millares si se quiere, de los maestros que hoy perciben menos de esa cantidad.

El sueldo medio de los maestros nacionales es en la actualidad de 3.551 pesetas, el de los inspectores primarios, cuerpo independiente del Magisterio, 7.982; el de los funcionarios de Gobernación, 6.850, y el de los de Trabajo, 4.812. Este es el más bajo, descartado el Magisterio, de todos los que hemos estudiado.

Los maestros nacionales que representamos encontramos inexplicable e injusta la desigualdad.

No pueden admitir como descargo el excesivo número de que se compone la clase a que pertenecemos, pues esto sólo prueba que el problema es extenso y grave.

Los maestros nacionales tienen una jornada de cinco horas de clase, a las que han de agregarse las necesarias para preparación y perfeccionamiento de su cultura, y de tal modo distribuidas, que se les hace imposible otra actividad remunerada.

La Federación que representamos ha declarado repetidamente: que los trabajadores de la enseñanza deben disfrutar, en el menor plazo posible, un sueldo medio igual al de los demás funcionarios técnicos del Estado. Desean que esta aspiración quede reconocida como derecho en el Presupuesto que se discute y que se filjen las etapas de realización, siempre que no exceda de cinco años su completa efectividad.

Como se dice anteriormente, pretendemos con la publicidad dar conocimiento al pueblo español de una tradicional injusticia, y pedir a la opinión que piense si conviene entregar a la infancia a quienes puedan llegar a ser una colectividad desesperanzada, a hombres amargados por la convicción de que sus razones incontrovertibles no son reconocidas para traducirlas en hechos.

EL COMITE NACIONAL

REDUCCION FERROVIARIA A LOS RECIEN CASADOS QUE SE DIRIJAN A ROMA

El jefe del Gobierno italiano, S. E. Mussolini, ha dispuesto que a los recién casados de cualquier nacionalidad, procedentes del extranjero que se dirijan a Roma, les sea concedida una reducción del 70 por 100 sobre los billetes de ida y vuelta en segunda y tercera clase, desde la estación ferroviaria de frontera o desde el puerto de desembarque.

Dicha concesión está supeditada a la presentación, en las agencias de viaje italianas o en las estaciones ferroviarias del Reino, de un sencillo certificado de haberse efectuado el matrimonio, que redactarán gratuitamente las autoridades consulares italianas.

El billete, que no podrá ser emitido después de transcurridos 15

días de la celebración del matrimonio, tendrá la validez de 30 días y los mismos derechos que los billetes ordinarios.

Federación Valenciana de Trabajadores de la Enseñanza

En su casa social, Calatrava, 2, esta sección celebrará junta general ordinaria el domingo, 25 del actual, a las diez y media por primera y a las once por segunda convocatoria, para leer y aprobar el acta anterior, rendir cuentas a la Tesorería, lectura de la Memoria reglamentaria, renovar la directiva y discutir los asuntos societarios que lleven los asociados. Valencia 21 Diciembre 1932.—Barrachina, presidente.

Servicio meteorológico

21 Diciembre 1932. La Península Ibérica está sometida al influjo de las altas presiones, si bien se observan algunas nubes con ambiente encalmado y descenso de temperatura.

Las mínimas regionales han sido: Valencia, 6 grados; Alicante, 4; Teruel, 1 bajo cero. Es probable el buen tiempo.

Datos de lluvias del mes de Diciembre: Alcoy, días 14, 15, 16 y 17, respectivamente, 11 mm.; 43; 45 y 12, total 111 mm. Masía Fuente de la Salud, días 15 y 16, 130 y 100 mm. Chelva (convento), días 16, 17, 18 y 19, 10'3; 19'4; 2'5 y 21 milímetros. Ceste, días 13, 14, 15, 16, 17 y 18, corresponden 6; 7'6; 42'4; 54'2; 31 y 23'6 mm. Carcagente, días 12 al 18, total 107'7 mm. Día 18: Eslida, 24'3 mm.; Estivella, 4'5; Gaibiel, 1'9. Día 19: Carlet (Parque Escolar), 10 mm.; Barracas, 12'3.

PUBLICACIONES

"CRONICA"

Revela en su próximo número aspectos hasta ahora incomprensibles de la gran parálisis que aflige al mundo: el pavoroso problema de las deudas de guerra, las reparaciones alemanas, la crisis y los empréstitos.

Publica, además: "A los diez años gana su vida tocando en público el violoncelo"; "Los cuadros más famosos de José Segrelles"; "Las nuevas joyas de la Exposición del Diamante, en París"; "Lolín sabe mucho de Botánica"; "Dibujos de París"; y la continuación de "La Venus Bolchevique", la magistral novela del "Caballero Audaz".

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ABRIGOS NO TIREIS, POR 20 PESETAS vueltos, quedan nuevos Hechuras trajes o abrigos, 40 ptas. Cervantes, 12, entresuelo. ACADEMIA CORTE METODO «EL RAPIDO». Enseñanza completa, 30 ptas. Clases a domicilio. Cirilo Amorós, 22. CONFECCION. SISTEMA parisién, Martí. Enseñanza garantizada. Precios económicos. Clases continuas 10 mañana a 9 noche. Nave, 10. ALFOMBRAS COCO GRAN SURTIDO, limpiabarros, estereras. Casa Ramos. Colón, 18. Teléfono 12.204. ALFOMBRITAS, ESTERAS tapices coco, limpiabarros. Lledó, Lauria, 22. Teléfono 12.060.	ALFOMBRAS DE NUDO. Salvador Rovira. Fábrica en Estivella. Se reciben encargos en: Mercado, 8; Llinán, 2. La Palmera. ALQUILERES ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes. Casa Orbis. Mar, 8. PLANTA baja con nave de 5.000 palmas en San Jacinto, 25. Razón: portería. SE ALQUILAN PISOS. Edificio nuevo, con once departamentos, confort moderno. San Vicente, 63. ARMERIAS ARMERIA ESPLUGUES. Escopetas, armas, municiones, artículos pesca. Rodrigo Botet, 3. AUTOMOVILES AUTOMOVILISTAS. Accesorios, lubricantes, neumáticos. Precios sin competencia. Guerrero, Colón, 14.	NEUMATICOS de ocasión. Maximino Orts. Colón, 31. Teléfono 12.364. ESCUELA CHOPERS «COLÓN». Rapidez, seriedad, economía. Lecciones especiales. Colón, 58. CALZADOS LAFARGA. PRECIOS REbajados por fin temporal. Pi y Margall, 52, Valencia. CALZADOS BATA LLER Gran lujo. Caballeros, 6, sucesor Blanda Cerdá Valencia. RAPIDO MUÑOZ. TALLER mecánico reparación calzado. Solidez, economía. Martín Mengod, 5 (antes Platerías). CALZADO GIL, ES EL MEJOR. Gran surtido en todas clases. COMPRA-VENTA TRINCHERAS, GABANES, trajes, paraguas, gramolas, relojes pared. San Vicente, 99.	RASTRO: COMPRO, VEN do toda clase objetos. Pasamos a domicilio. Calatrava, 27. COMPRA-VENTA FINCAS VENDO UNA CENTRO CAPITAL, mitad de su valor o poco más. Renta 9 por 100 líquido. Mirapeix. D. Juan Villarrasa, 19. CORREAS-TRANSMISIONES «LA IBERICA». JULIO Martínez Parras, Alfredo Calderón, 10 Tel. 13.900. CRISTALERIA MODERNA José María Gironés. Acrilatación obras. Colocación a domicilio. Primado Reig, 10. CORTINAJES NOVEDAD CASA CORRONES, AVENIDA Guillén de Castro, 73. Teléfono 13.959, Valencia.	ENCUADERNACIONES PRECIOS ECONOMICOS. M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedios). ENSEÑANZA ENGLISH ACADEMY. Idiomas. Traducciones. Especializada en inglés, francés. Rodrigo Botet, 1. FUNERARIAS FUNERARIA DE «EL BARCO». P. Martí Garcera, Gracia, 5. Teléfono 10.815. HERRAMIENTAS HERRAMIENTAS Y CUTILAGE. Exclusivas. Amutio. Colón, 72. HIGIENE GOMAS HIGIENICAS, LAS mejores en «La Luna». Grabador Selma, 7. HOTELES HOTEL UNIVERSAL. Baño, agua corriente, camas niqueladas. Pensión desde 8 pesetas. Barcas, 5.	HUESPEDES CEDERE habitación casa particular toda pensión o solamente dormir. Conde Alta, 39. MEDICOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, piel. Consulta económica. Dr. Alamar, Ribera, 1 (edificio Balanzá). MUEBLES MUEBLES MENDEZ. PARA hacer sus compras, salón inaugurado. Guerrero, 31. Precios fábrica. COMPRAD Muebles Barones. Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. «LAS AMERICAS». FABRICA y Exposición: Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093. OFERTAS TENEDOR DE LIBROS inmejorables referencias, todo el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.	PENSIONES GRAN PENSION AVILA. Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579. Valencia. PELUQUERIAS CASA RICART. TRABAJOS finos y garantizados. Permanentes. Tintes Misse en Pils (económicos). Pi Margall, 13, entresuelo Almacenes Cuadrado. Confeción y venta pelucas. Bisónes. Transformaciones. Rayas. Tirabuzones. Mallas. Rizos. Peluquitas muñecas, etc. «MISS ESPAÑA». PELUQUERIA de señoras. Permanentes garantizadas, con o sin electricidad, muy económica. Precios moderados en otros servicios. Canalejas, 4. RAMIRO. MODAS. VErcher, 1, principal. Peinados. Don Juan de Austria, 17. Teléfono 15.068.	RODAMIENTOS RODAMIENTOS A BOLAS y rodillos. Exclusivas Amutio. Colón, 72. TRAJES POR 45 PESETAS HECHURAS y forros traje o gabán. Finura, prontitud. Teófilo, Juan Villarrasa, 2, bajo. VENTAS VENDO «OPEL» SEMINUEVO, 8 HP. Guillén de Castro, 70. Horas, 7 a 9 mañana; 12 a 2 y 6 a 7 tarde. MAQUINA «SINGER» VENDEDORA para coser, bordar, seminueva, barata. Buenos Aires, 26, bajo. VARIOS GRAN selección Ciruelos la ponceos, Naranjos, Anís, coronas. Granados, Viñedos Americanos. Albino Marrades Alcira. CONTADORES DE AGUA «TAVIRA». Exclusivas Amutio. Colón, 72.
--	---	--	--	--	--	--	---

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

EL ALCANTARILLADO Y PAVIMENTADO GENERAL

Se nos dice que probablemente a primeros del próximo año se reanudarán los trabajos del alcantarillado y pavimento general. El sector de población al que no ha llegado tal mejora, se halla convertido en grandes barrizales por las recientes lluvias. ¿No podrían concederse algunos jornales, que buena falta hacen, y ponerse a limpiar las indicadas calles?

PROXIMA VISITA

Se asegura que a primeros de Enero próximo visitará nuestra ciudad el ministro de Justicia, el director general de Agricultura y varios diputados.

Aprovechando el viaje sería conveniente se solicitarán directamente algunas mejoras de que tan necesitada está esta ciudad.

COMISIONES DE OBREROS EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche se presentaron en el Ayuntamiento numerosos grupos de jornaleros sin trabajo, a consecuencia del mal tiempo.

El Sindicato Agrícola ha socorrido a los más necesitados en cuatro pesetas.

Hoy han salido bastantes trabajadores al campo, pues el tiempo está despejado.

De Játiva

LEVANTAMIENTO DE CLAU-SURA

Al Círculo Tradicionalista, que desde el mes de Agosto estaba clausurado, se le ha levantado la misma el pasado lunes.

ASAMBLEA

El pasado domingo reunieron en Asamblea la Sociedad de empleados de Banca, tratándose de las reivindicaciones de la clase; a la misma acudieron representantes de otras poblaciones, recibiendo muchas adhesiones.

CONSECUENCIAS DEL TEMPORAL

A consecuencia de las frecuentes lluvias de la pasada semana, reventó la cañería de la conducción del agua potable de Bellús, estando dos días sin servirse de las fuentes que abastecen dichas aguas.

La tarde del martes estuvo lloviendo unas cuatro horas seguidas con bastante intensidad; al anochecer levantó el tiempo.

ATENEO POPULAR

En la votación para renovación de media junta directiva de este centro cultural, fué reelegido presidente de la misma don Vicente Alvarez Santolino, y elegidos don José Mesonero, vicesecretario; don Ricardo Pelegrero, depositario; don Juan Martínez, contador; y vocales don Andrés Alberó, don Miguel Crau, don José Rosell y don José Fuster.

Felicitemos a los nuevos directivos y esperamos de ellos una labor provechosa para el Ateneo, que desde su fundación tanto ha hecho por la cultura ciudadana.

PRORROGA

Se ha prorrogado hasta fin del presente mes el plazo de presentación de las declaraciones de vinos y demás derivados de la uva en general, ante el negociado correspondiente de este Municipio.

De Villena

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SINDICATO CATALOGICO AGRARIO, DE VILLENA

Se celebró esta sesión ayer tarde, a las tres y media, bajo la presidencia de don Joaquín Tomás Hernández, con la junta directiva en pleno, el Consejo de vigilancia y numerosos socios.

Leídas las actas anteriores y aprobadas, leyóse luego la Memoria reglamentaria, que refleja el progreso de la entidad; la venta de primeras materias para abonos y el movimiento de la Caja de Ahorros y Préstamos, da una ganancia de 13.000 pesetas. Se ha comprado dos casas de las mejores de la población. El movimiento general del Sindicato ha pasado de cuatro millones de pesetas.

Los elementos más caracterizados del Sindicato, constituyeron una Cooperativa Vinico-Alcoholera, que ha garantizado un precio mínimo al vino en relación con el precio del alcohol y conseguido un precio para la brisa de esta comarca como jamás se conoció. Se ha constituido una Almazara Cooperativa, dotada de la última palabra en maquinaria, honra y orgullo de Villena, y para completar la obra se están realizando los trabajos para la constitución de una Bodega Cooperativa. En una palabra, se ha dado cumplimiento a las sabias doctrinas social-cristianas, patrocinadas por los Pontífices, especialmente por las Encíclicas del inmortal Papa León XIII.

La Memoria fué premiada con aplausos y aprobada por unanimidad.

Se dió lectura al balance anual que también fué aprobado por unanimidad.

Por aclamación fueron elegidos los cargos siguientes:

Presidente, don Martín Hernández Amorós; tesorero, don José Hernández Hernández; vicesesore-ro, don Vicente Rodés Miralles; vicesecretario, don Andrés Menor Martínez; vocales: don José Gil Martínez y don Joaquín Sánchez Amorós.

Consejo de Vigilancia: Vocales: Don Joaquín Tomás Hernández, don Pedro López Hernández y don Francisco Hurtado García. Primer suplente, don Pedro Hernández Menor.

El vicepresidente don Joaquín Herrero hizo resaltar la labor realizada, tanto por el presidente de la directiva que cesa, como la del presidente del Consejo de Vigilancia, pidiendo un voto de gracias por su gestión acertada, que ha permitido que esta entidad sea respetada por todos, a pesar de las circunstancias, cuya propuesta fué aprobada por unanimidad.

De Morella

TRIPLE DESGRACIA

Ayer lunes, entre las diez y once de la mañana, ocurrió en el llamado "Molí del Pi", de este término municipal, un hecho verdaderamente sensible, que llenó de consternación a toda la población desde los primeros momentos.

Aunque la forma no se ha puesto en claro, es lo cierto que María Mestre Querol, de 32 años, casada con José Pitarch, se encontraba a la orilla del río con sus hijos Tomás, José y Aniceto, de siete y cinco años los primeros y seis meses el último, cuando a los pocos momentos eran arrastrados por la corriente.

El Tomasín llevaba sobre sus hombros a José, cuando cayeron al agua, salvándose el primero, quien pudo ver cómo su madre y hermanitos eran arrollados por las aguas.

Acudió presuroso a comunicarlo

al padre, y a los gritos salieron otros vecinos en busca de aquéllos.

La madre y el hijo mayorcito, fueron encontrados ya cadáveres en el llamado "Molí dels Capelláns". El más pequeño no ha sido habido hasta ahora, a pesar de no cesar un momento de recorrer las laderas del río y estar a la expectativa en el vecino pueblo de Forcall, donde tiene su confluencia.

Personado el juzgado en el lugar del triste y conmovedor suceso, practicó diligencias, ordenando la conducción de los dos cadáveres al depósito municipal, donde se les practicará hoy la autopsia.

De Burriana

OBREROS A EGIPTO

Contratados por una casa frutera han salido para Benha (Egipto) varios obreros dedicados a las operaciones de confección de cajas para la naranja.

Al frente de ellos va el conocido exportador don Bautista Blasco.

NUEVO SERVICIO DE AUTOBUSES

Entre la barriada de Santa Bárbara y Burriana se ha establecido un nuevo servicio de autobuses.

CONCIERTO

Anoche, en el teatro Casares, dió un concierto la señorita Teresita Daniel.

El teatro se vió lleno por completo.

VIAJERO

Para pasar los días de Navidad con sus familiares, ha llegado el administrador del Colegio de San José, de Murcia, don Joaquín Daudi.

De Cocentaina

LA DERECHA REGIONAL

El pasado domingo se inauguró oficialmente el local de la Derecha Regional Agraria. A tal efecto, y como programa, se celebró a las ocho de la mañana misa y Comunión, y más tarde un desayuno en el indicado Centro. Para las diez y media estaba anunciada la visita de los señores conferenciantes que tenían que venir desde Valencia, pero sólo lo pudo hacer don Manuel Simó Marín; el que (tras una breve, pero elocuente presentación del culto, abogado de ésta don Rafael Esteve Reig), dirigió la palabra a los oyentes, significando el aspecto católico que encierran las doctrinas de la Derecha Regional, y expresando su satisfacción por el entusiasmo que notaba en esta población por dicho fin.

Fué aplaudidísimo y ovacionado en diferentes pasajes de su discurso.

Después se celebró el banquete, que por cierto estuvo muy concurrido, y ya sobre las tres y media de la tarde, llegaron los oradores que no lo pudieron hacer por la mañana, con lo que resultó un nuevo acto fuera de programa, no por inesperado menos grato.

Como por encanto se llenaron de público los salones inaugurados.

Hicieron uso de la palabra los señores don José María Costa Serrano, don Pedro Ruiz Tomás y don Manuel Atard Alonso, que con su juventud y entusiasmo por la causa, palabra fogosa y valentía en la expresión de los conceptos que vertieron, hicieron emocionar repetidas veces al público, y en especial a las señoras, que en gran número asistieron.

Atacaron al socialismo, calificándole como la ruina de los paí-

ses, así como también hicieron resaltar el perfil laico y anticatólico, de la nueva legislación implantada en España, para terminar censurando a Lerroux y Maura, al primero por sus campañas de siempre (hoy encubiertas), y al segundo por haber permitido que se hollaren los templos sin un gesto de protesta y sin defender lo que pregonaba. Una verdadera lluvia de aplausos colmaron tan grandiosos discursos.

De Denia

JUNTA PRO FERROCARRIL

Para mañana, a las once horas, la comisión gestora pro vía ancha Ferrocarril Carcagente-Denia, celebrará junta en la Casa Consistorial de esta ciudad, a la cual están invitados los alcaldes de los pueblos que tienen estación y además los que el ferrocarril atraviesa.

Tiene por objeto cambiar impresiones con respecto a las gestiones hechas por los alcaldes en sus términos municipales, en lo que afecta a la expropiación, visto esto, proceder en lo que haya lugar para conseguir cuanto antes los terrenos para ampliar ferrocarril, toda vez que de ello depende la inmediata ejecución de las obras.

EL TIEMPO

Anteayer estuvo lloviendo en esta ciudad durante todo el día, estando el tiempo todavía nuboso y con tendencia a continuar el temporal de aguas, lo que contribuye a que las labores en los campos y viñas no puedan realizarse.

DESGRACIA

Ayer el auto de alquiler del chófer Pablo Bertomeu Ribes atropelló en la calle de Jaca al vecino de esta ciudad Severino Sastre, que por salvar a su hija fué alcanzado por el auto, que le produjo diversas escoriaciones y magullamiento general.

Pronóstico grave.

De Alcoy

NO SE HA PODIDO CEFEBRAR SESION POR FALTA DE NUMERO DE CONCEJAL ES

Para esta noche estaba convocado el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

Únicamente ha asistido la minoría radical socialista, no habien-

dose podido celebrar dicha reunión por falta de número de concejales.

DEPORTES

Continúan con gran entusiasmo los entrenamientos entre los socios del Olympic Club para celebrar el partido de fútbol entre los del Instituto de Segunda Enseñanza y de la Escuela de Industrias.

REFORMAS EN EL INSTITUTO

En el Instituto de Segunda Enseñanza, de ésta, se están realizando obras en el edificio donde está enclavado.

De Castellón

LA CRISIS DEL TRABAJO

Al recibir el gobernador a los periodistas, nos ha dicho que había celebrado una conferencia con el alcalde, tratando sobre el paro forzoso obrero, debido a las recientes lluvias.

Se ha convenido en habilitar trabajo por turnos, siendo preferidos los más necesitados, a fin de que puedan ganar algún jornal.

Nos dijo también que había puesto a disposición del alcalde una cantidad que hay en el Banco de Castellón, sobrante de una suscripción.

Una comisión de obreros ha visitado al alcalde, manifestándole que en sus casas falta el pan, y por ello le han pedido autorización para pedir por las calles.

Dicha autoridad ha denegado el permiso y les ha ofrecido darles trabajo, pues lo que solicitan es denigrante para la población.

DEPORTIVAS

La junta directiva del Club Deportivo Castellón ha acordado prescindir de los servicios de los jugadores Itarte y Lucas.

A éstos seguirán otros licenciamientos.

Se ha convenido aceptar los ofrecimientos del jugador Alba.

PARA CUBRIR UNA VACANTE

Se encuentra en Castellón el doctor Pérez Pérez, nuevo epidemiólogo, que cubrirá interinamente la vacante del doctor Vila Jordana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados vapores "Catania" "Brita", "Jorge Juan", "Boñil Scamane" y "Fulton".

Salieron los dos primeros.

Sección comercial

Movimiento del puerto

21 Diciembre de 1932

VAPORES ENTRADOS

"Juan Sebastián Elcano", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasatlántica.
 "Hestia", alemán, de Castellón, con cargo general, de M. Palau.
 "Shcaane", danés, de Barcelona, con cargo general, de La Roda.
 "Harriet", danés, de Almería, con madera, de Lauritzen.
 "Fritiof", sueco, de Palermo, con cargo general, de La Roda.
 "Servio", inglés, de Barcelona, con cargo general, de Condeminas.
 "Poeta Arolas", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VAPORES SALIDOS

"Hestia", alemán, para Amberes, con cargo general, de M. Palau.
 "Fritiof", sueco, para Gdynia, con cargo general, de La Roda.
 "Berkel", holandés, para Barcelona, con troncos, de Micó.
 "Poeta Arolas", español, para Las Palmas, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Balticia", sueco, para Vinaroz, de tránsito, de Romaní.
 "Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "A. Ferrer", español, para Sete, con cargo general, de Ferrer Paset.
 "Khety", inglés, para Liverpool, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Estrid", danés, para Londres, con cargo general, de Lis.
 "Juan Sebastián Elcano", espa-

REGALOS Y POSTRE para estas fiestas **SURTIDO NEBI**
GALLETAS ARTIACH Medias latas, 21 clases, ptas. 5,25 kilo.
 Exquisito alimento vitaminado. Presentación de moda.

fiol, para Colón, con cargo general, de la Trasatlántica.

"Ravnedal", noruego, para Barcelona, con asfalto, de Maicas.

"Selvio", inglés, para Alejandria, con lastre, de Condeminas.

VELEROS SALIDOS

"Miguel", español, para San Carlos de la Rápita, con lastre, de A. Fos.

"Vicente Ferrer", español, para Garrucha, con lastre, de A. Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Cabo Quilates", cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Marqués de Chavari", español, carbón, de Crespo.

"Harriet", madera, de Lauritzen.

VELEROS DESCARGANDO

"Granada", cemento, de Lillo.

"Filomena Madre", duelas, de C. Reali.

"Cala Virgili", cargo general, de M. Gabarda.

"José Ferrer", cargo general, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Bessel", para Bremen, de Montesinos Palau.

"V. Maersk", para Manchester, de Liz.

"Gartbraton", para Glasgow, de Hamilton.

"Ophir", para Southampton y Newcastle, de Hamilton.

"Aloña Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.

"Britta", para Hull, de Gimeno.

"Fulyon", para Boston y Newcastle, de Gimeno.

"Arion", para Bremen, de Montesinos Palau.

"Rey Jaime I", para Palma, de la Trasmediterránea.

"Jan", para Rotterdam, de Martínez.

"Nerma", para Londres y Rotterdam, de Gimeno.

"Cabo Quintes", para Bilbao, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Cervera", para Algeciras, de Ibarra y Compañía.

"Arnabal Mendi", para Tarragona y Barcelona, de Ferrer Peset.

"Cartagena", para Hamburgo, de Gimeno-Baquera.

"Egholm", para Copenhague, de Harker.

"Pacheco", para Liverpool, de Mac Andrews.

Nuestras frutas en el extranjero

Manchester 20. Se ofreció el cargamento del vapor "Signe".

Los términos de cotización fueron los siguientes:

Naranjas: Primera condición: 240s, de 12 a 13.

300s, de 12 a 13'6.

360s, de 12 a 12'9.

504s, de 15 a 16.

Segunda condición: 240s, de 10'6 a 11.

300s, de 11 a 11'6.

360s, de 11 a 11'6.

504s, a 14'6.

Demanda firme. Cebollas: 4s, a 9.

5s, de 9'9 a 10.

6s, de 8 a 8'6.

Demanda floja. Se vendieron muy pocas cajas.

Southampton 20. Llegó el vapor "Lexa Maersk".

Su cargamento se pondrá a la venta en la subasta de hoy miércoles.

Liverpool 20. Vapor "Cervantes" llegado.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Franco, 47'90.

Idem belgas, 34'02.

Idem suizos, 236'80.

Liras, 63'10.

Coronas checas, 36'60.

Libras, 41'00.

Dólares, 12'30.

Marcos oro, 2'9175 y 2'93.

Florines, 4'935.

Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 47'90.

Idem suizos, 236'80.

Belgas, 170'10.

Liras, 63'10.

Libras, 41'00.

Dólares, 12'30.

Marcos oro, 2'93.

Escudos portugueses, 0'3710.

Florines, 4'93 y medio.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 43'00.

Alicantes, 32'70.

Andaluces, 15'00.

Transversal, 29'00.

Explosivos, 130'00.

Aguas, 145'00.

Colonial, 45'00.

Petróleos, 5'40.

LOS DEPORTES

Triptico informativo

SABEMOS:

Que el Onteniente celebrará el día 26 un partido de los de Gran Gala Travesti.

Que será nada menos que contra un equipo mixto del Madrid, en el que se anuncian jugadores como Quesada, Prats, Esparza y Lazcano, etc.

Que va a ser cosa de irse a Onteniente a comerse el turrón y de paso ver al Onteniente y al Madrid.

NOS DICEN:

Que delegado por la Nacional y pedido por el Murcia asistió al

partido Castellón-Murcia el compañero Sánchez Ocaña.

Que el árbitro de este partido hizo constar en el acta que fue agredido por el jugador Itarte, al conseguir el Murcia su tercer tanto. Esto es lo usual. Siempre se hacen las cosas "a la de tres".

LEEMOS:

Que la Nacional ha fallado en contra del Ginnástico el recurso de las sanciones al Levante. Lamentamos que el club no nos hiciera caso cuando con la mejor buena intención nos permitimos aconsejar que se desistiera.

S.

EL VALENCIA EN EL ESCORIAL

Para evitar el viaje de retorno a

Valencia y el nuevo desplazamiento a Madrid, el club merengue esperará en El Escorial el match del domingo contra el Madrid.

El equipo queda bajo la vigilancia del "trainer" y de Luis Colina.

ARBITROS

Para el match de tercera división, entre Levante-Hércules, en el Grao, ha sido designado el colegiado señor Vidal Royo.

E homenaje a Gaspar Rubio

SE ENFRENTARAN EN MESTALLA ATHLETIC DE MADRID Y VALENCIA

Se pretende que el acto revista gran brillantez, toda la que el prestigio deportivo del "mago" merece.

Como ya hemos dicho, el homenaje consistirá en un match Valencia-Athletic de Madrid, y en el festival figurarán otras atracciones de gran interés.

Se había dicho que conjuntamente se haría el partido homenaje a Cubells, con el que la afición valenciana está en deuda; pero el homenaje al primer internacional valenciano se hará en otra fecha. Lo orgaizaremos también los redactores deportivos, que supimos hacer justicia a su magnífico juego y lo apoyará la masa deportiva regional, que supo estimar a Eduardo en lo mucho que éste valía.

Ahora se trata solamente de un acto, en el que Valencia mostrará su simpatía y afecto al magnífico centro delantero del equipo nacional español, Gaspar Rubio.

Para disputarse en este partido ha regalado una preciosa copa don Rafael Almenar, gran deportista y admirador del Valencia, perteneciente a la acreditada casa de accesorios de automóviles Rafael Almenar y Compañía, Colón, 54.

Campo de la Cruz

HERCULES - LEVANTE F. C., EN PARTIDO DEL CAMPEONATO DE LIGA (III DIVISION)

El domingo próximo, a las tres de la tarde, lucharán en partido

liguero de la tercera división, los potentes primeros equipos del Hércules, de Alicante, y nuestro Levante F. C.

Ambos en cabeza de clasificación y avanzado en un punto el once alicantino con respecto a su contrincante, cabe suponer que su match del domingo próximo sea altamente interesante y lleno de emoción para el espectador.

HOCKEY

"OJOS Y OIDOS" DEL HOCKEY

¡Ya tenemos Estatutos! Una nueva ponencia-Alberola, López Juliá—ha hecho en una semana lo que otra más numerosa no pudo hacer en tres meses.

Esos Estatutos se discutirán en la asamblea general extraordinaria del día 29 del corriente.

De la que saldrá una nueva—autonómica—orientación del hockey levantino.

Como no se reduzca todo al "no por más complicado fué mejor".

Dicen... que la Federación se reunió el lunes pasado y acordó mantener el fallo del Comité respecto al jugador del Valencia no castigado por su agresión.

Y me extraña. Porque en la Asamblea del 18 de Octubre se nombró UN COMITE. Y hasta la Asamblea del 29 no se puede hablar de Federación.

Y porque no espero del prestigio de "los que dicen se reunirán como tal Federación—Vilar, Ricart, Hidalgo, Esteve, — una resolución tan antideportiva y ilegal.

El lunes, en la sesión del Comité, se recordó el asunto del Colegio de árbitros.

Otra de las desdidas del Comité Levantino de Hockey.

Los partidos suspendidos el domingo se jugarán el día 8 del nuevo año, modificándose en este sentido las fechas del calendario.

STICK

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Maravilloso Y PRODIGIOSO INVENTO

En ocho días los cabellos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tinte el cabello blanco. (Único en su clase.) Se usa con las mismas manos, como una brillante. NO MANCHA. ES INOFENSIVO QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las perfumerías de España. Fbrte. J. Beltrami, Avd. 14 Abril, 566, Barna. Agente exclusivo para la región de Levante, don Antonio Artal, calle Danzas, 14, 2.º, Valencia.

A 15 ptas. mensuales

aparatos recibiendo Europa, eliminando estación local.

Receptores modelo 1933, marcas Isja, Pilot, Gloritone, etc., para onda extracorta, normal y larga. Consulte precios y quedará asombrado.

El surtido más completo de material para construcción y reparación. Grandes descuentos a constructores y detallistas.

Regalamos esquemas nuevos, on instrucciones completas.

Taller de reparaciones para todas las marcas con garantía, rapidez y economía.

Extenso surtido en gramofonos y discos.

RADIO GARCIA

DON JUAN DE AUSTRIA, 9, frente teatro Apolo



MUEBLES DE FABRICACION PROPIA

Podrá usted adquirirlos a precios de fabrica

EN LA CASA BARGUES

Exposición y venta, DON JUAN DE AUSTRIA, 9 Fábrica, AZCARRAGA, 37



Si es V. Sordo...

o padece de catarro, inflamación, dolor de oído, zumbidos, silbidos, cerumen, debilidad de oído, etc.

Su remedio es "AUDICUR". Pruebe tan solo un frasco para convencerse del éxito. De venta:

A. Gamir, plaza Mariano Benlliure, 3. Centro Farmacéutico Valenciano, S. Martín, 2. José Rubió, Mercado, 2 y 3. y demás Centros de Específicos.

En la sombrerería de señoras

de la calle Ribera, 1, se liquidan todos los sombreros a precios increíbles, por próximo traslado a la Avenida Blasco Ibáñez, 3 (antes Bajada San Francisco). Reformas, 5 pesetas.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO - CONTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander y Bilbao.

Además admite cargo en este servicio para Villasanjurjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BALEARES Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón.

Salidas de Valencia todos los jueves a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 7 de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO con salidas el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.990 y 30.989.

MATALADILLAS MENCHETA

El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos; basta una sola fricción. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, calle de SAN VICENTE, 80

UNICO EN VALENCIA

Juegos portier latón puro garantizado



4'50

FERRETERIA RUZAGA

PI Y MARGALL, 61 -- TELEFONO 11.456

CASA CONDE

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Las más grandes novedades en bolsos a precios baratísimos. Comprando en esta casa se ahorra un 50 por 100. MAR, 3, junto plaza de la Región.

Propietarios

Si queréis vender o comprar CASAS, HUERTOS y CHALETS, obteniendo buenos resultados, no vaciléis en hacermos el encargo. PISOS: Tengo a la venta en las calles Avenida del 14 de Abril (antes Victoria Eugenia), dos bajos a 20.000 pesetas, y varios pisos desde 5.000 a 15.500 ptas.; en Pi y Margall, Pelayo, Gonzalo Julián; dos bajos y dos pisos en Cádiz; Cirilo Amorós; tres pisos y un bajo en Salvá; dos bajos con gran corral propios para industria en Hernán Cortés.

Razón: Despacho de E. ROCA, a cargo de Luis Larcada, Don Juan de Austria, 16, entresuelo. Teléfono 11.913.

Carbones

Para cocina y calefacción

Galleta primera... 100 ks. 14

Idem segunda... 100 ks. 13

Llama... 100 ks. 12

Granza... 100 ks. 11

Antracita... 100 ks. 22

Cok, gas, picado... 100 ks. 12

Cok, Patent... 100 ks. 15

Cok, Plata... 100 ks. 16

Panes, Inglés... 100 ks. 13

Servicio a domicilio desde 100 kilos en adelante.

Pedidos al teléfono 30.244. Avenida del Puerto, 250 VICENTE IBÁÑEZ.

FIAT 10 HP - T 514

Cupé Spider, último modelo, completamente nuevo, vendo barato.

Conde Carlot, 3. De 8 a 12.

MUSICA

Lecciones a domicilio de Solfeo, Piano, Canto, Violín, etc.

Preparación para exámenes del Conservatorio. Sección especial infantil desde los cinco años de edad.

Avisos: Jorge Juan, 34, segundo, Valencia.

La acreditada esterería de MANUEL LLEDO

ofrece gran surtido en esterás doble tela, reales, cordillos terciopelo, pasillos l'impliabarros, esterás para patio. Gran surtido en alfombras de coco y alfombrillas de todas clases.

Fábrica de persianas y transparentes para miradores. Regalo de bonitos almanques. Precios muy limitados.

CASA LLEDO LAURIA, 22 Teléfono 12.060 VALENCIA

ARBOLES

Almendros, gran cantidad disponible. Olivos, de tres años, plantas formadas. Arboles frutales, extensa colección. Naranjos, limoneros y mandarinos, la especialidad de esta casa.

Teléfono 29, abonado, Benetúser. Catálogos gratis.

CASA DALMAU.-Paiporta

Bodegas de Santa Teresa

Los mejores champañs del mundo

Champagne Excelent... 3'75 ptas.

Idem Compte de Montluch... 4

ESPECIALES DE CAVAS DE FONTRUVI

Champagne espumoso Emporium... 6

Idem Idem Extra Idem... 8

Idem Idem Real Reserva... 9

Sidra Alicantina... 2'25

Vino de mesa superior, desde 5 pesetas decalitro.

Acetites de la Sierra de Espadán y Tortosa, precios sin competencia.

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA. Servicio a domicilio.

SANTA TERESA, 10 Teléfono 10.138

Sus trajes y abrigos

Serán confeccionados con esmero en SASTRERIA MARTINEZ ARMERO, desde 35 a 50 pesetas (según forros). Mencionarlo este anuncio, hacemos el 10 por 100 de rebaja. Sección independiente para volver y arreglar toda clase de prendas. Calle Baja, 54, bajo.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

Librets de Versos

Por TEODORO LLORENTE

De venta: En esta Administración